

BOLETÍN OFICIAL
DE LAS
DIÓCESIS
DE
PAMPLONA Y TUDELA

AÑO 167
ABRIL-JUNIO 2024



Arzobispado de
Pamplona y Tudela
Iruña eta Tuterako
Artzapezpikutza

DL: NA. 8-1958
Edita: Arzobispado de Pamplona y Tudela.
Secretaría General.

Fotografía de la cubierta:
Anillo pastoral regalado por la Diócesis de Teruel-Albarracín al Excmo. y Rvdmo. Sr.
D. Fr. Florencio Roselló Avellanas, O. de M., con motivo de su ordenación episcopal el
27 de enero de 2024. Vila-Real (Castelló), David Martinavarro.

IGLESIA EN NAVARRA

IGLESIA EN NAVARRA
ARZOBISPO

ARZOBISPO

Cartas desde la Caridad

*Cuando hagas la declaración de la renta, marca
la X en la casilla de la Iglesia*

5 de abril de 2024

Queridos hermanos y hermanas de nuestra Diócesis de Pamplona y Tudela:

El próximo día 9 de abril, y hasta el 27 de junio, estamos convocados de nuevo a presentar la declaración de la renta. El primero que lo tiene que hacer es el arzobispo. De esta manera contribuimos, cada uno en proporción a sus ingresos, al bien común y al mantenimiento de los servicios públicos. Hacer la declaración de la renta, en conciencia y con veracidad, es obligación de todo ciudadano. Para nosotros, los cristianos, es un deber moral. Con nuestra contribución económica hacemos posible que los bienes y servicios lleguen a todos, también a los más pobres que, de otro modo, no podrían acceder a las prestaciones públicas indispensables.

Como bien sabéis, la declaración de la renta nos ofrece la oportunidad de ayudar a la Iglesia marcando con una cruz la correspondiente casilla del impreso. Con ello, expresamos nuestra voluntad de que el 0,7 % de la cantidad con la que contribuimos al Estado se destine a la Iglesia católica. En este sentido, os recuerdo que poner la cruz no significa pagar más. Debemos hacerlo incluso en el caso de que nuestra declaración resulte a devolver.

Conviene recordar, también, que en Navarra, a diferencia del resto de España, si se marcan simultáneamente las casillas de la Iglesia y de los Fines Sociales, se entregará únicamente el 0,35 % a cada una de estas partidas. Por ello, os animo a que, al hacer la declaración de la renta, pongáis una cruz en la casilla que dice «Colaborar al sostenimiento de la Iglesia católica».

Hay muchas razones para ello. La Iglesia necesita medios económicos y la ayuda de sus fieles para cumplir su misión pastoral y evangelizadora, para garantizar el funcionamiento de los seminarios, de los servicios administrativos y pastorales, para ayudar a las misiones, servir a los pobres, a los enfermos, a las personas que viven en soledad, a los jóvenes, a los niños,

ancianos y familias; para conservar nuestro patrimonio artístico y cultural y para construir nuevos templos. Por ello, os pido vuestra colaboración para aumentar el número de declaraciones positivas.

Agradezco a todos los que muestran su confianza en la Iglesia. Ello nos obliga a ser transparentes y cuidadosos en la utilización de esos recursos que han de beneficiar al conjunto de la sociedad en sus múltiples realizaciones que se llevan a cabo. El que tanta gente confíe en la Iglesia es una buena prueba de reconocimiento social, pero también una exigencia para mejorar cada año nuestra atención y solidaridad.

Con mi sincera gratitud, recibid un abrazo fraterno y mi bendición.

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Jubileo de la Esperanza 2025

12 de abril de 2024

Si nos quitan la esperanza... ¿qué queda de nuestro futuro?, ¿cómo enfocamos nuestra vida?, ¿dónde queda nuestra fe?, ¿qué sentido tiene que luchemos cada día por un mundo mejor, si no hay futuro ni esperanza? Pero tranquilos, hay futuro y hay esperanza.

El papa Francisco ha convocado a toda la Iglesia a vivir el Jubileo de la Esperanza en el año 2025. Muchos de los lectores os preguntarán, por qué ahora un año jubilar.

«Jubileo» es el nombre de un año particular. Deriva de un instrumento utilizado para indicar su comienzo. Se trata del «yobel», un cuerno de carnero, cuyo sonido anuncia el Día de la Expiación (*Yom Kippur*). El primer año jubilar lo convocó el papa Bonifacio VIII, en 1300, llamado también «año santo», porque es un tiempo dedicado al cambio y a la conversión, donde se experimenta la santidad de Dios que nos transforma. En su origen estos años santos se convocaban cada 100 años, luego se convocaban cada 50 años, y en 1470 el papa Pablo II estableció convocar año jubilar cada 25 años. También se han convocado años jubilaes extraordinarios, el más reciente fue el año 2015 que el papa Francisco convocó el jubileo extraordinario de la Misericordia.

¿Qué pretende el papa Francisco al convocar el año 2025 Año de la Esperanza? En sus palabras se ve el objetivo del año jubilar: «Debemos mantener encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras. El próximo jubileo puede ayudar mucho a restablecer un clima de esperanza y confianza, como signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente. Por esa razón elegí el lema “Peregrinos de la Esperanza”. Todo esto será posible si somos capaces de recuperar el sentido de la fraternidad universal, si no cerramos los ojos ante la tragedia de la pobreza galopante que impide a millones de hombres, mujeres, jóvenes y niños vivir de manera humanamente digna. Pienso especialmente en los numerosos refugiados que se ven obligados a abandonar sus tierras. Ojalá que las voces de los pobres sean escuchadas en este tiempo de preparación al jubileo que, según el mandato bíblico, devuelve a cada uno el acceso a los frutos de la tierra: “podrán comer todo lo que la tierra produzca durante su descanso, tú, tu esclavo, tu esclava y tu jornalero, así como el huésped que resida contigo; y también el ganado y los animales que estén en la tierra, podrán comer todos sus productos” (Lv 25, 6-7)».

El pro-prefecto del Dicasterio para la Evangelización, Mons. Rino Fisichella, afirmó que «el Jubileo de 2025 habla de esperanza, del gozo de encontrar al Señor Jesús resucitado» también en esos lugares donde las personas «sufren»: hospitales, cárceles, comedores sociales, entre otros.

La Iglesia en España, a través de la Conferencia Episcopal Española, lleva trabajando varios meses para ayudar a los cristianos a preparar el jubileo. Para lo cual recoge las indicaciones del papa Francisco, quien este año se ha querido centrar, de manera especial, en la oración. Y ha promovido ocho textos bajo el epígrafe «Apuntes sobre la oración», que se irán distribuyendo cada mes, entre marzo y octubre, junto a un resumen del texto, un *podcast* y un vídeo explicativo que puedan facilitar su difusión en las comunidades cristianas.

El Jubileo de la Esperanza comenzará con la apertura de la puerta santa de la Basílica de San Pedro en el mes de diciembre de 2024. Pero la Iglesia lleva trabajando, orando y preparando este año jubilar desde el año 2023.

Hermanos y hermanas que camináis en Navarra, ¡sentíos convocados a vivir el Jubileo de la Esperanza! Es una oportunidad especial para recu-

perar la esperanza al amparo y caminando junto al papa Francisco. Que nuestro peregrinar en nuestra diócesis, sea un caminar de esperanza.

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

El derecho a la vida, o el mundo al revés

19 de abril de 2024

El pasado 11 de abril el Parlamento Europeo aprobaba el derecho al aborto. Para mi sorpresa lo hacía con una amplia mayoría de los parlamentarios europeos. Ellos determinan lo que es moral e inmoral, son la vara de medir los derechos humanos. Los votos en un tiempo crean una ley y en otro tiempo, más votos, deciden la contraria.

Nuestra sociedad parece el mundo al revés. Siempre hemos entendido que cuando hablamos de derechos lo hacemos en sentido positivo, y hoy nos quieren vender un derecho que tiene un sentido muy negativo, como es el aborto, la muerte. Y lo que es más grave, un derecho es una obligación. El Parlamento Europeo ha aprobado un derecho que nos trae la muerte, pues presenta el aborto como un derecho humano. Nos presenta como algo bueno y positivo, matar al no nacido, la muerte como derecho. Muy fuerte, ¿no es un poco el mundo al revés? Se juega con la ambigüedad del mensaje, «interrupción del embarazo» y otros términos para hablar de muerte y de aborto. Con esto estamos dulcificando la muerte, y la muerte es dura.

El papa Francisco en su declaración *Dignitas infinita* (2 abril 2024) sobre la dignidad humana, en su número 47 cita a san Juan Pablo II que nos decía: «Entre todos los delitos que el hombre puede cometer contra la vida, el aborto procurado presenta características que lo hacen particularmente grave e ignominioso... la aceptación del aborto es señal evidente de una peligrosísima crisis de sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal, incluso cuando está en juego el derecho fundamental a la vida» (*Evangelium Vitae*, 466-467). Este mundo al revés, que he llamado a esta situación, nos lleva a recurrir al profeta cuando advierte: «¡Ay, los que llaman al mal bien, y al bien mal!; que dan oscuridad por luz, y luz por oscuridad» (Is 5, 20)

La aprobación de este derecho por parte del Parlamento Europeo quiere defender a la mujer a costa de la vida que gesta, de la vida que lleva en su interior. El falso concepto de progresismo nos lleva a defender la muerte como derecho, pero ¿dónde queda el derecho del no nacido?, ¿dónde quedan los derechos de los niños?, ¿puede un derecho humano aprobar la muerte?, ¿puede un derecho humano romper el progreso de la vida?, ¿se puede obligar a matar?

Como ha expresado Mons. Luis Argüello, arzobispo de Valladolid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, «este exceso legislativo expresa la debilidad ética de quienes lo defienden y se sitúa en contra de la objeción de conciencia y del derecho de asociación de quien tiene una posición distinta». Da la impresión de que no tienen otra salida que la muerte del no nacido, la eliminación del proyecto de vida humana.

Los votos, la democracia, no pueden legitimar la eliminación de la vida humana. En el año 2022 el Parlamento Europeo ya debatió este tema y no recibió suficientes votos para aprobarse. Entonces se reconoció el derecho del no nacido. En 2024 este derecho se ha eliminado. Han ganado los votos a favor del aborto, e insiste Mons. Luis Argüello: «Es la decadencia democrática. Luchemos en favor de la vida, su dignidad es infinita». ¿Es moral y éticamente correcto que unos pocos votos decidan la vida de un ser humano? Hace dos años el derecho del no nacido era sagrado, y ahora es lo contrario. ¿Eso es la democracia?

¿Cómo va a quedar el artículo 2.1. de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea cuando dice que: «Toda persona tiene derecho a la vida»? ¿Puede entrar en conflicto con el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos cuando dice «Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona»? ¿Seguirán manteniendo los mismos términos o entraremos en una nueva ambigüedad del lenguaje para justificar la nueva posición?

El aborto nunca puede ser un derecho, pues se apoya en la muerte. Sin vida humana no hay derechos. El derecho a la vida es el primero y principal derecho de la humanidad. Y no olvidemos que, en el aborto, entre los no nacidos también hay niñas, que con el tiempo serán mujeres, a las que no se le reconoce el derecho a la vida, no se les reconoce el derecho a ser un día mujer. Lo dicho, el mundo al revés. ¿Lo entiendes tú?, yo no.

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Es posible un trabajo justo... o es un sueño

26 de abril de 2024

El próximo 1 de mayo la Iglesia nos regala la fiesta de San José Obreiro. Fiesta que está íntimamente ligada a la Jornada Mundial del Trabajo. El sentido religioso de esta fiesta fue instituida por Pío XII el 1 de mayo de 1955, ante la Asociación Cristiana de Trabajadores Italianos (ACTI), reunidos en la plaza de San Pedro. Una fiesta que es consecuencia de las luchas obreras que se estaban realizando en muchas partes del mundo, casi un siglo antes.

Este día es consecuencia de la huelga en Estados Unidos, donde la Federación Americana del Trabajo, convocó para el 1 de mayo de 1868 una huelga general pidiendo que se estableciese la jornada máxima de trabajo de 8 horas, la huelga fue especialmente seguida en Chicago, fue dura y se prolongó durante los días 2 y 3, con numerosos heridos y muertos. Aunque con muchos años de diferencia, la Iglesia también se quiso sumar a esta lucha por la justicia y la igualdad en los derechos de los trabajadores.

Este año 2024 seguiremos celebrando esta fiesta del trabajo como todos los años. Me da cierta tristeza que dependiendo de quién gobierne se celebra este día con más o menos presión e intensidad reivindicativa. Porque los derechos de los trabajadores son siempre los mismos.

Como nos decía el papa Francisco: «Porque vivimos en un tiempo de explotación de los trabajadores; en un momento en donde el trabajo, no está precisamente al servicio de la dignidad de la persona humana, sino que es el trabajo esclavo. Debemos formar, educar a un nuevo humanismo del trabajo, donde el hombre, no la ganancia, esté al centro; donde la economía sirva al hombre y no se sirva del hombre» (16-1-2016). Si el trabajo no humaniza, hay que plantearse que algo estamos haciendo mal. Si el trabajo no libera a nivel personal, algo no funciona. No todo vale por la producción.

Siguen existiendo causas que no podemos callar. Este es el caso de la distancia salarial entre hombre y mujer, que aunque se ha ido reduciendo en nuestro país, hay informes sindicales que nos avisan de que la mujer gana 4.300 euros menos al año que el hombre. O según datos del INE, la

proporción de mujeres en cargos directivos fue del 34,8 % en 2023. Seguramente habrá opiniones discrepantes, pero «cuando el río suena...».

En este primero de mayo tampoco podemos olvidar las reivindicaciones de los agricultores en nuestro país y en nuestra Comunidad Foral de Navarra. Se está negociando, hay silencio, pero no todas las reivindicaciones están conseguidas. Hace dos semanas hubo una manifestación en Pamplona, algo no está claro.

Tengo bastante confianza en la ILP (Iniciativa Legislativa Popular), que entre otros temas aborda la regularización de extranjeros. Estoy pensando en las mujeres extranjeras cuidando a personas mayores o dependientes. No pueden regularizar su situación porque no tienen papeles. Trabajando sin asegurar y con horarios irracionales. En este mismo grupo están los trabajadores extranjeros en el campo o la construcción, muchos de ellos trabajando en horarios irracionales y alojados en condiciones infrahumanas. Como Iglesia no podemos mirar hacia otro lado. Es hora de regularizar su situación por dignidad, humanidad y justicia. «Los derechos de los trabajadores, como todos los demás derechos, se basan en la naturaleza de la persona humana y en su dignidad trascendente» (Doctrina Social Iglesia, 301).

Este día, 1 de mayo, cobra protagonismo el movimiento o reivindicación por el Trabajo Decente (TD). Este concepto fue lanzado en 1999 por el director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y al que en 2015 se adhirieron Cáritas, CONFER, HOAC, Justicia y Paz, Juventud Obrera Católica. Se entiende por trabajo decente, el que ofrece oportunidades para que los hombres y mujeres puedan desempeñar un trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, en el que los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social. Como nos dice el papa Francisco «no existe peor pobreza que aquella que priva del trabajo y de la dignidad del trabajo» (FT 162).

Seguramente hay otras muchas causas para reivindicar este próximo 1 de mayo, por eso confío en san José Obrero, que es nuestro portavoz, nuestro representante sindical, es quien lleva nuestra pancarta, quien encabeza nuestra manifestación, ¿te unes?

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

María, nuestra madre, te espera

3 de mayo de 2024

He viajado por muchas diócesis, he tenido que visitar muchos países, pero si hay una diócesis, una tierra, que tiene a la Virgen María esperando a sus hijos es Navarra. No hay ciudad, no hay pueblo de nuestra diócesis, por pequeño que sea, que no tenga una Virgen como patrona, como reclamo, o como mirada de esperanza. Y eso me llena de alegría, y agradezco a Dios el haber venido a esta tierra, pues soy mercedario, de una orden religiosa fundada por la Virgen. Y nuestra Madre es todo para mí.

En Navarra María te espera, sea en una ermita, o en una iglesia, en el altar mayor o en un altar lateral, pero año tras año, siglo tras siglo ella no falta a la cita. He participado en alguna romería con un tiempo desapacible, allí se juntaron más de mil personas, entusiastas y alegres de ver a su Virgen, ella nunca falta a la cita. María es la fiel, que estuvo siempre cerca de su hijo Jesús, y que ha estado cerca de cada ciudadano de Navarra. Sí, he dicho ciudadano y no cristiano, porque María no distingue y acoge a todos. Como he comentado anteriormente, he tenido la oportunidad de participar en alguna romería y me he encontrado con personas que sin tener una vivencia profunda de la fe, «a la Virgen que no se la toquen». María nos ve con ojos de madre, y esos ojos son de amor, de cariño y aceptación.

María es madre, y es madre de todos. Cuando vine a Pamplona, en mi ordenación sacerdotal el cardenal Mons. Juan José Omella dijo, «eres obispo de todos, creyentes y no creyentes», María también es Madre de todos. Cuando María está al pie de la cruz, Jesús le dice al discípulo «Ahí tienes a tu Madre» (Jn 19, 27), no dijo ahí tienes a la madre solo de los que creen, no especificó, porque María acoge a todos bajo su manto maternal. Y en todas las romerías marianas de nuestra querida Navarra, hay gente no de profunda vivencia religiosa, pero que siente que María es su madre. Esa es la grandeza de María, que es madre de todos, y lo sorprendente es que todos la ven como su madre.

Quiero aprovechar el comienzo del mes de mayo, también llamado el «Mes de María», para acercar la figura de nuestra Madre como cercana a nuestro pueblo. Alguien que está pendiente de cada uno de nosotros, como

buena madre, así lo manifestó cuando visitó a su prima santa Isabel (cf. 1, 40), o cuando estando en las bodas de Caná le dice a Jesús «no tienen vino» (Jn 2, 3). O cuando nerviosa perdió a su hijo en la subida a Jerusalén (cf. Lc 2, 42). María es además de madre, mujer sensible, mujer cercana y mujer de detalles. Sigue esperándonos, sigue confiando en que vamos a acudir, como cada año, a visitarla en la romería del pueblo. Ella se conforma con un día, con ese día, el de la romería, porque María se adelanta para esperarnos.

María es la que hace comunidad, la que hace Iglesia, «Todos ellos perseveraban en la oración, con un mismo espíritu en compañía de algunas mujeres, de María, la madre de Jesús, y de sus hermanos» (Hch 1, 12-14). Ella fue capaz de congregar a los discípulos dispersos por el mundo, formando una comunidad. Una comunidad orante, una comunidad esperanzada. Cada año, en la romería, en torno a la ermita congrega a todos fieles y devotos de la Virgen, como hizo con los apóstoles. Y el Espíritu del Señor estaba con ella. Recibe el Espíritu Santo en la Anunciación (cf. Lc 1, 35), también lo recibe en Pentecostés (cf. Hch 2, 2). María, la madre de Jesús y nuestra madre, está tocada por el Espíritu Santo. Dios la dotó de la fuerza que da su Espíritu, por eso tuvo la fuerza de unir a la Iglesia y enviarla a evangelizar.

Queridos hermanos y hermanas que peregrináis en Navarra. Comenzamos un tiempo de peregrinaciones, de visita a la Virgen, a nuestra Madre. Ella nos espera, abre sus brazos para acogernos como madre, en la ermita de nuestro pueblo, en la parroquia. ¡No la dejes sola! ¡No la abandones! ¿Sabes cuánto tiempo lleva en la ermita de tu pueblo? Ella no fallará, te espera, confía en que vas a ir. ¿Te has preguntado qué siente la Virgen cuando un año no vas a la romería, a visitarla?

Ella te espera, un año, y otro año... no lo olvides.

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

*¿Has marcado ya la X en tu declaración de la
renta? ¡A qué esperas!*

10 de mayo de 2024

Sí, a qué esperas, te decía en el titular de esta carta. Estamos en plena época de declaración de la renta. Además de ser un ejercicio de responsabilidad ciudadana, es también en ejercicio de responsabilidad cristiana. Los creyentes, como cualquier ciudadano estamos llamados, no me gusta la expresión, estamos «obligados», porque quita valor a nuestra decisión, a declarar según nuestros bienes y nuestros ingresos. Para que, con ello, la administración pueda hacer realidad la comunión de bienes, también en política. Y entre otros construir una sociedad española más justa y más solidaria. Es importante remarcar que quienes más tienen colaboren con los que menos tienen, así de sencillo y así de claro. No hacer la declaración de la renta va contra la moral y la doctrina social de la Iglesia, pues nos recuerda que es «un deber de solidaridad» e instrumento para el desarrollo.

En esta declaración de renta, el gobierno actual, y los gobiernos anteriores, nos permiten que seamos dueños del destino de parte de nuestros impuestos. Esto parece una utopía, pero es así. Tenemos la posibilidad de que parte de lo que pagamos a Hacienda vaya destinado a la Iglesia católica. Hay una casilla que pone «Iglesia católica», marcando esa casilla con una X podemos decir que parte de lo que tengo que pagar se destine a los fines o necesidades de la Iglesia. Hay otra casilla que dice «otros fines sociales» que también puede ser destinataria de nuestros impuestos. Es decir, hay otras entidades, católicas o no católicas, que también trabajan por el bien común de nuestra sociedad, que pueden recibir parte de nuestros impuestos. Es decir, que podemos marcar «dos X», para ser más solidarios.

Es importante también desmontar bulos, tan de moda hoy esta palabra, pues poniendo la X a la «Iglesia católica» y a «otros fines sociales», no pagamos más, pagamos igual que si no pusiésemos la X en ninguna de las dos casillas. Eso significaría que sería el Gobierno quien administraría ese dinero que nosotros no hemos destinado a ningún fin. Pero poniendo la X estamos siendo dueños del destino de parte de nuestros impuestos.

¿Por qué os comento que hay que poner la X a la Iglesia católica? Primero por nuestro compromiso y responsabilidad como creyentes. Ser solidarios, a través de la X, es vivir el Evangelio, es ser Iglesia en salida y es ser Iglesia misionera como nos habla el papa Francisco. Y en segundo lugar porque estamos en el plazo para poder presentar la declaración de la renta, que va desde el 3 de abril al 1 de julio de 2024. ¡Recuerda bien estas fechas!

Algunos creyentes de Navarra que me estáis leyendo me diréis, ¡yo no hago declaración de renta!, tengo unos ingresos muy bajos y no estoy obligado. Es cierto, los que no lleguen al mínimo no están obligados, aunque se podría hacer. Pero no olvidemos que muchos lectores de *La Verdad* tenéis hermanos, hijos, nietos, sobrinos, que sí tienen que hacer la declaración de renta y existe el riesgo de que por desconocimiento, por dejación, por dejarlo todo en manos del gestor no caigan en la cuenta de que pueden poner la X en favor de la Iglesia católica. Y ahí entras tú, para que se lo recuerdes, para que le animes, para que le hables de la responsabilidad que tenemos con los pobres, con las obras sociales que atiende la Iglesia católica a través de los ingresos mediante la X.

Con cierta pena escribo esta carta, pues apenas llevo 100 días en Pamplona, y me comentan que la aportación de Navarra a la X de la declaración de renta ha descendido en los últimos años. Nuestra Comunidad Foral, nuestra Iglesia diocesana, que siempre fue modelo de solidaridad, de compromiso, de misionera, va perdiendo ese ejemplo de solidaridad con los que menos tienen.

Durante muchos años he trabajado con los pobres, con la gente que estaba en la cárcel y luego salía en libertad y necesitaban ese «empujón» de la Iglesia para volver a normalizar su vida en sociedad. Y el dinero de la X nos ayudaba a devolver a hombres y mujeres a la sociedad y a que pudiesen comenzar una nueva vida. La X de Hacienda ha devuelto a mucha gente a la sociedad y también... a la Iglesia. No te olvides de poner la X en la declaración de renta, ¡a qué esperas!

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Pentecostés. Una Iglesia plural

17 de mayo de 2024

«¿Cómo es que cada uno de nosotros los oímos hablar en nuestra propia lengua nativa?» (Hch 2, 8), que es lo mismo que decir que el mensaje de Jesús resucitado también se dirige a mí. Que tengo un sitio en la Iglesia. Que mi carisma, mi forma de ser, mi historia tiene cabida en la comunidad de fe. Pentecostés me recuerda que el Evangelio está escrito en muchas lenguas y expresado en muchas sensibilidades. Tenemos el riesgo de querer adueñarnos del Evangelio y de hacerlo a nuestra medida, y excluir al que no piensa como nosotros. En Pentecostés vemos que la Buena Noticia del Jesús resucitado va dirigida a todos, especialmente a los extranjeros, a los de lejos, es decir a las personas diferentes, a las que siembran dudas, a las que les ponemos muchos condicionantes. Y hoy, Pentecostés nos dice, que todos tienen cabida en nuestra Iglesia, que es plural y diversa.

Reparemos en el detalle que cada uno de los apóstoles recibe el Espíritu Santo individualmente. «Vieron aparecer unas lenguas, como llamaradas, que se dividían, posándose encima de cada uno de ellos» (Hch 2, 3), pero lo reciben en comunidad, junto a María. Pero es luego, cuando esa fuerza del Espíritu Santo transforma el interior de los discípulos, vencen el miedo que los tenía encerrados y salen a predicar. Su predicación llega a todos y la gente los entiende porque predicán a cada uno en su lengua nativa y cada uno recibiendo lo que más necesitaba en ese momento.

«Pero notemos que el Espíritu no dio comienzo a la Iglesia impartiendo instrucciones y normas a la comunidad, sino descendiendo sobre cada uno de los apóstoles; cada uno recibió gracias particulares y carismas diferentes» (Papa Francisco en Pentecostés 2023). El Espíritu empujó a los discípulos a predicar y anunciar el Evangelio, a hablar de Jesús resucitado y del amor de Dios «Como el Padre me ha amado, así os he amado yo; permaneced en mi amor» (Jn 15, 9). No les envió a predicar normas y leyes, sino que les envió a predicar el amor de Jesús resucitado, un lenguaje que entiende todo el mundo y que acerca a las personas a la comunidad de fe. Un lenguaje de misericordia y perdón, un mensaje de nuevas oportunidades, nunca un

mensaje de normas y preceptos. Pentecostés es libertad, es levantarse del miedo, es volver a empezar.

Unidad y comunión no quieren decir uniformidad, ni pensamiento único. No quiere decir que no pueda expresar mi fe de manera diferente. Este pensamiento ha creado bastantes tensiones en la Iglesia, intentando crear una uniformidad de vivir la fe. Precisamente Pentecostés nos habla de diversidad en comunión, diferencia en vivir la religiosidad.

Esta diversidad de vivir la fe se hace realidad a través de los diferentes carismas que manifiesta la vida consagrada. Cómo religiosas y religiosos viven su fe mediante carismas diferentes y con expresiones diferentes. La vida religiosa es una expresión viva del soplo del Espíritu en Pentecostés, y en nuestra Diócesis de Pamplona y Tudela encontramos una gran riqueza y variedad de carismas en diferentes congregaciones religiosas. Pero sobre todo en estos carismas encontramos un gran compromiso con nuestra diócesis.

Pentecostés nos trae el sínodo que está viviendo la Iglesia, también en nuestra Iglesia diocesana. El sínodo es el soplo del Espíritu a través de todas las personas que estamos participando en este camino sinodal. Nos habla de lenguaje en el Espíritu o conversación en el Espíritu. Como decía el papa Francisco a la Iglesia de Roma «He venido aquí para animaros a tomar en serio este proceso sinodal y para deciros que el Espíritu Santo os necesita. Es verdad: el Espíritu Santo nos necesita. Escuchadlo, escuchándoos a vosotros mismos. No dejéis a nadie fuera o detrás». Nuestra diócesis también está inmersa en este proceso sinodal, también estamos realizando un ejercicio de escucha. Escuchando al Espíritu Santo, nuestra diócesis ha recogido el sentir y palpitar de un buen grupo de sacerdotes, religiosas/os y laicos, que tratamos de construir una Iglesia sinodal, en la que todos caminemos juntos. Y en este camino todos tenemos un sitio, porque Dios «nos habla a cada uno en nuestro propio idioma», escuchar estas palabras es vivir Pentecostés.

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

«*Hágase tu voluntad*»

24 de mayo de 2024

La carta de esta semana, en la fiesta de la Santísima Trinidad, me lleva a mirar a los monasterios de vida contemplativa de nuestra diócesis con cariño y afecto. Esta fiesta nos acerca a la vida dedicada a la oración. Es la Jornada *Pro Orantibus*, que este año se nos presenta con el lema «Contemplamos tu rostro, aprendemos a decir: Hágase tu voluntad».

Por ello, el papa Francisco, en el año 2014, animó a que sea «una ocasión oportuna para agradecer al Señor por el don de tantas personas que, en los monasterios y en las ermitas, se dedican a Dios en la oración y en el silencio activo, reconociéndole aquella primacía que solo a Él le corresponde». Sin oración no hay diálogo y encuentro con el Señor, y la vida contemplativa nos ayuda a que nuestro encuentro con el Señor sea posible y real. Hoy los contemplativos son nuestros valedores ante el Señor.

En una sociedad marcada por el individualismo, con la sensación de tener siempre razón, cuesta mucho decir «hágase tu voluntad». Nos cuesta aceptar la voluntad que viene desde fuera. Nos falta generosidad, nos falta gratitud, pero sobre todo nos falta confianza. Nos cuesta aprender a decir «hágase tu voluntad» en vez de decir «que se haga mi voluntad, pues soy libre». Esa es la respuesta ante situaciones que se nos quieren imponer y orientar en un determinado camino.

Contemplar el rostro de Jesús nos lleva a fijarnos más en Él y no en nosotros. A ponerle en el centro y nosotros en un lado. A no buscar los primeros puestos, sino el servicio. Ante la pregunta de Jesús a la madre de los hijos del Zebedeo: «¿Qué deseas?», ella contestó: «Ordena que estos dos hijos míos se sienten en tu reino, uno a tu derecha y el otro a tu izquierda» (Mt 20, 21). Solo podremos lograrlo si contemplamos su rostro y lo hacemos nuestro, si lo hacemos vida en nuestra vida. Solo podremos contemplar su rostro si dejamos a un lado nuestras aspiraciones personales que no coinciden con las de Dios. Contemplar su rostro es aceptar otro estilo de vida, lejos de puestos y aspiraciones importantes. Más que pedir debemos decir, como los contemplativos: «hágase tu voluntad».

«La vida contemplativa monástica, en su mayoría femenina, se ha radicado en el silencio del claustro generando preciosos frutos de gracia y misericordia. La vida contemplativa femenina ha representado siempre en la Iglesia y para la Iglesia el corazón orante, guardián de gratuidad y de rica fecundidad apostólica y ha sido testimonio visible de una misteriosa y multiforme santidad» (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 46; Decr. *Christus Dominus*, 35; ID., Decr. *Perfectae caritatis*, 7.9; CIC c. 674).

Hoy pienso en tantos hermanos y hermanas nuestras que abrazan la vida contemplativa y la hacen suya. Una vida que se centra en contemplar el rostro del Señor, y desde ahí es más fácil decir: «Hágase tu voluntad». La contemplación y la oración me llevan a fijar los ojos en Él, a fiarme de Él y a poner mi vida en sus manos. «A la Iglesia, sin la vida contemplativa, le faltaría mucho, pues ella desde esa dimensión de búsqueda constante del rostro de Dios, quiere ser corazón orante en la Iglesia y de esto necesitamos, almas y corazones orantes que sean como dice *Vultum Dei Quaerere*, faros, antorchas y centinelas en la Iglesia y en el mundo» (Papa Francisco, 21 de noviembre 2018).

En nuestra Diócesis de Pamplona y Tudela hay diecinueve monasterios de vida contemplativa. ¡Un regalo de Dios! Los he visitado todos, he compartido con religiosas y con monjes espacios y tiempos de oración y conversación. Entrar en un monasterio de vida contemplativa te lleva al encuentro con el Señor, a ver su rostro. Todo es paz, no hay prisas, «solo Dios basta». Y un Dios que nos regalan a la diócesis en forma de oración. Los monasterios contemplativos de nuestra diócesis rezuman oración, silencio, recogimiento y acogida para el que quiere ir a orar.

Doy gracias a Dios por los monasterios de oración contemplativa de Navarra. Todas/os las/os religiosas/os contemplativas/os de nuestra diócesis me han asegurado y garantizado que rezan por mí, por mi ministerio episcopal y por la diócesis. En esta Jornada *Pro Orantibus* somos nosotros, la Iglesia diocesana la que se compromete a rezar por la vida contemplativa. Es una oportunidad para pensar en su vida, en sus historias personales, en sus necesidades. Hoy la Iglesia nos pide que seamos nosotros quienes recemos por ellas/os.

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Mi corazón sangra por ti

31 de mayo de 2024

Con palabras parecidas, es lo que Jesús les dijo a sus discípulos en la Última Cena. «Y mientras estaban comiendo, tomó el pan, lo bendijo, lo partió y se lo dio y dijo: “Tomad, esto es mi cuerpo”» (Mc 14, 22). Se entrega, sin límites, sin condiciones. Allí había sentimientos encontrados, alegría y tristeza, pero Jesús lo tenía claro «pero que no se haga mi voluntad sino la tuya» (Lc 22, 42).

El Corpus Christi nos presenta la clave del amor gratuito y generoso, de la entrega y donación de Cristo por todos nosotros. Nos entrega su corazón sangrando, su corazón sufriendo de amor por nosotros, pero especialmente por todos los pobres. Un corazón rebosante de amor que no cabe en sí mismo, del cual están brotando gotas de amor. Es sangre de amor, sangre de redención, sangre de liberación de los pobres.

Jesús nos dice que este gesto, tiene un compromiso personal de cada cristiano. Nos pide que rebotemos este gesto en nuestra vida de cada día, «os he dado ejemplo para que lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis» (Jn 13, 15) o «haced esto en memoria mía» (Lc 22, 19). Nos pide que al salir de la Eucaristía hagamos vida lo que en la celebración hemos vivido. Que seamos buenos samaritanos, que no pasemos de largo ante las demandas de los pobres y vulnerables de nuestro tiempo, «enfrentamos cada día la opción de ser buenos samaritanos o indiferentes viajeros que pasan de largo» (F.T., 69). Desgraciadamente nuestra sociedad está llena de viajeros indiferentes, preocupados en sus «muchas ocupaciones».

El Corpus Christi nos invita a salir de nuestra zona de confort, a pasearnos por las calles y hacer realidad el mandamiento de Jesús: «Id pues a los cruces de los caminos, y a cuantos encontréis invitadlos a la boda» (Mt 22, 9). Es vivir el día de la caridad entre los pobres de los pobres. Dignificando su vida y su existencia. «En verdad os digo, que cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25, 40). El Corpus Christi nos invita a descubrir en los pobres el rostro de Jesús. Es ver en las miserias humanas, muchas veces producto de la insolidaridad e indiferencia de muchos cristianos, el rostro de Jesús, sufriente y marginado.

El papa Francisco quiere que el Jubileo de la Esperanza (Bula 9 de mayo 2024) no se aleje del compromiso del Corpus Christi, por eso nos dice que «en el año jubilar estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria» (Jubileo de la Esperanza, 10a). «Pienso en los presos que, privados de la libertad, experimentan cada día además de la dureza de la reclusión» (Jubileo de la Esperanza, 10b). «Que se ofrezcan signos de esperanza a los enfermos que están en sus casas o en los hospitales» (Jubileo de la Esperanza, 11). «También necesitan signos de esperanza aquellos que en sí mismos la representan: los jóvenes» (Jubileo de la Esperanza, 12). «No pueden faltar signos de esperanza hacia los migrantes, que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para ellos y sus familias» (Jubileo de la Esperanza, 13). «Signos de esperanza merecen los ancianos, que a menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono» (*idem*). Estos son los comensales que Jesús llamaría para compartir la cena pascual, la cena de la entrega, del compromiso. Por todos ellos sangra el corazón de Jesús. El Jubileo de la Esperanza es una llamada a la solidaridad y a la justicia social para tantas personas que han perdido toda esperanza.

Vivir la fiesta del Corpus Christi, vivir la Eucaristía es renovar el servicio, primero en la comunidad y luego en la misión, en los cruces de caminos. Me comprometo a llevar las cargas de mis hermanos, a curar sus heridas, a lavarles los pies y ayudarles a llevar su cruz. Como nos decía Benedicto XVI: «La Eucaristía, a través de la puesta en práctica de este compromiso, transforma en vida lo que ella significa en la celebración» (Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis*, 89). No hay Eucaristía sin vida, y no hay vida sin Eucaristía.

Día de la Caridad, de reconocimiento al compromiso de Cáritas en una sociedad necesitada de signos, de opciones personales y de compromiso. Quiero reconocer y poner en valor el trabajo de nuestra Cáritas diocesana de Navarra, su trabajo y entrega por los más desfavorecidos de nuestra Iglesia que peregrina en Navarra. El pasado sábado 25 de mayo se inauguró la tómbola de Cáritas, que en su 79º edición quiere ser un medio de sensibilización y de ayuda a los más necesitados. Invito a todos los navarros a que se pasen por nuestra tómbola y colaboren con los programas de Cáritas diocesana, es otra forma de vivir el Corpus Christi. ¡Que no te lo cuenten! ¡Pásate tú!

Y no lo olvides, ¡el corazón de Jesús sangra por ti!, por amor. Porque «sino tengo amor, no soy nada» (1Cor 13, 2).

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Es la hora de los laicos

7 de junio de 2024

Hago mías para nuestra diócesis las palabras del papa Francisco: «Los laicos son simplemente la inmensa mayoría del Pueblo de Dios. A su servicio está la minoría de los ministros ordenados. Ha crecido la conciencia de la identidad y la misión del laico en la Iglesia. Se cuenta con un numeroso laicado, aunque no suficiente, con arraigado sentido de comunidad y una gran fidelidad en el compromiso de la caridad, la catequesis, la celebración de la fe» (*Evangelii Gaudium*, 102). Es cierto, en nuestra Diócesis de Pamplona y Tudela la inmensa mayoría de los creyentes son laicos. Quienes nos encontramos cada domingo o cada día que vamos a la misa son laicos, hombres y mujeres, que viven la fe en nuestra diócesis a través de grupos, movimientos, y asociaciones diocesanas. Los sacerdotes y consagrados somos minoría respecto a los laicos. Ante esta realidad, en nuestra diócesis los laicos están llamados a ser protagonistas del caminar de la Iglesia. Están llamados a ser consultados en las decisiones que la diócesis deba de tomar, como he dicho en el título, «es la hora de los laicos».

El Consejo de Pastoral Diocesano (CPD) es el primer órgano diocesano que voy a constituir. Hay otros órganos o estructuras diocesanas que hay que crear o renovar, pero entiendo que este CPD, en el que la mayoría son laicos, debe de ser el primero en crearse. Es importante dar a los laicos el papel que merecen, y que el papa Francisco le está dando a través del último sínodo convocado, donde nos hace una llamada a caminar juntos en nuestra Iglesia diocesana y en la Iglesia universal.

El próximo sábado 15 de junio se va a constituir en nuestra diócesis el Consejo de Pastoral Diocesano, al cual están llamados a participar laicos, sacerdotes y religiosos. Es la mesa común de la Iglesia, donde todos podamos mirarnos a la cara sin complejos y sin aire de superioridad ni de inferioridad. Una mesa en la que todos nos escuchemos y que todos hablemos. Una mesa que construya comunidad diocesana y donde tengan cabida todos los carismas que hay en nuestra diócesis.

Este Consejo de Pastoral Diocesano tiene como primer objetivo «El Consejo Pastoral Diocesano (CPD) de las Diócesis de Pamplona y Tudela

es un organismo al servicio de la comunión y de la participación de los fieles en la vida y misión evangelizadora de nuestras iglesias locales. Su finalidad es integrar los diversos carismas del Pueblo de Dios en Navarra en un esfuerzo común de animación y evangelización» (*Estatutos, 1.1.*)

El CPD estará formado por 40 personas: el arzobispo, 11 sacerdotes, 3 religiosos/as y 25 laicos/as. La gran mayoría son laicos. Quiere ser una representación que recoja todas las pastorales que trabajan por la Iglesia de Navarra. Excepto los que pertenecen a este consejo por derecho, ocho sacerdotes, el resto ha sido elegido democráticamente por los miembros de las distintas pastorales diocesanas. Es la mesa común de nuestra Iglesia diocesana. Estos miembros del CDP no se representan a sí mismos, sino a las diferentes pastorales que los han propuesto. A esta mesa sinodal deben llegar las propuestas de parroquias, congregaciones religiosas, movimientos y asociaciones de Iglesia a través de sus representantes. De igual manera de esta mesa saldrán ideas y propuestas para las diferentes realidades pastorales de nuestra diócesis.

Con el comienzo del nuevo curso pastoral, a partir de septiembre, la primera tarea de este CPD será la elaboración de un Plan Diocesano de Pastoral que ayude a toda la diócesis a caminar juntos bajo la misma programación. Que todos miremos en la misma dirección, que todos hablemos el mismo lenguaje, que en todas nuestras comunidades de fe, grupos y movimientos, nos identifiquemos con este Plan Diocesano de Pastoral. Es vivir la comunión de fe, independientemente del lugar de la diócesis en que me encuentre.

Me gustaría que nuestro CDP tuviera tres momentos: el primero de ellos *escuchar*, que nuestro CDP sea un espacio de escucha, de estar atentos a la palabra de los miembros de nuestra Iglesia, para juntos poder elaborar un proyecto de diócesis; el segundo momento es *caminar*, el CDP nos propone un camino de fe compartido, la nueva programación pastoral nos permitirá caminar juntos en la misma dirección; y el tercer momento será *anunciar*, escuchamos y caminamos juntos para anunciar mejor el mensaje de Jesús, que es el mensaje del amor. Quiere anunciar el mismo mensaje en toda la diócesis y entiendo que el CDP es el mejor instrumento que la Iglesia nos ofrece en este momento.

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Unos chavales como los demás... normales

14 de junio de 2024

La semana pasada celebraba el final de curso en el Seminario Conciliar de Pamplona. En este acto estaban los dos seminarios de nuestra diócesis, el Seminario Conciliar y el *Redemptoris Mater*. Comenzamos con una Eucaristía de acción de gracias por el curso vivido y terminado, para después pasar todos juntos, seminaristas y formadores al comedor, haciendo caso al refranero castellano, «de la misa a la mesa».

Como buen observador, repasé con la mirada discreta, a cada uno de los seminaristas, diecisiete entre los dos seminarios. Vi en ellos normalidad, vi chavales de nuestro tiempo que están preparándose para entregar sus vidas a Dios por nosotros y por la sociedad. Hablaban, sonreían, hacían bromas como cualquier chaval de nuestro tiempo. Son chavales como los demás, alegres y felices por recibir la llamada de Dios.

Hacen realidad lo que el papa Francisco les dijo a los seminaristas de Sevilla, cuando fueron recibidos en Roma, este año, la víspera del Buen Pastor, «aprovechen bien este tiempo intenso de formación, con el corazón en Dios, con las manos abiertas y una gran sonrisa para repartir la alegría del Evangelio a cuantos se encuentren con ustedes». Sí, nuestros seminaristas están preparados para repartir la alegría del Evangelio en nuestra diócesis y allí donde la obediencia les envíe, con una sonrisa amplia. Una evangelización abierta y una evangelización alegre.

Son chavales de nuestro tiempo, con las inquietudes y preocupaciones de cualquier chaval de hoy, con los sueños de cualquier joven de nuestra sociedad. Son jóvenes con un corazón grande para amar, y un corazón grande para sufrir, un corazón generoso para compartir. Son chavales solidarios como cualquier joven de nuestra sociedad, con inquietudes, con sueños. Son normales. Pero una normalidad generosa que quieren entregarla por el reino de los cielos. En nuestros seminarios no buscamos santos, queremos chavales normales, que su vida, con el tiempo, merezca ser considerada santa.

Los seminaristas no se forman para sí, no es una formación para darse a ellos mismos, sino se forman para los demás, para nosotros, para la dióce-

sis, para la Iglesia. Su entrega es generosa, es atrevida, diría, casi martirial. «En aquel tiempo Jesús llamó a los Doce y comenzó a enviarlos de dos en dos, dándoles poder sobre los espíritus inmundos» (Mc 6, 7). Jesús llama a nuestros chavales, que ingresan en nuestro seminario, y se convierten en seminaristas, para formarse y para ser enviados, como los discípulos del evangelio a anunciar el Evangelio. Aquí comienza la entrega, la generosidad. Ellos no ingresan en el seminario para formarse para sí, sino que se forman para los demás. Y su consagración conlleva la obediencia de ir al mundo a anunciar el Evangelio.

Los voy conociendo, voy compartiendo momentos con ellos, camino por la calle con ellos, me acompañan en algunos tramos por Pamplona. Los veo relacionarse con la gente, hablan con jóvenes, con niños. Se acercan a algunas personas que conocen. Con otras escuchan muy atentos. Son chavales normales, de nuestro tiempo, de nuestra sociedad. Y defienden y apoyan su inserción en el mundo, en nuestra sociedad. Porque ellos serán enviados a esta sociedad que nos toca vivir. Nos gustará más o menos nuestra sociedad, nuestra diócesis, nos sentiremos más cómodos o más incómodos, pero allí tenemos que anunciar el Evangelio, y decir que Dios nos ama.

Estos chavales, en algunos sitios no serán bien recibidos, no pasa nada, los discípulos tampoco vivieron una evangelización color de rosa, «si en algún lugar no os recibe bien ni os escuchan, al marcharos sacudíos el polvo de los pies, en testimonio contra ellos» (Mc 6, 11). Los chavales de los que os hablo, hoy seminaristas, están preparados para anunciar el mensaje y para ser rechazados, ¿por qué?, porque son chavales normales, como los otros, y esto conlleva a afrontar estas situaciones de rechazo a sus proyectos evangelizadores. Y aquí les va a tocar anunciar el Evangelio.

Son chavales, son seminaristas, que han entendido muy bien lo que quiere el papa Francisco, ser Iglesia en salida, Iglesia testimonio, Iglesia compromiso. Hoy son seminaristas de la Iglesia en salida, mañana deseo que sean sacerdotes que estén dispuestos salir y llevar el Evangelio hasta los confines de nuestra Diócesis de Pamplona y Tudela, hasta los confines de la Iglesia universal.

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

*Y Juan, Ken y José Humberto... han dicho sí
(han firmado en blanco)*

21 de junio de 2024

Hoy, todo son peros, dudas y justificaciones. Siempre mirando hacia otro lado y buscando *excusas* «He comprado un campo y necesito ir a verlo. Dispénsame, por favor». Otro: «He comprado cinco yuntas de bueyes y tengo que ir a probarlas». Otro: «me acabo de casar y no puedo ir» (Lc 14, 18-20)... que... hasta que uno se compromete necesita seguridades, y garantías, el cheque en blanco no existe. Pero hoy, Juan, Ken y José Humberto, han firmado en blanco en el contrato de su vida con Dios. Han dicho SÍ. Y quieren hacerlo para toda la vida. «Y dejándolo todo lo siguieron» (Lc 5, 11), sin excusas, sin bueyes ni campos que probar. Su mirada en el horizonte se cruza con la de Jesús que les ofrece una nueva vida.

Un SÍ a Dios, sin condiciones, sin buscar contraprestaciones. Han dicho SÍ a la diócesis, a nuestros futuros proyectos pastorales. Han escuchado la voz de Jesús que les dice «rema mar adentro y echad vuestras redes para la pesca» (Lc 5, 4). En esa pesca, en la diócesis, están todos, los cristianos y también los no creyentes. Somos enviados a todos, porque somos Iglesia para todos y para el mundo, sin importar el credo. SÍ a un estilo de vida diferente a la de muchos jóvenes de su edad. Es una vida contracorriente. Es una vida de entrega, de donación, de servicio y generosidad. Pero es una vida feliz. Sí, diciendo sí a Dios uno es feliz.

Como obispo, ni Ken, ni Juan ni José Humberto me han pedido nada a cambio de su SÍ. Unos días antes de su ordenación hablé con ellos. Con cada uno individualmente. Los veía ilusionados, les escuchaba generosos, se mostraban disponibles. Ni una sugerencia, ni una petición, abiertos a la voluntad de Dios y a lo que la obediencia les diga, disponibles al plan de Dios en sus vidas. Como María, ellos también me dijeron «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (Lc 1, 38).

Ken, Juan y José Humberto están llamados a servir, porque una Iglesia que no sirve, ¿para qué sirve?, no sirve para nada. Los tres vienen con el corazón limpio, abierto a compartirlo, a entregarlo. La diócesis está de enhorabuena. En los tiempos en que nos toca vivir, que tres jóvenes digan SÍ a Dios, que tres jóvenes quieran consagrarse definitivamente a Dios y

al servicio de nuestra diócesis, es para felicitarnos. El testimonio de estos tres jóvenes seminaristas debe de ser un modelo de que otra vida es posible, de que otros valores son posibles en nuestra sociedad. No todo es dinero, no todo es poder, no todo es prestigio. Generosidad, sacrificio, gratuidad, también tienen cabida en nuestro esquema de valores.

Estoy convencido que esta generosidad se multiplicará por mucho «Y todo aquel que haya dejado casas, hermanos, hermanas, padre, madre, hijos o hacienda por mi nombre, recibirá el ciento por uno y heredará la vida eterna». (Mt 19, 29). Es un premio que no todo el mundo entiende, pero es un premio que llena y que hace feliz al que lo recibe. Un premio multiplicado, un premio muy generoso. Hoy estos tres jóvenes, ponen por delante de todo, a Dios, ponen por delante a la diócesis, y ponen por delante a todos los cristianos, hombres y mujeres de nuestra sociedad de Navarra.

La diócesis se viste de fiesta, tres hijos suyos se acercan al sacrificio, a la entrega, al servicio. Dos al presbiterado y uno al diaconado. Siéntete invitado a esta fiesta. Es una fiesta de Iglesia, de nuestra Diócesis de Pamplona y Tudela. Una fiesta que reclama y necesita la presencia de todos los cristianos de la Iglesia de Navarra. Es importante que se vean acompañados, que vean la presencia de cristianos en nuestra catedral de Pamplona, que junto con el presbiterio diocesano acompañemos, y elevemos una oración por Juan, por Ken y por José Humberto. Os espero a todos en la catedral de Pamplona el domingo 23 de junio a las 18: 00 h.

Es tiempo también de agradecer a tanta gente que ha hecho posible que estos tres puedan recibir el presbiterado y el diaconado. Gracias a los padres, a la familia, que como sus hijos han dicho Sí a Dios, sin peros ni condicionantes. Gracias a los formadores que han acompañado estos procesos vocacionales y de formación. Es un trabajo humilde, silencioso, pero constante y que también da sus frutos.

Como pastor de nuestra Iglesia de Navarra serán las primeras ordenaciones que hago en la diócesis. Es un orgullo y un privilegio poder ordenar a dos sacerdotes y a un diácono. Es un signo de que la Iglesia, y en nuestra diócesis también, sigue su camino de evangelización, a través de los nuevos ordenandos. Pido a Dios que el ejemplo de Juan, Ken y José Humberto despierte el interrogante en otros jóvenes y quieren entregar su vida a Dios en nuestra diócesis.

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

El milagro de Lourdes

28 de junio de 2024

Todo empezó el pasado sábado 8 de junio, en la estación de autobuses de Pamplona. Mucho antes de las 10:00 horas ya estaban los andenes llenos. Mucho barullo, y ruido agradable. Caras sonrientes y de color esperanza. Todo el mundo estaba haciendo algo: unas enfermeras, vestidas con trajes para la ocasión, daban acreditaciones, otros, cargaban maletas, otras, revisaban medicaciones, otros, empujaban alguna silla de enfermos. Y en todos expectación e ilusión. Íbamos a encontrarnos con la Virgen en Lourdes.

Para mí, era la primera vez, mi primera peregrinación diocesana como arzobispo. Parecía que todo el mundo sabía lo que tenía que hacer. El nivel de organización era muy alto. En cambio, yo todo lo tenía que preguntar. A la vez que un poco perdido por la novedad, estaba impresionado porque todo parecía una maquinaria bien engrasada. La seriedad y claridad en la organización me daba tranquilidad.

Llegamos a Lourdes con más ilusión que cansancio. Nos alojamos en el mismo hospital de todos los años, que tiene un aroma de santidad, pues en él se alojó san Juan Pablo II, el 15 de agosto de 2004. Todas las paredes estaban adornadas con fotos del papa peregrino cuando visitó Lourdes para celebrar el 150 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción por el papa Pío IX en 1854. San Juan Pablo II quedó impresionado en su viaje cuando dijo: «Arrodillándome de nuevo en la Gruta de Massabielle siento con emoción que he alcanzado la meta de mi peregrinación».

Esta misma emoción la sentimos nosotros cuando el domingo 9 de junio celebramos en la misma gruta donde la Virgen se apareció Bernadette. Llovía, había que cubrirse y abrigarse, casi hacía frío. Pero todos estábamos mirando a la gruta, mirando la roca, mirando a la Virgen. Ella nos miraba, nos hablaba, y en varios peregrinos se adivinó más de una lágrima, ¡es la Madre! decían algunos. Detrás de un carro siempre un voluntario, otro voluntario sosteniendo un paraguas, otro voluntario cubriendo al enfermo. Todos con cara de compartir, con cara de fraternidad, con cara de servir.

Leyendo el fragmento del centurión pidiendo a Jesús que cure a su sirvo, me doy cuenta que en nuestra peregrinación hay mucha fe, mucha confianza en Jesús. Una fe que mueve montañas y que enternece corazones. Tuve el privilegio de administrar la unción de enfermos, en la última misa de la peregrinación, a muchos pacientes o enfermos. ¡Cuánta fe vi en sus caras! Me mostraban la frente para que les marcara con el óleo consagrado, me presentaban las palmas de sus manos para que les ungiese. ¡Estaban convencidos que Dios les iba a tocar! ¡Convencidos que Dios no pasaba de largo! En sus ojos, un poco llorosos, vi la presencia de Dios en sus vidas. La unción les había tocado. Era casi un milagro.

El milagro de Lourdes es ver a los enfermos, a los pacientes, alegres y contentos. Vuelven renovados, la enfermedad, limitación o dependencia, la asumen como una forma de vida, como algo suyo, pero dentro y fuera se nota alegría, sonrisa. Dan gracias a Dios por el milagro de la vida. El milagro es ver el rostro de los voluntarios, que han dormido poco, que han comido tarde y no siempre bien, pendientes de los pacientes. Enfermeras controlando y administrando la medicación, sirviendo comidas, cambiando pañales. Voluntarios llevando y tirando de los carros. Eran rostros de satisfacción, de orgullo por haber podido servir a enfermos y pacientes y poder encontrarse con la Virgen en Lourdes. Lo vivido junto a nuestra Madre es un milagro. Sí, creo en el milagro de la solidaridad, de la gratuidad, de la generosidad, del servicio. Creo en el milagro de la sonrisa, del canto, de la palmada. En una sociedad individualista como la nuestra, lo vivido en Lourdes es un milagro y yo he sido testigo de ello.

El último milagro fue al llegar a Pamplona. Los voluntarios, cansados, mal comidos, mal dormidos, mal descansados, y ya bajando del autobús y despidiéndonos la mayoría decía, «yo el año que viene vuelvo», porque Lourdes engancha. Yo sí creo en estos milagros, y por esto vale la pena nuestra peregrinación diocesana a Lourdes.

Gracias por todo lo vivido con enfermos, pacientes y voluntarios. Gracias por lo que me habéis enseñado, por lo que habéis rezado y por lo que habéis luchado. Vosotros hacéis posibles los milagros.

+ *Florencio*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

ARZOBISPO

Homilías

*Homilía, de 4 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la
santa misa celebrada en la iglesia de las comendadoras
de Sancti Spiritus de Sangüesa, con motivo de la
clausura del año jubilar de la orden*

Queridas hermanas comendadoras del Espíritu Santo, que celebramos la clausura de vuestro año jubilar; queridos hermanos todos que asistimos a esta celebración. Mis dos primeras palabras quieren ser FELICIDADES Y GRACIAS por este año jubilar que hemos vivido y que hoy clausuramos. Felicidades por los 825 años de vida, y de vida entregada. Gracias a Dios por la fundación de vuestra orden religiosa y también por inspirar a vuestro fundador el beato Guido de Montpellier el inicio de esta obra, que es obra de Dios. Y gracias por este año jubilar que habéis regalado a la diócesis, y también a Sangüesa. Ya veis que no me olvido de dar gracias. El otro día cuando hablaba por teléfono con la hermana priora, me insistía, pero es de acción de gracias, y le comenté, claro, sino por qué celebramos este momento.

Pero también quiere ser un GRACIAS especial por todo lo que habéis aportado y regalado a nuestra diócesis y a Sangüesa. Esta comunidad, según he leído, fue fundada en el año 1884 bajo el titular del Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús por la sierva de Dios madre Juana Urniza y sus cofundadoras: madre Bruna, madre Matea y madre Concepción, con el fin de realizar y acompañar a Jesús en la agonía de Getsemaní. Se edificó el monasterio en lo que antiguamente era ermita de San Nicolás. Este monasterio, de las comendadoras del Espíritu Santo, lleva en nuestra diócesis 140 años, ¡son muchos años!

Necesitamos vuestra presencia, necesitamos vuestra oración. La presencia de la vida contemplativa es una carga de espiritualidad que nunca encontraremos palabras ni gestos de agradecimiento. Por eso mis visitas preferentes, desde mi llegada a esta diócesis han sido los monasterios de vida contemplativa. Con vosotras he visitado todos los monasterios de vida contemplativa de la diócesis, que todavía son bastantes. Desde el primer día entendía que vuestra oración es especial y hay que cuidarla, por eso es-

toy esta mañana aquí para felicitaros y acompañaros en vuestra fiesta. Creo en vuestra oración y como obispo la necesito.

Esta mañana damos gracias a Dios celebrando la Eucaristía, porque Eucaristía significa «acción de gracias». Dios ha estado presente en la historia de vuestra Orden de las Comendadoras del Espíritu Santo, en vuestro monasterio. Vuestra obra, vuestra fundación es obra de Dios. De lo contrario no estaríamos hoy aquí, porque en vosotras se ve la acción de Dios. El viernes de la segunda semana de Pascua leíamos una lectura de los Hechos de los Apóstoles que encaja mucho en vuestra historia. Los discípulos comenzaban a predicar y anunciar el Evangelio, esto molestaba a los judíos y les apresaron (cf. Hch 5, 38-39). Entonces, Gamaliel, un doctor de la ley, dijo a los judíos, «soltad a los apóstoles. Si su idea y actividad es cosa de hombres se dispersarán, pero si es cosa de Dios, no lograréis destruirlos». El tiempo ha demostrado que en vuestra fundación está Dios presente. 825 años no se sostienen solo con el sueño de unas personas. Vuestro soplo del Espíritu Santo, vuestra orden/congregación es obra de Dios, sino no hubierais durado 825 años.

Las lecturas que habéis elegido para nuestra celebración son un canto de acción de gracias a Dios por lo que ha hecho en vuestra orden religiosa. Isaías en la primera lectura nos presenta la acción de gracias del pueblo de Israel, que a la salida de Egipto había pecado, pero Dios, que es infinitamente misericordioso perdonó su pecado, y eso motivó un cántico de acción de gracias. Vosotras también decís como el pueblo de Israel damos gracias a Dios «por sus muchos beneficios a la casa de Israel», vosotras podéis decir «a nuestro monasterio o a nuestra orden religiosa de comendadoras del Espíritu Santo».

San Pablo, en la segunda lectura da gracias a Dios por nuestra fidelidad, dice «os mantendrá firmes (fieles) hasta el final». Es la fidelidad por la que luchamos todos los cristianos, más todavía los consagrados. Una fidelidad de 825 años, una fidelidad que nos lleva hoy y aquí a dar gracias a Dios, porque la mano de Dios ha estado en la historia de las comendadoras del Espíritu Santo. Y una celebración que sigue pidiendo fidelidad de las madres comendadoras.

El evangelio es muy significativo con la Eucaristía que estamos celebrando, pues nos presenta la curación de los diez leprosos. Son curados los diez sin preguntar su condición ni su creencia, pero ¡qué casualidad!, solo vuelve el extranjero, el más marginado en esa sociedad, bueno casi como en la nuestra. Hoy, vosotras hermanas comendadoras del Espíritu Santo

sois el leproso extranjero que os acercáis a dar gracias a Jesús por las maravillas que ha hecho en vuestra orden religiosa. Porque como hemos dicho anteriormente, vuestra orden es cosa de Dios, de lo contrario no estaríamos aquí. Y es importante que destaquemos la capacidad de dar gracias a Dios, porque la vamos perdiendo. Siempre somos rápidos para pedir y exigir a Dios su ayuda, pero lentos a agradecer su acción en nuestras vidas.

Hoy estamos dando gracias a Dios por 825 años de fidelidad, de entrega y de testimonio de vuestra vocación y de vuestra historia. Felicidades también porque durante un tiempo estabais directamente al servicio de los pobres pues existían varias casas de la Orden *Sancti Spiritus*, dedicadas a hospitales donde los hermanos atendían a enfermos y peregrinos, pero no hay constancia alguna de que en ellos ejercitaran también la misericordia las hermanas.

Cuando hablamos de hospitales no los debemos comparar con el concepto de hospital que tenemos ahora. Era más bien lugares de acogida para pobres e indigentes, algo parecido a los albergues que tenemos ahora. De hecho, el fundador Guido, siendo joven, y a la muerte de sus padres, hereda los bienes de sus progenitores, y decide consagrarse al servicio de sus hermanos indigentes y con el dinero de la herencia de sus padres, funda en Montpellier un hospital para recibirlos. Vuestro fundador Guido es el fundador de una orden hospitalaria que tiene al hospital de Montpellier por casa madre. La finalidad de esta fundación era la de recibir enfermos, pobres, niños abandonados, jóvenes descarriados, mujeres embarazadas. Hospitales hacían referencia más hospitalidad, a acogida, que a sanidad.

Queridas hermanas de Sangüesa y de Puente la Reina, que habéis venido a uniros a esta celebración. Muchas gracias por vuestra fidelidad, por toda vuestra historia, 825 años de vida (soy mercedario y hemos cumplido 806 años de fundación, nos parecen una eternidad), son muchos años. Gracias por vuestros 140 años de este monasterio de Sangüesa en nuestra diócesis. Esta entrega y fidelidad Dios la tiene que bendecir con nuevas vocaciones, sean de aquí o de allende los mares. Gracias por vuestra oración. ¿Os digo un secreto?, hay mucha gente que dice que reza por mí, y os comparto que lo siento, que debe de ser verdad. Siento una fuerza interior que me dice que hay mucha gente, y sobre todo, mucha vida consagrada y contemplativa que reza por mí. De corazón, gracias, pero desde la fe, ¡seguid rezando por mí!

Me alegro mucho de estar esta mañana aquí, de estar con vosotras, de compartir esta acción de gracias.

Que Dios os bendiga.

*Homilía, de 5 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en
la santa misa celebrada en la iglesia parroquial de San
Pedro de Aibar, con motivo de la romería del Santo
Cristo del Amparo*

Queridos romeros, peregrinos, hermanos/as todos.

Hace mucho tiempo estaba en una iglesia mirando a Jesús en la cruz, y mi acompañante me dijo: «¿Qué tiene este muerto que tanta gente sigue? ¡Que está vivo!». Y el ejemplo más fiel de esta frase la encontramos en Aibar. El Santo Cristo del Amparo está vivo, y muy vivo. ¡Cuántas oraciones habrá escuchado! ¡Cuántas lágrimas habrá enjugado! ¡Cuántos sueños habrá escuchado!

El Santo Cristo del Amparo de Aibar es, tanto por su devoción como por su calidad, un foco de atención y de especial interés en la parroquia de San Pedro. Este crucificado gótico, datado hacia 1350 aproximadamente, es una buena muestra de la imaginería de mediados del siglo XIV. El Santo Cristo del Amparo nos presenta una imagen real de lo que vivió Jesús en la cruz. Vemos un Jesús doloroso y moribundo. ¿Cómo puede ser la imagen de alguien que ha recibido una paliza, que le han azotado, y clavado en la cruz?, pues tiene que ser una imagen dura, de dolor y de congoja, y eso es lo que nos transmite la bella imagen del Cristo del Amparo.

Una imagen que cautiva, que enamora, y sobre todo que despierta fe y confianza en la gente de Aibar y de los pueblos cercanos. Algo tiene, hasta milagros, pues este año 2024 celebramos los 100 años del milagro ocurrido el 4 de mayo de 1924. Este año la señora Ramona Martínez Gabarrús, procedente de Lobera de Onsella, quedó totalmente curada de la parálisis que sufría. Este año, y concretamente ayer, se celebraba el centenario de la curación. El Santo Cristo es amparo y protección para Aibar y para todas las gentes que se acercan a rezar y pedir ante este Cristo milagroso. Esta devoción llegó a tal punto que en el año 1527 tuvieron que forrar de plata uno de los pies para protegerlo del desgaste provocado por la multitud de feligreses que lo besaban y que ponían sus peticiones en sus pies.

Este Santo Cristo del Amparo de Aibar es la experiencia de amor que nos presenta el Crucificado. Un rostro castigado, sufriente, aguantando el dolor hasta el extremo. Pero ese es el precio del amor del Cristo del Amparo. Un rostro que refleja dolor porque nos ama, un rostro que refleja humillación porque nos quiere. Porque el evangelio de hoy nos dice «nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos». El lenguaje del amor lo entendemos todos. Amar supone entrega, renuncia, sacrificio, para luego disfrutar y ser feliz. Pero no hay amor, sin entrega, no hay amor sin sacrificio. Todo esto nos llevará a la felicidad. Porque Cristo que ha muerto, que ha sido apaleado y crucificado por nosotros, luego ha resucitado nos ha hecho felices. Jesús no quiere un amor interesado, egoísta, que se pueda devolver, sino un amor generoso, un amor comprometido, gratuito y solidario. Donde cada uno ponga en primer lugar al otro.

Les pide que den la vida los unos por los otros, como Jesús la dio por ellos. Dar la vida por el otro supone buscar lo que le hace feliz al otro. Ser capaz de estar a su lado en el dolor, en el sufrimiento. Renunciar a nuestro protagonismo para que el otro tenga protagonismo, en definitiva, luchar para que el otro sea más persona. Renunciando a mis aspiraciones, para que el otro tenga las suyas, eso supone dar la vida por el otro.

Dar la vida por los otros es mirarlos con compasión, con ternura, con solidaridad. Dar la vida supone colocar al otro en el centro de mi vida, y que sus preocupaciones sean mis preocupaciones, sus alegrías mis alegrías, sus fracasos, mis fracasos. Quien ama como Jesús aprende a poner en el centro de mi vida al otro. Jesús tiene un estilo de amar inconfundible. Es muy sensible al sufrimiento de la gente. No puede pasar de largo ante quien está sufriendo.

Esta mañana el tema que me han propuesto de reflexión son los «Milagros espirituales». Son aquellos que el Santo Cristo del Amparo está viviendo con los fieles que se acercan a venerar esta imagen. Milagros espirituales:

Como el de un romero, que sin tener clara su fe, cada año no falta a la cita con el Santo Cristo del Amparo.

Como el de aquel devoto que hace una promesa al Cristo del Amparo necesitado de una gracia o favor.

Como el padre, que, sin ser muy creyente, transmite a sus hijos la devoción y la peregrinación al Cristo del Amparo.

Como el hombre o la mujer de Aibar, que lleva colgado en el pecho el Cristo del Amparo, convencido que es el que le va a sacar de la situación de necesidad o problema que está viviendo.

Estoy convencido que cada año, cada día el Cristo del Amparo hace milagros espirituales en muchos devotos que se acercan a pedir. Cristo no hace distinción, atiende a los que regularmente participan los domingos en la Eucaristía, como los que lo hacen en contadas ocasiones. Lo mismo que Jesús atendía igual a Zaqueo, que a los pecadores, y a la Magdalena. Ese es el gran milagro espiritual, que hoy, esta mañana todos somos hermanos, todos somos hijos del mismo Dios, y hoy todos miramos en la misma dirección al Santo Cristo del Amparo. Para el Santo Cristo, no hay distinción, todos somos iguales, y todos tenemos el mismo derecho a ser querido por el Santo Cristo.

Quisiera dedicar unas palabras al término amparo, que define la actitud de nuestro Santo Cristo. Él es para todos los que acudimos a Él, nuestro amparo, nuestro apoyo, nuestro refugio. En su rostro parece que Él ha asumido todas nuestras cargas, que nos protege y nos libra de nuestro mal. Estoy convencido que muchos de los que estamos esta mañana aquí estamos pidiendo al Cristo crucificado que nos ampare, que nos cuide y nos proteja. Que proteja y ampare a la gente que queremos. En ese rostro machacado y castigado están recogidos también nuestros fallos, nuestros pecados. Él asume toda nuestra debilidad.

Feliz fiesta del Santo Cristo del Amparo. Disfrutemos del día, miremos el rostro del Cristo y descubramos en una lágrima, en una arruga nuestro fallo, nuestro dolor que ha causado nuestra vida.

*Homilía, de 10 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo,
en la santa misa celebrada en la capilla del Seminario
Conciliar de Pamplona, con motivo de la festividad de
San Juan de Ávila, patrón del clero secular español*

Queridos sacerdotes, diáconos y seminaristas. *Apez, diakono eta seminarista maiteok.*

Feliz día de nuestro patrono san Juan de Ávila. En este día se hace realidad un sueño al venir a esta diócesis, ver a muchos, un gran número de sacerdotes reunidos en la mesa de la Eucaristía. Impresiona ver esta iglesia llena de tanto sacerdote, o si queréis rebosante de tanta consagración, en-

trega y fidelidad. Hoy hago mías las palabras de Jesús en la oración sacerdotal: «Que los guardes del Maligno. Santificalos en la verdad; tu palabra es la verdad. Que todos sean uno, como tú Padre en mí, y yo en ti» (Jn 17, 15. 17. 21). Hoy ruego de manera especial por cada uno de vosotros, por vuestra fidelidad y para que todos seáis uno. Que viváis la comunión y fraternidad. Me dicen que para la comida somos casi 170 sacerdotes, y alguno más que no se puede quedar. Esta participación es un signo de nuestra identidad sacerdotal, y de la comunión con nuestros hermanos en el presbiterio. Una imagen de fraternidad que anima y motiva. ¡¡Seminaristas!! Mirad lo que hay ante vosotros, es entrega, fidelidad y compromiso, vida gastada y desgastada por el Evangelio.

Queridos hermanos sacerdotes, gracias. He hablado ya con bastantes sacerdotes, y sois de admirar. En la misa crismal, os comenté que veía vuestra entrega y sacrificio por acercar la Palabra de Dios a las personas encomendadas y era justo reconocerlo. Gracias por las horas regaladas a la pastoral, por los kilómetros realizados, por la entrega a la escucha y acompañamiento. Vosotros sois los nuevos Cristos ante las personas que acompañáis. San Juan de Ávila insiste mucho en que el sacerdote actúa «en persona de Cristo» (Carta 57, OC IV, 233). El sacerdote «ha de ser la representación tan verdadera que el sacerdote se transforme en Cristo» (Trat. Sacerdocio, OC I, 931). Sois imagen de Cristo, y si esa imagen convence, seréis Palabra de Cristo, pero antes imagen, vida.

Esta fiesta de San Juan de Ávila está enriquecida por la fiesta de unos hermanos sacerdotes que celebran el aniversario de su ordenación sacerdotal: veinte hermanos nuestros celebran las bodas de diamante; dos sacerdotes bodas de oro; y seis bodas de plata. Como el salmista digo «entrad por sus puertas con acción de gracias, por sus atrios con himnos, dándole gracias y bendiciendo su nombre» (Sal 100, 4). Hoy vosotros creáis un nuevo salmo de alabanza y de acción de gracias. Hoy, sois vosotros la letra y la música del salmo de nuestra Diócesis de Pamplona y Tudela.

Decimos los números de los homenajeados con mucha ligereza. Pero estos años están llenos de historias pastorales, de historias humanas y de historias de caridad. Queridos hermanos, ¡Felicidades! ¡Enhorabuena!, todas palabras que utilice nunca podrán recoger todo lo que habéis dado a la Iglesia y a la diócesis. *Zorionak! Ez dago hitz nahikorik Elizari eta elizbarrutiari eman diozuen guztia adierazteko.*

Os invito a los que celebráis vuestra ordenación sacerdotal que volváis la mirada hacia atrás, imaginad la foto de vuestra ordenación, el obispo que

os ordenó, las lecturas que se leyeron, las palabras del obispo, la gente que os acompañaba. Es bueno «hacer memoria» y «memoria agradecida» *Zuen apez ordenazioaren urtemuga ospatzen duzuenoi atzera begiratzera dei egiten dizuet. Gauza ona da memoria berritzea eta hau esker onez egitea.*

Juan de Ávila es el patrono del clero secular español. Patrono quiere decir defensor, intercesor, abogado, guía y modelo. Es modelo de sacerdotes. En Juan de Ávila encontramos un inspirador de una vida sacerdotal santa y de un sacerdote con un celo encendido por las almas. *Apezen patroia dugu Joan Avilakoa. Eta «patroi» hitzak zera esan nahi du: babeslea, bitartekaria, abokatua, gidaria eta eredua.*

Admirador de san Pablo, hace referencia a la fuerza de la predicación. escribe una carta en la que anima a no callar, a proclamar con valentía el Evangelio. «La verdad no se ha de callar, y débase decir con mucha afirmación, diciendo que, aunque el ángel del cielo otra cosa evangelizare, no debe de ser creído» (cf. Gál 1, 8) (Carta 228, OC IV, 732). Qué ejemplo de valentía al anunciar el Evangelio desafiando todos los peligros y amenazas. Entrega sacerdotal en beneficio de la Palabra de Dios, hizo suyas las palabras de san Pablo «Ay de mí, sino evangelizare» (1Cor 9, 16).

Descubramos una vez más en su figura al maestro eminente, al predicador evangélico y ardoroso, al santo pobre y humilde, catequista divulgador de la verdad, director espiritual prudente y consejero discreto de seis santos, que forjó su doctrina en el estudio constante y en la oración profunda, eucarística y mariana.

San Juan de Ávila, enriquece el amor a Cristo crucificado a través de la caridad pastoral. En sus homilias decía: «Ha de arder en el corazón del sacerdote un fuego de amor de Dios y celo por las almas» (Plática 7). En su plática presenta los sectores marginados de la época: los enfermos, hombres del campo, como los pastores, los gañanes, los caminantes, los trajineros y los carreteros. A los sacerdotes los llama a vivir pobres para vivir cerca de los labradores que sufren sembrando y recogiendo, y cargados de hijos que andan descalzos, echándose por el suelo.

Gracias queridos sacerdotes porque «la palabra del Señor se iba difundiendo por toda la región» (Hch 13, 49). «*Jaunaren mezua zabalduz ziboan eskualde hartan guztian*». *Oraingo, Jainkoaren Hitza gure eskualde osora iristen da, gure elizbarrutiko leku guztietara*. Esto es lo que nos dice la primera lectura. La Palabra de Dios se iba difundiendo entre los gentiles, la Buena Noticia no tenía fronteras, y eso molesta a los judíos. Pero es verdad, el Evangelio es para todos. Nadie tiene la exclusividad. Es verdad, os oigo

hablar y me habláis de pueblos muy pequeños, y allí que vais. Celebráis la misa y hacéis presencia de Iglesia entre gente mayor o enferma. Os acercáis a la gente que va a misa y también a la que no va, y eso os hace auténticos evangelizadores. En definitiva, sois los nuevos apóstoles. Y hoy merecéis que yo os diga gracias. Para mucha gente de nuestros pueblos y parroquias, la única palabra positiva es la del sacerdote.

Pero además sois sacerdotes para todos. Sé que a veces esto nos puede costar, pues nos relacionamos con los que vienen a misa, a los más cercanos, pero en la primera lectura los discípulos anuncian la Palabra de Dios a los gentiles, a los no creyentes. Recordad que el cardenal Mons. Juan José Omella en mi ordenación me dijo que «eres obispo de todos, creyentes y no creyentes», y esta actitud nos abre a la misericordia de Dios. Hoy en día se habla del primer anuncio, y los apóstoles lo viven y lo practican. El sacerdote está llamado a salir de la Iglesia, y acercarse también a los gentiles de nuestro tiempo. Ese primer anuncio cobra mucha fuerza en nuestro tiempo. *Apeza Elizaren esparrutik ateratzera deitua dago, eta gure garaiko jentilengana ere hurbiltzera. Lehen iragarpen honek indar handia hartzen du gure garaian.*

En el evangelio se nos recuerda que el Señor nos ha colocado en medio del mundo para ser sal y luz. Pero es importante hacer una advertencia. La sal no existe para sí, sino para dar sabor a la comida. Para tener sentido tiene que entrar en contacto con los alimentos, sino no tiene sentido. Igual nuestro sacerdocio para tener sentido es cuando entra en contacto con los demás, que ayuda a alcanzar sentido. La luz no existe para sí, sino para iluminar el camino. El sacerdote no existe para sí, no existimos para nosotros sino para entregarnos por los otros. Existimos para ser faro en este mundo desorientado y que camina en la oscuridad. Para ser sal para mucha gente que no encuentra sentido a su vida. Nuestro ministerio sacerdotal, con este evangelio, se convierte en Iglesia en salida, pues somos sacerdotes para los demás, somos sacerdotes para entregarnos a los demás. Nadie es sacerdote para encerrarse en su casa, sino para salir, para encontrarse con la gente, para ser sal y luz.

Queridos sacerdotes, han pasado cien días de mi llegada a esta diócesis. Todavía debo conocer mucho, es muy variada y plural, y lo digo tanto a nivel religioso como social y político. Pues la Iglesia también tiene que vivir su ministerio en este ambiente, a veces polarizado. Pero también debo de comenzar a actuar, a aterrizar, a responder a expectativas generadas.

Querría compartir con todos vosotros varias realidades de nuestra diócesis:

1. *Jubileo de la Esperanza*

Ayer 9 de mayo el Papa publicaba la bula *Spes non confundit* «La esperanza no defrauda» (Rm 5, 5). Nos dice, «que el jubileo sea para todos ocasión de reavivar la esperanza». Tiene 25 puntos y la bula trata de llevar esperanza a los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad. Se establece que comience el domingo 29 de diciembre de este año 2024 con una celebración en todas las catedrales clausurándose el año jubilar el domingo 28 de diciembre de 2025. Ese día dará comienzo el jubileo en todas las diócesis. El Papa clausurará el jubileo ordinario en Roma el 6 de enero de 2026. Nos recuerda el Papa «que el Pueblo de Dios acoja, con plena participación, tanto el anuncio de esperanza de la gracia de Dios como los signos que atestiguan su eficacia».

En nuestra diócesis hemos nombrado un responsable o coordinador del jubileo en la persona de Luis Javier Fortún Pérez de Ciriza. Que será nuestro nexo de unión con los responsables del jubileo de la CEE.

2. *Sínodo*

Os pido entrar en el sínodo. El papa Francisco ha escrito a los párrocos: «Nunca llegaremos a ser una Iglesia sinodal misionera si las comunidades parroquiales no hacen de la participación de todos los bautizados, en la única misión de anunciar el Evangelio el rasgo característico de sus vidas. Si las parroquias no son sinodales y misioneras, tampoco lo será la Iglesia» (Carta del papa Francisco a los párrocos. Roma 2 de mayo 2024).

Hablamos de programación pastoral, de primer anuncio, de renovación. Nos quejamos de que siempre hacemos lo mismo. Nuestra diócesis ha presentado también su informe en la CEE, apuntando algunos aspectos:

La mujer en la vida y misión de la Iglesia.

Los pobres, protagonistas del camino de la Iglesia.

Por una Iglesia que escucha y acompaña.

Se pedía:

Consejo Diocesano de Pastoral.

Plan Diocesano de Pastoral.

Mejorar la comunicación de la Iglesia.

3. *Consejo Diocesano de Pastoral.*

He dado prioridad al Consejo Diocesano de Pastoral para dar más participación a los laicos, en septiembre comenzaremos a renovar el Consejo Presbiteral. Creo que el sínodo nos está pidiendo esta participación laical en la vida de nuestra Iglesia diocesana. Este Consejo estará constituido por 40 personas, 13 sacerdotes y 27 laicos. Quiero que esté constituido a mediados de junio.

4. *Plan Diocesano de Pastoral*

Este consejo comenzará a elaborar un Plan Diocesano de Pastoral a partir del curso que viene. Pido a todos los sacerdotes y diáconos a colaborar y «arrimar» el hombro para que esto sea una realidad.

5. *Consejo de Gobierno*

Quiero constituir el Gobierno de la diócesis contando con todos vosotros, los sacerdotes. Por eso, a partir de mediados de mayo voy a realizar una consulta para el nombramiento de vicarios, tanto territorial como general. Recibiréis una tarjeta donde se os pedirá que pongáis un nombre para vicario territorial, de la zona en que os encontréis ahora y un nombre para vicario general. Si hablo de sinodalidad, debo de predicar con el ejemplo, por eso hago esta consulta.

Ongi ospatu jai haundi hau Eskerri asko

Disfrutemos de la celebración, disfrutemos de la fiesta, pero, sobre todo, disfrutemos de nosotros, los sacerdotes, los unos de los otros.

Que Dios os bendiga.

*Homilía, de 12 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en
la santa misa celebrada en la Real Colegiata de Santa
María de Roncesvalles, con motivo de la romería del
valle de Arce*

Queridos romeros que venís a esta colegiata, bienvenidos *Eliz honetara etorri zeraten erromes maiteok, ongi etorri.*

Cuando una persona se desplaza a un lugar es por alguna razón, porque busca o necesita algo o alguien. Cuando todo un valle y pueblos inician un camino, una romería, significa que hay algo que les llena, pero también algo que les une. Hoy, esta mañana, Santa María la Real de Roncesvalles, la Reina del Pirineo, es la que llena y une al valle y a todos los pueblos. Es la Virgen, la Madre, quien nos hace hermanos, quien nos convoca y ayuda a conocernos y querernos. *Ama Birjinak senide egiten gaitu, berak deitzen gaitu eta elkar ezagutzen eta maitatzen laguntzen digu.* Hoy nuestra Madre nos une un poco más, nos acerca unos a otros. Entre nosotros hoy no hay diferencias, y si las hubiere quedan aparcadas, porque María ocupa nuestra mirada y nuestro corazón.

También la Virgen de Orreaga/Roncesvalles es madre de acogida para los miles de peregrinos que inician aquí el Camino de Santiago. Roncesvalles es multicultural, multirreligioso y multiétnico. Recientemente estuve un día visitando y conociendo este santuario, esta Real Colegiata y tuve oportunidad de celebrar la misa del peregrino, había caminantes de diferentes países, y todos mirando a María. Es por ello que la Virgen de Roncesvalles hace que nuestros valles y pueblos sean también acogedores, tolerantes y solidarios, porque recibimos a miles de peregrinos que durante el año pasan por nuestras tierras. Y la acogida es un signo de fe, un signo cristiano. Imagino que muchos peregrinos de Santiago que pasan por este valle os saludarán, les habréis ayudado, habréis sido su escudo protector ante un problema o dificultad del Camino. Y esto es obra de María que fue solidaria con su prima Isabel cuando necesitó ayuda, en las bodas de Caná cuando se quedaron sin vino y con los discípulos, que después de la muerte de Jesús logró reunir a los apóstoles para recibir el Espíritu Santo.

Pero sobre todo esta Real Colegiata de la Virgen de Orreaga es un santuario de fe, de oración y meditación. Como todos sabemos, la aparición de la Virgen parte de una leyenda del siglo IX, y narra cómo unos pastores vieron varias veces la llegada de un ciervo, con las astas iluminadas, con una luz cegadora. El ciervo se detenía hasta una peña desde donde manaba agua, y allí detenía sus pasos y desaparecía. Los pastores, cuando veían el ciervo desaparecían. Pero una de las veces lo siguieron y, debajo de donde rascaba el ciervo, encontraron un nicho de piedra y dentro la Virgen de Orreaga/Roncesvalles, escondida con anterioridad, posiblemente para protegerla de olas paganas. Una fe que ha puesto en los pies de la Virgen los problemas y angustias de todos valles, cuando en los años 1858 y 1885 se hicieron dos romerías extraordinarias para combatir el cólera reinante. Y también la llevada a cabo en 1960 con motivo de la coronación de la Virgen. Esta fe y devoción se mantienen con más fuerza si cabe en la actualidad.

Antes de esta fiesta, he estado dos veces celebrando misa en esta Real Colegiata, y he visto la devoción, el amor y cariño que se le tiene a la Virgen de Roncesvalles. Para todos nosotros es MADRE con mayúsculas, por eso imagino ¡cuántas oraciones habrá escuchado! ¡Cuántas peticiones habrá recibido! ¡Cuántas lágrimas habrá enjugado! Y es que la Virgen es de nuestra familia, la hemos introducido en nuestra vida, en nuestras preocupaciones, tristezas y alegrías. Como nuestra madre. Y ella acoge a todos sin distinción. Hoy nos podemos reunir personas de diferentes sensibilidades, de distintos lugares, de distintas creencias también, y María acoge a todos.

Todas apariciones y milagros conllevan dudas y suspicacias. De hecho, el Vaticano está preparando un documento que analice las apariciones y milagros. Porque es cierto que están surgiendo muchas apariciones o supuestos milagros que luego quedan en nada. O milagros que son más invenciones que intervención divina. De ahí que a la Iglesia le interesa certificar la certeza de las apariciones. Pero vemos que en la aparición de la Virgen de Roncesvalles hay un indicador que nos habla de la certeza de dicha aparición, y es el tiempo. Si esta devoción hubiese sido una invención hoy no existiría, por eso, en casos como este, siempre me gusta citar un texto que leemos la segunda semana de Pascua vuestra devoción a la Virgen es obra de Dios, de lo contrario no estaríamos hoy aquí, habría desaparecido. En vosotros se ve la acción de Dios. En el texto al que me estoy refiriendo encontramos a los discípulos que comenzaban a predicar y anunciar que Jesús había resucitado, esto molestaba a los judíos y les apresaron (cf. Hch

5, 38-39). Entonces, Gamaliel, un doctor de la ley, dijo a los judíos, «soltad a los apóstoles. Si su idea y actividad es cosa de hombres se dispersarán, pero si es cosa de Dios, no lograréis destruirlos». El tiempo ha demostrado que la aparición y la devoción a Nuestra Señora de Roncesvalles no es una invención de los hombres, sino de Dios. De lo contrario esta devoción no se hubiese mantenido casi doce siglos, hoy no estaríamos aquí. Esta Real Colegiata, esta devoción a la Virgen de Orreaga/Roncesvalles se ha ido consolidando con el tiempo porque es obra de Dios, no es obra de un iluminado ni de dos pastores locos, si no, hubiese desaparecido. Es por ello que debemos felicitarlos que Dios está detrás de nuestra Madre la Virgen de Orreaga/Roncesvalles.

Hoy celebramos la fiesta de la Ascensión de Jesús a los cielos. *Gaur Jesusen zeruetara igotzea ospatzen dugu*. Nos promete su Espíritu Santo que es el que nos dará la fuerza para seguir adelante. Pero además hoy nos hace varios encargos, nos dice: «Id por todo el mundo». Les dice que tienen que salir, apela a la «Iglesia en salida» de la que habla tanto el papa Francisco. Hoy todos los que estamos aquí nos comprometemos a hablar de lo que hoy vivimos «anunciar la Buena Noticia». A decir a la gente la experiencia que hemos tenido de encontrarnos con Jesús y con la Virgen de Orreaga, hemos de anunciarlo comunicarlo.

Pero mucha gente que nos escuche y que no conozca esta Real Colegiata nos creerá lo que decimos por nuestras obras, Jesús nos dice se os conocerá por los signos que hagáis, por las señales que acompañen a vuestras palabras. La palabra siempre debe de ir acompañada de obras, de acciones. Para que nuestra palabra sea creíble, sea coherente debe de ir completada por gestos que convenzan, que interroguen y que hagan cuestionarse la vida.

Jesús no está, por eso la Ascensión supone asumir responsabilidades, tomar decisiones. Ser testigos del Jesús resucitado en el mundo y de la devoción a la Virgen de Orreaga/Roncesvalles. Y eso lo hacemos a través de palabras y de obras. Saliendo de nuestro espacio de confort y de seguridad.

Queridos romeros que habéis llegado a esta Real Colegiata a venerar a nuestra Madre la Virgen de Orreaga/Roncesvalles, rezad, pedid a vuestra Madre, cantad con fuerza, ella nos escucha y nos estaba esperando.

Jaiaz gozatu. Jainkoak bedeinka zaitzatela. Eskerrik asko.

Disfrutad de la fiesta. Que Dios os bendiga. Gracias

Homilía, de 13 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la iglesia conventual del Monasterio de Santa María de los Ángeles de Arizkun, con motivo de la despedida de la comunidad de MM. Clarisas

Queridas hermanas clarisas de Arizkun.

El Monasterio de Santa María de los Ángeles en Arizkun, fue fundado allá por el año 1736, con el fin de que viviesen las hermanas de la Orden de Santa Clara, y así ha sido hasta nuestros días. Han sido 288 años de presencia en este monasterio, mucho tiempo, mucha vida, muchas religiosas orando por Arizkun, por la diócesis, por la Iglesia y por el mundo. Y hoy estamos aquí para acompañaros en vuestra despedida. Y no podemos evitarlo, tenemos sentimientos encontrados, de tristeza por vuestra partida, pero de alegría por acompañaros y agradecimiento por todo lo recibido de vosotras.

Personalmente también tengo esos sentimientos encontrados. Primeramente, me siento triste por la marcha de esta comunidad de clarisas. Fuisteis de las primeras comunidades contemplativas que visité, y me sentí como en casa. Quizás mi tristeza viene motivada por egoísmo. He dicho en bastantes homilías y reflexiones que he descubierto el valor de la vida contemplativa y de vuestra oración en esta Diócesis de Pamplona y Tudela. En el tiempo que llevo en esta diócesis, poco más de cien días, he visitado todos los monasterios de vida contemplativa, 19 en total, 17 femeninos y 2 masculinos. En todos monasterios me decíais «monseñor, rezamos por usted», y ¿sabéis una cosa?, lo he notado, sentía vuestra oración cerca, inclusive había días en que sentía una fuerza interior especial, sentía como algo en mi corazón, y lo relacionaba con las oraciones que la vida contemplativa ofrecía por su obispo. Lo digo tal y como lo siento. De ahí mi tristeza, reconozco mi egoísmo, pero no lo puedo evitar.

Pero esta celebración también quiere manifestar que nos ponemos en manos de Dios, y os queremos acompañar. Vais a comenzar una nueva etapa, varias por separado, pero las palabras de la primera lectura de san Pablo nos animan, porque estamos convencidos/as al escuchar lo que nos dice: «Sabemos que a los que aman a Dios todo les sirve para el bien» (Rom

8, 28). Y vosotras amáis a Dios, y seguramente, aunque algunos, como humanos que somos, nos cueste creer, será para bien. Porque todos los que se fían de Dios, este no defrauda. Después de todo un discernimiento comunitario y de la Federación, tiene que ser para bien, porque en todo y sobre todo resalta el amor a Dios.

Imagino que igual que María tuvo sus dudas cuando le dijo al ángel «cómo será eso pues no conozco varón» (Lc 1, 34), también en vuestro discernimiento habrá habido muchas dudas, habréis meditado y orado mucho. Inclusive imagino que algunas dudas todavía persistirán. Es normal somos humanos. Pero a pesar de las dudas, como María hoy estáis diciendo «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí (nosotras) según tu palabra» (Lc 1, 38). Os ponéis en manos de Dios, os fiáis de Dios. Os admiro, porque igual que María comenzáis una nueva vida, nuevo monasterio, nuevas hermanas, todo nuevo, como María, y a pesar de ello estáis dando gracias a Dios. Proclamáis con vuestra alma la grandeza del Señor, que hemos cantado en el salmo. Y sí, queremos felicitaros «todas las generaciones», es decir, todo el mundo, por vuestra decisión, por vuestra valentía, pero sobre todo por vuestra fe en Dios. Esta decisión es obra de Dios y eso os hace más grandes.

Pero sobre todo esta Eucaristía quiere tener como centro GRACIAS. Es de acción de gracias por lo mucho y bueno que habéis dejado en este valle. Me dice D. Jonatán, vuestro fiel capellán, que la gente de la zona ha vivido tranquila sabiendo que las clarisas estaban en Ariuzkun. No os veían, no sabían lo que hacían, pero las gentes de este valle sabían que estabais. Erais como su ángel de la guardia, como sus protectores.

Pero además de todo el bien espiritual que habéis hecho a este valle a través de vuestra oración, me dicen que durante un tiempo habéis colaborado con las parroquias. Por un lado, algunas de las hermanas clarisas han dado catequesis a los niños de primera comunión, abriendo las puertas del convento y dando la catequesis en él, y de esta manera ayudabais a los párrocos de entonces.

Destacar también que habéis abierto las puertas de vuestro monasterio para celebrar la Eucaristía dominical, cuando el trabajo sobrepasaba a los curas y tenían que celebrar la misa en el monasterio y no en la parroquia. Valorar y agradecer la acogida que habéis tenido con las personas que han venido a vuestra hospedería.

Reconocer vuestra sensibilidad al introducir el euskera en la liturgia del convento, con lo que ello supone de encarnación con el pueblo, y entender

la idiosincrasia de toda una realidad, no solo religiosa, sino también socio-cultural.

Según me comentan, vais a dejar una huella importante en el valle, en todos los pueblos de la zona han manifestado la pena de vuestra marcha. Incluso en Urdax y en Zugarramurdi, que geográficamente exceden los límites del Baztan. Se ha generado en el valle un sentimiento de orfandad difícil de explicar e imposible de suplir. Y citando a D. Jonatán que me decía que la situación es «como si ahora se apagara una luz que siempre ha estado encendida, y sabemos que nunca más se va a encender».

Celebramos esta Eucaristía de acción de gracias y también de despedida en este día 13 de mayo, fiesta de la Virgen de Fátima. Y me viene a la mente las palabras que le dijo la Virgen a los tres pastorcillos, Lucía Dos Santos (10 años), Francisca y Jacinta Marto (9 y 7 años): «no tengáis miedo». Y hoy la Virgen os lo dice a vosotras, no tengáis miedo fiaros de Dios, poned vuestra decisión y vuestra vida en manos de Dios, porque como nos dice san Pablo, «si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros?» (Rom 8, 31). Hoy el Señor está con vosotras, en vuestra decisión, en vuestra nueva vida, ¿a qué tenéis miedo? A nada ni a nadie, fiaros de Dios que Él no defrauda.

Como arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, GRACIAS, con mayúsculas. Por vuestros 288 años de presencia, porque sé que mucha de vuestra oración era por nuestra diócesis y por el obispo. GRACIAS por todas las hermanas que han llenado estos claustros y estos muros de oración y que ya están gozando de la gloria del Señor. GRACIAS por vuestra entrega en este valle, estabais abiertas a la gente a participar en vuestra liturgia y oración. GRACIAS por vuestros consejos y palabras de luz que habéis regalado a tanta gente que se ha acercado a estos muros y a vuestra iglesia. GRACIAS porque vuestra presencia en el valle ha sido como una luz, un faro y un referente para las gentes de la zona. GRACIAS porque la espiritualidad, servicio y pobreza de santa Clara ha hecho mucho bien a la diócesis.

*Homilía, de 15 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo,
en la santa misa celebrada en la iglesia conventual
de la Compañía de María de Tudela, con motivo del
75 aniversario de la canonización de santa Juana de
Lestonnac, fundadora del citado instituto*

Queridas hermanas de la Compañía de María. Felicidades, estamos de fiesta, porque celebramos el aniversario de la canonización de la fundadora de la Compañía de María Juana de Lestonnac, que fue el 15 de mayo de 1949 por el papa Pío XII. Hace ya 75 años.

Santa Juana de Lestonnac, nace en Burdeos, el 27 de diciembre de 1556 y fallece también en Burdeos, el 2 de febrero de 1640. Crece en un ambiente acomodado y favorable, su padre era consejero del rey en el parlamento regional de Burdeos, mientras que su madre era la hija del alcalde de la ciudad. Esta ascendencia la situaba en lo más alto de la sociedad francesa.

No fue fácil la vida de santa Juana de Lestonnac. Primero sus padres profesaban religiones distintas, pues su padre era católico y su madre calvinista. Con el tiempo santa Juana se inclinó por la religión católica, gracias a su tío Miguel que le transmitió una profunda y verdadera fe católica.

A la edad de 17 años se comprometió con Gastón de Montferrant, con el que contrajo matrimonio y era feliz. Pero con el tiempo la desgracia y preocupación vino a visitar su vida y la de su familia. De ocho hijos que tuvo tres fallecieron a la edad temprana y cinco llegaron a la edad adulta, además de quedar viuda a los cuarenta y seis años. Lo cuento con mucha normalidad, cuando no es algo normal, por lo menos visto con los ojos de ahora. ¡Qué sufrimiento y dolor perder a tres hijos y a su esposo a una edad temprana, cuarenta y seis años!

Juana, una mujer que siempre buscó «contemplar el rostro de Dios», lema de este año 2024 para el día *pro orantibus*, día de la vida contemplativa. Era y siempre fue una mujer de oración. Al quedar viuda ingresó en el monasterio cisterciense de Feuillantines, en Toulouse. Pero tal y como nos refieren las crónicas, la vida de austeridad y penitencia que llevaba la comunidad menguó sus fuerzas hasta el extremo de tener que abandonarlo al cabo de unos meses.

«Su salud no soportó aquellas condiciones y se tuvo que salir. Pero allí se sintió llamada a cubrir la mayor necesidad que identificaba en su tiempo: la formación de las jóvenes», asegura María Luz López Domínguez, responsable de comunicación de la Provincia del Mediterráneo de la Compañía de María.

La caridad y el amor, fuente de fundación

Escuchando la primera lectura de san Pablo a los Corintios, descubrimos como el amor y la caridad van tejiendo su vida. A pesar de que era una mujer de fe, entendió que lo más importante «es el amor». Porque ella pensaba que sino tengo amor no soy nada, que por cierto es mi lema episcopal. De familia acomodada, de seguridad económica, imagino de corazón inquieto y sensibilidad desbordante.

Por eso cuando llega la peste a Burdeos en el año 1605, Juana se echa a la calle y se compromete en la ayuda de enfermos y moribundos. En esa ayuda evangélica y caritativa conoce a un grupo de jóvenes comprometidas contra la peste. Jóvenes que se entregaban por ayudar a los afectados por la peste. A este grupo de jóvenes les contagió su ilusión y les confió sus primeros proyectos. Con estas jóvenes formaría la primera comunidad. Es el papa Pablo V, quien, en 1607, aprueba la primera comunidad de la Compañía de María Nuestra Señora.

Me alegra que la fundación de la Compañía de María fuese a través del mundo de la caridad. San Pablo inspira la fundación de la Compañía de María cuando habla de que todo lo que nos rodea es importante, pero descubre «que el amor no pasa nunca».

Lema fundacional «La mujer debe salvar a la mujer»

Con el grupo de jóvenes que conoce en la lucha contra la pandemia les va contagiando con el lema «La mujer debe de salvar a la mujer». Se van identificando con la causa de santa Juana de Lestonac. Por eso funda la Compañía de María, con un objetivo especial de atender y cuidar, como mujeres que eran ellas, a las mujeres en una situación eclesial y social nada propicia.

Con esta fundación era una adelantada de su tiempo. Cuando en la actualidad todo el debate gira en torno a la mujer, ella se adelanta 400 años a nuestra realidad. Esta fundación supuso una novedad social y pedagógica, «una novedad para la época en el modo de transmitir los contenidos formativos, porque en ese momento no se consideraba necesario que las niñas

estudiaran letras y ciencias. Eso fue muy chocante al principio», afirma López Domínguez. Es cierto, era muy raro que las mujeres estudiaran en aquella época. Estaba reservado para los hombres.

Esta fundación llegó a América, donde santa Juana trabajó por resaltar y defender la dignidad de las mujeres nativas.

Mujer de oración

Los primeros inicios en la vida religiosa fueron en el monasterio cisterciense de Toulouse, que aunque tuvo que abandonar por las exigencias de la vida monástica, quedó en ella impregnado la oración contemplativa. Por eso llevó a sus fundaciones, hasta 30 comunidades había en el momento de su muerte, la alianza entre oración y acción. Creó «una red de monasterios con una fuerte vivencia contemplativa que trataba de extender incluso a las niñas que estudiaban allí» (María Luz López Domínguez). Estoy convencido que mucha parte del éxito de esta fundación se ha debido a la fuerte implantación de oración y contemplación.

Los últimos años de Juana estuvieron marcados por la tribulación. Durante algún tiempo sufrió acusaciones infundadas por parte de algunas hermanas, que llegaron a relegarla como superiora y a retirarle la comunicación con el resto de religiosas. Incluso la amenazaron con mandarla a casa a cuidar cerdos. Tras perdonarlo todo, Juana murió el 2 de febrero de 1640, durante la fiesta de las Candelas, mientras de su cuerpo emanaba –según los testigos– una suave y dulce luz.

Santa Juana es el grano de trigo que muere para dar fruto. Y ese fruto sois vosotras, las religiosas de la Compañía de María, pero también tantos laicos y laicas que vivís del espíritu de santa Juana. Santa Juana es ese grano de trigo que ha muerto por la Compañía de María, y esa entrega, y esa renuncia a sí misma es la que ha producido frutos, como nos dice el evangelio que hemos proclamado. En vuestra fundación se ve que el grano de trigo, santa Juana, ha dado fruto, y fruto abundante.

El servicio ha sido el distintivo de santa Juana, y como hemos leído también en el evangelio «lo honrará el Padre», pues a Juana le honró el Padre con la continuidad de la obra que inició, sino hoy no estaríamos aquí. Dios ha obrado maravillas en vosotras a través de vuestra fundadora, unas maravillas que duran ya 427 años. Felicidades porque el grano de trigo ha dado fruto, un fruto de amor, porque el amor no pasa nunca, que nos ha dicho san Pablo en la lectura.

Homilía, de 22 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la iglesia conventual de los PP. Agustinos de Marcilla, con motivo de la festividad de Santa Rita de Casia

Queridos hermanos agustinos, querida Fraternidad Seglar Agustino-Recoleta, queridos hermanos y hermanas. Hoy nos llama a la fiesta, en Marcilla, santa Rita. Nos convoca una mujer, luchadora, emprendedora, ejemplo de tesón. Una mujer que se fio siempre de Dios. Una mujer que nunca tuvo un reproche para con Dios cuando la vida no le fue bien, y tuvo momentos de prueba y dificultad. Una santa que como María siempre respondió a Dios, «hágase tu voluntad y no la mía».

Una mujer, que como todos nosotros tenía un sueño, ser religiosa agustina recoleta, pero que sus padres le mostraron otro camino, y es que formase una familia. Mujer de fe, obediente, no le llevó a rebelarse contra sus padres ni abandonar a Dios, sino que desde la nueva vida de matrimonio que inició con Paolo, quiso que Dios estuviese presente en su vida y en su matrimonio. Aunque sí estuvo Dios en esa unión, no fue como ella soñó. Una mujer adelantada de su tiempo, en cuento a dolor y sufrimiento se refiere. Ella sufre malos tratos de su marido, sufre violencia de género. Hoy su marido hubiese sido uno de los muchos presos que ingresan en prisión por violencia contra la mujer.

La primera lectura del libro de los Proverbios, nos refleja la lucha de santa Rita por encontrarse con el Señor. Nos habla la lectura de que para alcanzar el conocimiento de Dios hay que «aceptar las palabras de Dios», «invocar el entendimiento» y «buscarlo como un tesoro». Eso es lo que hizo santa Rita ya desde pequeña, cuando quiso entrar en el convento, pero no pudo, ofreció su vida a Dios, y al final logró abrazar la vida religiosa. Es decir, Dios exige una actitud activa, nunca pasiva, por eso al final santa Rita se encontró con el Señor cuando entró en el convento de las agustinas. Dios nos pide movimiento, actitud positiva, compromiso, como nos habla el libro de los Proverbios. El encuentro con el Señor no nos viene dado porque sí, sino si de verdad lo buscamos y luchamos por él, se nos va a dar nada por añadidura.

La segunda lectura de san Pablo a los romanos refleja muy claramente la vida de santa Rita antes de entrar a la vida religiosa. Fue puesta a prueba, primero por sus padres que no la dejaron entrar en el convento y la obligaron a casarse. Posteriormente la prueba vino por medio de su esposo, que la maltrataba y la humillaba, motivado por problemas del juego y la bebida. Y finalmente la prueba se la pusieron sus hijos cuando estos querían vengar el asesinato de su padre. Pero aún tuvo que pasar una última prueba, y es que cuando pensaba que todo estaba claro, a la muerte de su marido y sus hijos quiso entrar en el convento de las agustinas, pero al haber estado casada, las religiosas no la dejaron entrar.

Ella todo lo ponía en manos de Dios. Como nos dice san Pablo en la segunda lectura «sed cariñosos unos con otros, estimando a los demás más que a uno mismo», nunca un reproche para con sus padres que no la dejaban cumplir su sueño. Ni una mala palabra para con su marido Paolo que la maltrataba, siempre lo ponía ante el Señor a través de la oración. Y de manera especial fue puesta a prueba por sus dos hijos, que querían vengar la muerte de su padre y eso iba a traer la ruina para ellos y para toda la familia. Santa Rita recordaba lo que decía san Pablo a los romanos «No devolváis mal por mal», por eso con mucho dolor de corazón, pidió a Dios que se llevase a sus hijos. Y Dios, que escucha la oración intensa y confiada, se los llevó con Él. Santa Rita, a pesar de ser madre, y lo que supone perder a un hijo, dio gracias a Dios por evitar complicaciones mayores. Santa Rita hizo suyo lo que nos ha dicho san Pablo en la segunda lectura: «No te dejes vencer por el mal, vence al mal a fuerza de bien».

Santa Rita de Casia es el sarmiento modelo, el sarmiento que lucha por permanecer junto a la vid que es Jesús, como nos habla el evangelio. Toda su vida fue una constante de permanecer en presencia de Dios, en aceptar su voluntad, que en varias ocasiones iba en contra de lo que la propia santa Rita deseaba. Había motivos para abandonar, para emprender una nueva vida, un nuevo rumbo, cuando en su vida todo eran negativas, y ella fue siempre fiel a Dios. Tenía motivos humanos para abandonar el seguimiento de Jesús. Pero para ella ese permanecer como sarmiento junto a la vid es lo que le dio fuerza para vivir una vida de amor, primero con sus padres, con su esposo, aunque la maltratase y sus hijos. Siempre fue fiel a lo que Dios le pidió, aunque ella hubiese deseado otra cosa, como era abrazar la vida religiosa, desde muy joven.

Al final, después de mucha oración ante el Señor, Santa Rita logra entrar en el convento de las agustinas recoletas. Invocando a los tres santos a los

que profesaba especial devoción: san Agustín, san Nicolás de Tolentino y san Juan Bautista. Logra su gran sueño, ya desde niña, ser religiosa, e ingresa en el monasterio de Santa María de Cascia, profesando ese mismo año de 1417. Monasterio en el cual viviría 40 años de consagración al Señor.

Su vida estuvo acompañada de dolor, de pasión. Pidió, tras un sermón que escuchó de un predicador en Cuaresma vivir con intensidad la Pasión de Cristo, asociarse a los sufrimientos de su Señor. Por eso recibió los estigmas y las marcas de la corona de espinas en su cabeza. A santa Rita se la presenta con una espina en su cabeza, de la que brota sangre. Quería asemejarse en todo a la Pasión de Cristo. Tanto en las pruebas como en el dolor.

Santa Rita de Casia me evoca varias reflexiones:

1. Mujer obediente. Siempre aceptó la voluntad de Dios. Aceptó el plan que Dios tenía para su vida, que no era el que ella misma había pensado.
2. Mujer de oración. En un tramo importante de su vida todo fueron negativas a sus sueños. No a la vida religiosa y casarse. No a abandonar a su marido y rezar por él hasta que se convierte. No a ingresar en el convento. Una oración muy dura por sus hijos, que prefiere que Dios se los lleve a que se metan en problemas.
3. Mujer de fe. A pesar de todas las contrariedades que la vida le iba dando, santa Rita siempre confió en Dios, y al final le premió con el ingreso en el monasterio de las agustinas.
4. Mujer asociada al sufrimiento de Jesús. Vio tanto el dolor de Jesús en la cruz, que pidió participar en la Pasión de Cristo. Es por ello que ella recibió una espina de la corona de espinas para experimentar el dolor de Jesús en su propio cuerpo.
5. Mujer de esperanza. Nunca desesperó, nunca abandonó sus sueños y proyectos, sabiendo que Dios no le iba a fallar.

Como santa Rita de Casia, cuatro mujeres de la Fraternidad Seglar Agustino-Recoleta celebran sus bodas de oro en la fraternidad. Mujeres constantes, mujeres perseverantes y mujeres fieles. La imagen de santa Rita ha hecho, que estas cuatro mujeres se mantengan fieles a la fraternidad. Que santa Rita, y sobre todo Dios, os premie vuestra perseverancia y fidelidad.

*Homilía, de 23 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo,
en la santa misa celebrada en el Monasterio de Santa
María la Real de La Oliva, con motivo de la conclusión
de las obras de restauración de la iglesia*

Querida comunidad de monjes de La Oliva, queridos sacerdotes, religiosos, religiosas y hermanos que nos acompañáis en esta ceremonia.

«Mi casa es casa de oración» (Lc 19, 46). Lo decimos en voz alta y con la cabeza erguida. Hoy esta iglesia recupera el sentido y la profundidad para la que fue restaurada. Casa de oración, casa de encuentro con el Señor. Esta iglesia vuelve a recuperar las oraciones, los salmos, cantos e himnos inspirados, que los monjes, huéspedes y visitantes elevan cada día al Padre. Dios ha venido para quedarse con nosotros, y le ofrecemos esta iglesia restaurada, cuidada y preparada para que nuestra oración sea expresión de nuestra fidelidad al Padre.

Como dice la regla de san Benito que profesa esta comunidad: «Sea el oratorio lo que dice su nombre, y no se lo use para otra cosa, ni se guarde nada allí» (Prólogo de la regla, 1). Para esto se ha hecho esta reforma, para que esta iglesia sea oratorio y casa de oración. Por eso entristece que esta iglesia después de la desamorización fuese utilizada como almacén y otros usos no litúrgicos. Hoy, con orgullo y después de la reforma, bendecimos esta iglesia abacial, para ser casa de oración.

Hacemos la bendición de esta iglesia un 23 de mayo de 2024. Otro 23 de mayo de 1927, hace ya 97 años, la comunidad cisterciense regresaba a este monasterio después de estar fuera de él 92 años, motivado por la desamortización de Mendizábal. La comunidad volvía a dar vida y recibir vida de Dios en estos claustros que tienen mucha historia y mucha espiritualidad compartida. Esta iglesia abacial restaurada que hoy bendecimos quiere ser ese Monte Tabor que nos lleve al encuentro trascendental con el Padre. Un lugar donde el monje con su voto de estabilidad, permanece, y el visitante quiere quedarse con Dios.

Han sido 20 meses de obras, de proyectos, de estudios y análisis. También tiempo de preocupaciones. Un tiempo de ver los avances de las obras,

de espera, de incertidumbre, y de ver la obra final. Esta iglesia estaba mal, había charcos, humedades, deterioro y frío. La oración llegaba a Dios, pero a costa de mucho sufrimiento. Personalmente no conocía la iglesia antes de la restauración, pero por lo que me han contado, todo el esfuerzo ha valido la pena, Dios merece lo mejor, y creo que se lo hemos dado.

El valor y la fuerza de vuestra comunidad está en la oración. A través de ella os acercáis más a Dios y sobre todo, hacéis que, gracias a vuestra oración, nosotros también estemos cerca de Dios. Por eso dice también el Señor en el evangelio, citando la regla de san Benito: «Al que oye estas mis palabras y las practica, lo compararé con un hombre prudente que edificó su casa sobre piedra; 34 vinieron los ríos, soplaron los vientos y embistieron contra aquella casa, pero no se cayó, porque estaba fundada sobre piedra» (Mt 7, 24s). (Prólogo, 33 y 34). ¿Cuál es vuestra piedra que asegura vuestra casa? La oración. Ella os hace fuertes, y en esta iglesia abacial os hace más fuertes todavía, porque ella rezuma paz, interioridad, espiritualidad y conversación con el Señor. La restauración y bendición de esta iglesia abacial hace que podáis resistir a vientos, ríos y tempestades. Vuestra iglesia es casa edificada sobre la roca de vuestra oración, de vuestra vida comunitaria. Os animo a ser testimonios cualificados de la búsqueda de Dios, escuela de oración y escuela de caridad para todos.

Hacemos la bendición de esta iglesia abacial el día en que celebramos la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. Esta fiesta nos invita a adentrarnos en el maravilloso corazón sacerdotal de Cristo. El evangelio que hemos escuchado nos describe cómo vive Jesús esos momentos intensos e íntimos con sus discípulos. Un corazón que manifiesta «ansia» por los suyos, por nosotros: «Con ansia he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de padecer» (Lc 22, 15). Antes de la entrega, de la oblación Jesús les manifiesta a sus discípulos su amor.

Esta iglesia va a ser centro de la entrega de Jesús Sumo y Eterno. Cristo ha dejado de ser el Maestro para convertirse en amigo. Aquí Jesús, comenzando hoy mismo, se va a entregar por todos nosotros, y una entrega que está manifestada en un «amor hasta el extremo». «Sabido Jesús que había llegado su hora (), como amase a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin» (Jn 13, 1). Amor extremo es amor sin límites, amor extremo es amor sin condiciones, amor extremo es dar la vida.

Este amor viene recogido en una anécdota que hace poco tiempo me contaron. Por los años noventa, un compañero mercedario visitó con su familia el Monasterio de La Oliva. Este compañero era capellán de una

cárcel en España, y su madre preguntó a uno de los monjes, «¿cuánto tiempo lleva usted aquí?», a lo que el monje le contestó, «unos cincuenta años sin salir», y la madre del mercedario le dijo, «debe de ser duro, es como si estuviese en la cárcel», a lo que el monje, con serenidad, le contestó «no es duro, porque es una cárcel de amor». En esta fiesta de Jesús Sumo y Eterno Sacerdote, este monje ya había entregado su vida a Dios a través de esa cárcel de amor. Y créanme, cuando hay amor, no hay cárcel.

En el oficio de lectura de hoy, en la segunda lectura del papa Pío XII nos habla que «Cristo es ciertamente sacerdote, pero lo es para nosotros, no para sí mismo, ya que él, en nombre de todo el género humano presenta al Padre eterno todas las aspiraciones y sentimientos religiosos de todos los hombres». Cristo es sacerdote para todos nosotros. Lo mismo ocurre con esta iglesia que hemos bendecido, esta restauración no es una restauración para la iglesia en sí, sino para nosotros, y sobre todo para Dios, para ser lugar de encuentro con el Señor a través de la oración. Esta iglesia tiene sentido si es para el encuentro personal con el Señor.

Queridos monjes de La Oliva. Restaurar esta iglesia abacial es querer poner a Dios en el centro. Es situar a Dios como el centro de nuestro monasterio, para que así pueda ser el centro de la comunidad monástica, pero también el centro de toda persona que llegue a este cenobio. «Os animo a ser testimonios cualificados de la búsqueda de Dios, escuela de oración y escuela de caridad para todos» (Papa Francisco. Capítulo General Cistercienses. Roma 23-9-2017).

Estad abiertos, sed comunidad acogedora, para creyentes y para gente en actitud de búsqueda. Hay personas que desorientadas en la vida buscan encontrarse con el Señor, y un monasterio como el de La Oliva, es un espacio de reflexión, de discernimiento, que puede llegar a ser un encuentro fecundo con el Señor. Un espacio de encuentro personal con monjes de la comunidad en acompañamiento espiritual. Que esta restauración ayude a encontrarse con el Señor. Y que este monasterio sea acogida para todos, sin distinciones, todos, todos.

Los monasterios cistercienses están dedicados a María nuestra madre. Nuestro monasterio, siguiendo esta tradición, está dedicado a Nuestra Señora de La Oliva. Pero también esta restauración de la iglesia ha afectado a María. Pues la Virgen del altar se ha bajado en altura, se ha querido acercarla más a sus hijos, para verla más de cerca, para sentirla cercana. María como madre quiere estar cerca de sus hijos. A partir de la bendición de esta iglesia, María es nuestra compañera de oración, y nuestra confidente cercana y próxima.

Por otro lado, me gustaría que este Monasterio de La Oliva, fuese un espacio de paz. Que quien rece ante Santa María de La Oliva, fruto del olivo, y símbolo de la paz, encuentre espacios y tiempo de paz. Por aquí pasan huéspedes, visitantes o turistas. En un mundo convulso y alterado por las guerras, las muertes de inocentes, Santa María de La Oliva sea una defensora de la paz. Que le pidamos paz para el mundo, paz para nuestra diócesis, y paz para cada uno de nosotros, y paz para esta comunidad del Císter.

Quiero terminar mis palabras agradeciendo y reconociendo el esfuerzo que ha hecho la comunidad de monjes de Santa María de La Oliva en hacer realidad la restauración de la Iglesia. Agradecimiento también a cuantas instituciones públicas y privadas hayan podido intervenir en esta restauración. Sé de los esfuerzos, gestiones y conversaciones que habéis tenido que emprender. Gracias porque en esta obra humana, Dios se ha hecho presente. Gracias por el servicio y ayuda que regaláis nuestra diócesis. «Voy con mi corazón y mi mente a vuestros silenciosos claustros, de los cuales sube incesante la oración por la Iglesia y por el mundo. Y doy gracias al Señor por la presencia insustituible de las comunidades monásticas, que representan una riqueza espiritual y un recordatorio constante para buscar ante todo las cosas de “allá arriba”, para vivir en su justa medida las realidades terrenales» (Papa Francisco. Capítulo General Cistercienses. Roma 23-9-2017).

La presencia de este monasterio entre nosotros es oración regalada a la diócesis. Vuestra oración ayuda a santificar nuestra Iglesia diocesana. Con esta renovada iglesia abacial, y con vuestra oración en esta iglesia, nos ayudáis a mostrar el camino de la conversión y también el camino de la santidad.

Homilía, de 24 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la capilla del Colegio Salesianos Pamplona, en Sarriguren, con motivo de la festividad de María Auxiliadora

Queridos salesianos, laicos y amigos que nos alegramos en la fiesta de María Auxiliadora.

La segunda lectura de san Pablo a los Gálatas, contienen unas palabras de esperanza que son claves en María Auxiliadora. La primera palabra es rescatar, que nos habla la lectura, la segunda es «ya no eres esclavo, sino hijo», es decir liberar. Y eso es lo que nos trae hoy la fiesta de María Auxiliadora, rescatar y liberar a tanta gente que necesita gestos de libertad, gestos de acompañamiento, gesto de redención. María es la que rescata, la que me trata como hijo, nunca como esclavo, y eso me hace recuperar mi dignidad de personas. María Auxiliadora humaniza la relación de sus hijos.

María Auxiliadora, Don Bosco y toda la familia salesiana siguen trabajando por hacer realidad los sueños de mucha gente que nunca ha tenido sueños. Pero sobre todo esta fiesta nos empuja a cada uno a ser también auxiliares como María, a proteger, ayudar y acompañar a los más vulnerables de nuestra sociedad. Participar en esta Eucaristía es salir comprometidos a auxiliar. Asistir a esta celebración es convivir y comulgar con los planteamientos de la familia salesiana de auxiliar, de apoyar y liberar. Hoy salimos de esta fiesta comprometidos por construir un mundo mejor, por dar a los jóvenes el espacio que merecen.

María es la madre que está pendiente de todo. En el evangelio vemos a María en las bodas de Caná, con su hijo, y no tienen vino. María sensible a las necesidades de las personas les dice «no tienen vino». María quiere colaborar en la fiesta y por esto persuade a su hijo, aunque este no esté de acuerdo, pero al final atiende a su madre. María es humana, tiene detalles, está pendiente de la gente. María Auxiliadora es la que se preocupa por nosotros, para que nuestra fiesta sea completa. Pero siempre nos remite a Jesús, ella no es la protagonista, por eso dice en el evangelio de las bodas de Caná «haced lo que Él os diga». El Hijo es el que tiene la luz para iluminar.

El papa Francisco describe muy claramente el carisma salesiano cuando dice, «Don Bosco descendía a las calles, entraba en las canteras, en las fábricas y en las cárceles y allí se encontraba con chicos abandonados, a merced de los patronos sin escrúpulos. Llevaba la alegría y la sanación del verdadero educador a todos los muchachos que arrancaba de la calle y que encontraban en Valdocco un oasis de serenidad y el lugar en el cual aprendían a ser “buenos cristianos y ciudadanos honestos”», continúa el papa Francisco.

Animo a la familia salesiana a que a través de la educación trabaje en prevención. Que ayude a muchos jóvenes a encauzar su vida, a construir personas libres y responsables. Que vuestros colegios y centros de formación ayuden a todos, especialmente a los que menos oportunidades tienen en la vida. La educación es clave para la prevención. «Abrir escuelas y se cerrarán cárceles», es la frase pronunciada en 1867 por una gran mujer, Concepción Arenal, que luchó por la dignidad de las personas presas, para mejorar sus condiciones de vida (consiguio que en cada celda solo hubiera una persona) y peleó para la reinserción de estos en la sociedad.

Hoy de manera especial pedimos que María auxilie a tanta gente que no tiene hogar, a personas que están en prisión o salen sin un proyecto de vida, a inmigrantes que arriesgan su vida por un futuro mejor. Pedimos a María que auxilie a tantos niños que no les dejan nacer. A enfermos que sufren en soledad la enfermedad. Hoy tú, María, como mujer, te pedimos que auxilies a tantas mujeres que son víctimas de violencia de género, o víctimas de trata y explotación sexual. A víctimas que se les han conculcado sus derechos humanos.

Esta tarde quiero hacer mía la conclusión del papa Francisco cuando dice a los salesianos. La conclusión del Papa es casi un himno a Don Bosco y a sus sueños para los jóvenes, y en particular para los más necesitados: «Sueñen con casas abiertas, féculdas y evangelizadoras, capaces de permitir que el Señor muestre su amor incondicional a muchos jóvenes y que les permita disfrutar de la belleza a la que han sido llamados. Sueñen Y no solo para vosotros y para el bien de la Congregación, sino para todos los jóvenes privados de la fuerza, de la luz y de la consolación de la amistad con Jesucristo, privados de una comunidad de fe que los sostenga, privados de un horizonte de sentido y de vida (cf. Exhort. ap. Evangelii gaudium, 49). ¡Sueñen... y hagan soñar!».

Agradezco a los salesianos todo el trabajo que realizan y que de alguna manera ayudan también a la diócesis. Sois respuesta a otro modelo educativo, a otro modelo de enseñanza. Estáis abriendo caminos a muchos jóvenes que no encajan en otros modelos y vosotros les abris la puerta de la oportunidad. Sois auxiliadores de mucha gente que sin vosotros se hundiría. La diócesis os da las GRACIAS con mayúsculas.

*Homilía, de 25 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo,
en la santa misa celebrada en la Basílica de Nuestra
Señora del Puy de Estella, con motivo de su festividad*

Queridos/as hermanos/as de la ciudad de Estella.

¡Qué tiene esta bonita imagen de la Virgen del Puy que me mira, que está viva! ¡Qué tiene esta bella imagen que está sentada, que me espera! ¡Qué tiene esta bella imagen con el Niño en sus rodillas, que me cuida! ¡Qué tiene esta bella imagen en los ojos que me miran, que me está hablando! Esta es nuestra madre, nuestra patrona, nuestra querida Virgen del Puy.

Por eso hoy nos reúne para la fiesta, una mujer, pero no una mujer cualquiera, es Nuestra Señora del Puy, nuestra Virgen, nuestra Madre. En un mundo y una sociedad como la nuestra, donde la mujer a veces, aparece invisible o en un segundo plano, ella hoy se hace visible y cercana, desde las alturas de Estella. La mujer es protagonista de nuestras fiestas. Ella hace que nos relacionemos más, que nos queramos más.

Pero además hoy la Virgen del Puy ejerce de madre, porque madre es la que acoge a todos sus hijos sin distinción. Aquí hay muchas mujeres que son madres, que tenéis hijos, y si os pregunto a qué hijo queréis más, me contestaréis que a todos. La Virgen del Puy hoy nos dice que nos quiere a todos por igual. Y aquí nos hemos reunido hombres y mujeres, de Estella y de fuera de la ciudad, de España y fuera de España, de diferentes sensibilidades, de gustos y de hasta opciones políticas diferentes. Para nuestra madre la Virgen del Puy, hoy todos somos iguales. Nos mira con los mismos ojos a todos. Esa es la grandeza de nuestra Madre del Puy.

La primera lectura del profeta Miqueas, nos presenta una de las profecías mesiánicas más conocidas. Aquí nos habla de «pequeña entre los clanes», es decir, Jesús iba a nacer de alguien pequeño, humilde. Pero también dice «de ti voy a sacar al que ha de gobernar Israel». Esta es la joven María, la elegida de Dios, alguien pequeña, humilde, sin prestigio, pero que iba a dar vida al Salvador. Casi 800 años antes de Cristo el profeta Miqueas ya anunció que Jesús nacería de una joven pequeña y humilde

de Nazaret. Hoy Nuestra Señora del Puy nos llama también a la sencillez, a la humildad. De pequeños gestos puede sacar grandes proyectos. Jesús viene de familia humilde, sencilla, y trabajadora, y esa familia ha cambiado el mundo. Familias sencillas como muchas de Estella. Muchas veces nosotros mismos complicamos la vida, María la vivió con sencillez, y se hizo entender, el mundo la entendió. La sencillez y humildad todo el mundo la entiende.

Quisiera detenerme en el salmo que hemos leído entre las dos lecturas. Es un canto revolucionario, casi subversivo. María hace todo un cambio o lucha de clases. María cuando visita a su prima Isabel proclama el Magnificat, que es la grandeza de Dios. Pero una grandeza que consiste en cambiar los esquemas del mundo. Y María le gusta esos cambios que ha hecho Dios. Donde hace esa lucha de clases supone que los pobres subirán, los ricos bajarán, y lo expresa diciendo «derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes». Hoy María del Puy quiere que en Estella los pobres sean atendidos y considerados, y los poderosos sean solidarios y generosos con los que menos tienen. Hoy la Virgen del Puy nos llama a la solidaridad y al compromiso con los que menos tienen. Nos llama a aceptar y no a discriminar, nos llama a tender la mano y no rechazarla.

María no abandona. El pueblo del Puy se siente seguro y protegido por ella. Y cuando la ha necesitado María ha respondido. Hay un acontecimiento preocupante y doloroso como fue la peste. Según los historiadores, amenazaba a Estella en el año 1631, motivo por el cual se bajó la Virgen a la ciudad de Estella para que protegiese a la población. La imagen de la Virgen del Puy permaneció durante nueve días en las parroquias de San Juan, San Miguel y San Pedro, hasta que desapareció la enfermedad. María, una vez más protegió a sus hijos de Estella. Porque la Virgen del Puy nunca abandona a sus hijos. Seguramente muchos de los que estamos aquí podríamos contar y cantar favores y gracias que nos ha concedido el Señor por la intercesión de la Virgen del Puy. La Virgen del Puy forma parte de la vida de todos los habitantes de Estella, y está en el corazón de cada uno de sus habitantes.

La segunda lectura nos habla de que va a dar a luz a alguien que nos va a «rescatar» del pecado, del mal. Todo para hacernos hijos de Dios por adopción, y eso supone hijos de verdad. A través del nacimiento de Jesús, pasamos de esclavos a hijos. María nos trae la libertad a través de su hijo. Una libertad que nos permite abrazar la fe o no abrazarla, porque somos libres, pero la entrega de Jesús por amor nos lleva a plantearnos la vida.

El evangelio de hoy nos habla de la familia de Jesús, pero no pensemos en la familia tradicional, Jesús es muy claro, «mi madre y mis hermanos son los que cumplen la voluntad de Dios», es lo mismo que decir, que «mi familia son los que cumplen la voluntad de Dios». Y ¿quién cumple la voluntad de Dios? Cumplir la voluntad de Dios es vivir y cumplir las bienaventuranzas. Supone luchar por la justicia, trabajar por los pobres, ser justo en nuestras relaciones, ser solidarios con los que menos tienen, aceptar al extranjero, al que es diferente. Es hacer vida lo que hemos escuchado en el salmo responsorial, que nos ha cantado la Virgen en su visita a su prima Isabel. Cumplir la voluntad de Dios no lo podemos reducir solo con ir a misa, hay que vivir fuera lo que escuchamos aquí dentro. Es hacer realidad la Iglesia en salida de la que nos habla el papa Francisco. Cuánto me gustaría que nos dijese, «sois de la familia de Jesús, porque cumplís la voluntad de Dios». Recordad, aquella frase que se decía de los primeros cristianos, «mirad cómo se aman». Ojalá esto pueda decirse de cada uno de nosotros, porque nos tomamos en serio esto de ser «de la familia de Dios».

Queridos amigos y ciudadanos de Estella, es fiesta, y nos alegramos de que sea una mujer, la Virgen del Puy la protagonista de estos días. Dejemos que la Virgen del Puy nos abrace, nos consuele, nos aliente. Dejemos que la Virgen del Puy nos haga hermanos. Que mejoremos las relaciones entre nosotros, que nos queramos más y nos perdonemos más. Eso es lo que quiere nuestra madre la Virgen del Puy. Pongamos nuestros sueños y propósitos a sus pies, para que ella los eleve al Padre y los podamos ver hechos realidad.

*Homilía, de 28 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo,
en la santa misa celebrada en la Basílica de Nuestra
Señora del Yugo de Arguedas, con motivo del encuentro
de sacerdotes de la zona de la Ribera*

Queridos sacerdotes.

María nuestra madre nos convoca, nos reúne y nos invita a la fiesta. Primero a la fiesta de la Eucaristía, para darle gracias por nuestra vocación, por nuestra consagración a Dios por medio de nuestro sacerdocio. Y lo hacemos juntos, en comunidad, como Iglesia que peregrina en la Ribera. Hoy estamos de fiesta.

Todo en torno a María está revestido de sencillez. La aparición de la Virgen del Yugo así es también. Según la tradición, se aparece a un pastor, igual que el ángel que anunció a los pastores el nacimiento de Jesús, la Virgen del Yugo quiere hacerlo a un pastor, que además estaba cojo, y según cuenta la tradición, María le cura de su cojera, y le devuelve el andar normal. María generosa, María siempre cercana y atenta a las necesidades de la gente. Igual que lo hizo con su prima Isabel cuando estaba embarazada, como en las bodas de Caná, cuando se percató que se quedaron sin vino, y María intervino. Aquí hizo lo propio con el pastor. Y este logró que la aparición tuviese forma y fondo y de ahí surgió esta ermita, esta presencia constante de nuestra Madre en esta zona.

Reunirse en torno a María es reunirse en torno a la madre, y si María es nuestra madre, eso nos hace a todos nosotros hermanos. Me alegra compartir la fraternidad sacerdotal, porque eso siempre suma, siempre ayuda el encuentro con el hermano. El encuentro con el hermano fortalece la vocación, fortalece la fidelidad y fortalece nuestro ministerio.

La primera lectura que hemos escuchado es la que leímos hace poco el día de Pentecostés. El Espíritu Santo se posa sobre cada uno de los apóstoles que están en la comunidad. En el tiempo de Pascua Jesús se aparecía a los discípulos que estaban en comunidad, en cambio a los que no estaban reunidos no gozaban de la presencia de Jesús. Recordemos a Tomás, que no estaba cuando se apareció Jesús y no lo vio. Y eso le creó dudas y deterioró la relación con los hermanos apóstoles.

Porque la comunidad refuerza, la comunidad da seguridad y fortaleza en la pastoral. Nada más recibir el Espíritu Santo los discípulos salen del lugar donde estaban encerrados por miedo a los judíos. El Espíritu Santo cambió el interior de los discípulos, pero también hay que reconocer que la comunidad les mantuvo unidos, fuertes y alegres, que les llevó a salir del lugar donde se protegían con valentía y decisión. Sin comunidad no hay Espíritu Santo, sin comunidad no hay valentía, sin comunidad no hay fortaleza.

Es importante que cuidemos nuestra relación con el hermano sacerdote. Que nos hablemos unos con otros, que nos contemos nuestras alegrías, y también nuestras penas que las hay. Doy mucha importancia a este momento a este encuentro de fraternidad sacerdotal. Que nos cuidemos unos a otros, que si no venimos a las reuniones, a las celebraciones que nos preguntemos unos por otros.

Hoy estamos a los pies de María, de la Virgen del Yugo, y ella es la que une, la que crea comunidad. Y así Pentecostés se escribe en torno a María. Ella es la que congrega a los discípulos, la que les alienta y anima en el ambiente de temor que vivían después de la muerte de Jesús. Ella serenaba, daba ánimos y mantenía unida la comunidad de los once discípulos.

En el evangelio vemos como María es la que acepta la voluntad de Dios, la que muestra disponible. «Hágase en mí según tu palabra», es la que se fía de Dios, la que no pone condiciones, y ¡mira que tenía motivos para poner pegos y peros!, pero no, se fía de Dios y acepta los planes de Dios en su vida.

Esta mañana nosotros, ante la Virgen del Yugo también renovamos nuestra confianza en Dios. Como hijos de María queremos estar disponibles a lo que Dios quiera de cada uno de nosotros. Que nos fíemos de Dios, que pongamos nuestro sacerdocio y nuestra vocación en sus manos. Ella se fío de Dios... y le fue muy bien. Cuando hemos querido construir nuestra vida al margen de Dios, hemos fracasado, han venido las crisis, los problemas y complicaciones.

Queridos hermanos sacerdotes. Disfrutemos de María la Virgen del Yugo. Disfrutemos de nosotros, de los hermanos que estamos aquí. Estar aquí es valorar este momento, pero sobre todo es valorar al hermano que va a venir, que me voy a encontrar con él. Me siento bien cuando en una reunión veo a mis hermanos que han venido, eso significa que me quieren, que me valoran y que quieren estar conmigo.

Pidamos a María, la Virgen del Yugo, que nos cuide y proteja como lo hizo con los discípulos hasta Pentecostés. Que no nos deje de su mano y que sea nuestra compañera de camino en nuestra consagración sacerdotal.

*Homilía, de 31 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo,
en la santa misa celebrada en el oratorio de la Clínica
Universidad de Navarra de Pamplona, con motivo del
traslado de los restos de Eduardo Ortiz de Landázuri
y Laura Busca al citado oratorio*

Queridos hermanos concelebrantes, querida familia de Eduardo Ortíz y Laura Busca, queridos hermanos todos que nos hemos congregado esta tarde.

Estamos asistiendo a un momento histórico y de fe. Momento histórico porque estamos trasladando los restos mortales de Eduardo Ortiz de Landázuri y de Laura Busca Otaegui a esta Clínica Universitaria de Navarra (CUN) que los acoge como una «vuelta a casa», pues su vida estuvo muy vinculada a esta clínica. Por otro lado, es un momento fuerte de fe, porque los aquí presentes estamos convencidos de la santidad de Eduardo y Laurita. Estamos esperando que Roma los acoja en el seno de los santos. Su vida así nos lo confirma. No sabemos cuándo será ese momento, porque somos conscientes que los tiempos de Dios no son nuestros tiempos. Pero nuestra certeza de santidad nos hace estar hoy presentes en esta ceremonia. Además, nos hace elevar oraciones al Padre por esta causa y por su pronta beatificación.

He leído varias reseñas que algunos de los presentes me habéis hecho llegar, entre ellas, una discípula de Eduardo Ortiz me ha regalado el libro de Esteban López-Escobar y Pedro Lozano titulado *Eduardo Ortiz de Landázuri*, que me han iluminado para este momento. Me uno a la primera lectura del libro del Apocalipsis. Eduardo Ortiz de Landázuri y Laurita Busca, «han muerto en el Señor». Connota alguna acción y exhortación de acuerdo a la voluntad de Dios (Col 3, 18; Efe 6, 1). En este sentido, los «bienaventurados» mueren «en el Señor», porque tienen una relación íntima con Él, confían en su soberanía y descansan con la plena seguridad de que recibirán la vida eterna. Estamos convencidos que Eduardo y Laura ya han recibido la vida eterna, pero nosotros queremos que reciban también la corona de santidad. Ellos han experimentado la felicidad en Cristo mientras están vivos, y se regocijan porque, al fenecer, saben que han de resuci-

tar y morar con el Señor por siempre. Para ellos, la muerte es ganancia (Fil 1, 21). Eduardo y Laurita están disfrutando ya de esa ganancia. Hoy son felices junto al Padre.

Por lo tanto, de Eduardo y Laura puedo decir en voz alta, «Bienaventurados». Toda su vida fue para gloria del Señor, nada para ellos. Por su vida personal, por sus méritos profesionales, por sus posibilidades económicas, podían haber construido una vida para ellos, para sus hijos, para su familia al margen de Dios. Una vida con seguridad económica y de confort. De prestigio personal y académico. Pero no, su objetivo, su centro, fue todo «para gloria de Dios». Por eso en la lectura que hemos escuchado se invita a quien ha entregado su vida en cuerpo y alma al Señor, a que «descansen de sus fatigas». Unas fatigas que estuvieron marcadas por enfermedades dolorosas hasta su muerte. Eduardo tuvo que soportar un «largo y doloroso proceso cancerígeno que lo llevó cristianamente» hasta su muerte el 20 de mayo de 1985. Laurita, desde los años cincuenta sufrió una dolorosa enfermedad que la llevó a la muerte el 11 de octubre del año 2000. Tuvo que sufrir una dolorosa enfermedad de espalda que le acompañará toda su vida, sin perder la sonrisa.

Eduardo y Laurita pueden decir, que esta bienaventuranza presenta el testimonio que se contará de este matrimonio, que está envuelto en fama de santidad. Sus «obras» siguen, y sirven de ejemplo de fidelidad y perseverancia. Es «un testimonio en cuanto a la lealtad a Jesús para el juicio final».

La vida de D. Eduardo fue una prueba constante. Hizo la guerra como médico en el bando republicano. Tenía un pasado socialista, así que tuvo que pasar un proceso de depuración. Era lógico que no se fiasen de él. Fue encarcelado en varias ocasiones, cuando fue a visitar a su padre, también encarcelado en 1936, y luego a comienzos de 1938, cuando fue acusado de un complot en Telefónica. En el libro se cuenta con mucha ligereza el encarcelamiento, pero para mí, después de trabajar más de treinta años en prisiones, tiene un gran peso en el proceso de beatificación y santidad. Encarcelar es vivir otra experiencia, otra vida, es otro mundo. Después de la guerra trabajó varios años como médico en las prisiones de Madrid, atendiendo con exquisita delicadeza cuantos enfermos le presentaban, la mayor parte del bando republicano. Su caridad no distinguía siglas políticas. Atendió a todos por igual. Recibió la Cruz de Sanidad a nivel nacional, por sus buenos oficios de médico en prisiones. En los años previos a la guerra civil, la fe de Eduardo Ortíz ya estaba consolidada, y en esa época conoce a Laurita Busca, a quien ayuda a superar una crisis de fe en sus años universitarios.

Eduardo Ortiz de Landázuri trabajó durante varios años como médico de prisiones. Ello le llevó a trabajar el tema de la desnutrición de la gente que estaba en prisión en la época de guerra y años posteriores, que en estos años, la mayor gente presa sería del bando republicano. Sobre este tema hizo la tesis doctoral que llevaba por título *Enfermedad de desnutrición (observaciones de masas de población mal alimentadas)*. Se refiere a la población reclusa de España. La tesis fue presentada el 20 de diciembre de 1944. La nota de la tesis la calificaron de sobresaliente, que era la nota más alta en aquella época.

Eduardo y Laurita fueron un matrimonio abierto a la vida, dando a luz a siete hijos, con los que construyeron un hogar cristiano y mediante el cual intentaban santificar su vida. Un hogar que tiene la protección de la Virgen María, pues contrajeron matrimonio el 17 de junio de 1941 en el santuario de Aránzazu, en San Sebastián. La Virgen María iba tejiendo y cuidando también su matrimonio y el de sus hijos. Laurita Busca poseía gran temperamento, y era una mujer magnánima. Gracias a su formación recibida y la vida espiritual que llevaba, supo responder a lo que Dios le pedía, como era buscar la santidad a través de la vida y los quehaceres de cada día. Esta fuerte vida espiritual le llevó a ingresar en el Opus Dei, como supernumeraria, el 8 de enero de 1953, un año después que su esposo Eduardo. Hasta en esto compartían la vida en común del matrimonio, ingresaron en la Obra de Dios tan solo con un año de diferencia.

Como los discípulos de Jesús, Eduardo, recibió la llamada de Dios, y en 1952, le pide más, es una llamada evangélica. Siendo catedrático de Patología en la Universidad de Granada aceptó la llamada de Dios como supernumerario del Opus Dei. Es el Señor quien le llamó a santificar su vida a través de la obra de Dios. Desde entonces, parece que encontró sentido a su vida y a su saber científico y se genera una ilusión en su vida por santificarse en el desarrollo de la vida conyugal, familiar y profesional. A partir de ahí su vida cambia. Unos años después, en 1957, demuestra que es un hombre de fe y tomó la determinación de aceptar la invitación de san Josemaría para trasladarse a la incipiente Universidad de Pamplona. Era una apuesta arriesgada, abandonar la seguridad de la cátedra de Granada por una «aventura en Pamplona», un proyecto incierto, pero Eduardo, hombre emprendedor, hombre de fe, colabora en poner en marcha la Facultad de Medicina en la Universidad de Navarra. Se pone en manos de Dios, aceptó el reto y hoy es recordado como un gran impulsor de la Universidad de Navarra y de la Facultad de Medicina.

El 11 de diciembre de 1998, cumplidos los trámites necesarios, el arzobispo de Pamplona, D. Fernando Sebastián, decretó la introducción de la causa de canonización de D. Eduardo Ortiz de Landázuri. Ese día tuvo lugar la primera sesión del proceso diocesano de su vida, virtudes y fama de santidad. Su esposa Laurita asistió a ese momento y, poco tiempo después pudo testificar en el proceso. La investigación diocesana terminó el 28 de mayo de 2022. Obtenido el decreto de validez del proceso, se preparó la *positio* que se entregó en el Dicasterio de las Causas de los Santos en 2007. La causa de Laurita Busca se clausuró en el Arzobispado de Pamplona y Tudela en 2015. Obteniendo el decreto de validez del proceso, se preparó la *positio* que se entregó en el Dicasterio de las Causas de los Santos en 2020.

Dejaremos hoy los restos de Eduardo y Laurita en esta Clínica Universitaria de Pamplona. Quedarán expuestos para que podamos acudir a rezar a este lugar recogido y silencioso. Elevaremos nuestras oraciones a través de Eduardo y Laura para que Dios nos asista en nuestras preocupaciones y necesidades espirituales y materiales. Tenemos dos intercesores más ante el Padre. Confiamos que este traslado de los restos de Eduardo y Laurita nos ayuden a acercarnos más a Dios y a interceder por todos nosotros. Los tenemos cerca, accesibles, que aprovechemos la cercanía de este matrimonio, que muchos de nosotros estamos convencidos de su vida de santidad. Hoy Eduardo y Laurita son bienaventurados, tal y como nos relataba la Palabra de Dios. Pero sobre todo lo son porque han vivido con pasión y entrega las bienaventuranzas, que siempre buscaron la atención al pobre tanto a nivel material como espiritual.

Homilía, de 2 de junio de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la S.I. Catedral de Pamplona, con motivo de la solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo

Queridos sacerdotes concelebrantes, queridos hermanos y hermanas, queridos niños y niñas que habéis tomado la comunión.

Jesús nos dice, «Tomad, esto es mi cuerpo», «Esta es mi sangre». Aquí está la clave de la fiesta del Corpus Christi que celebramos hoy. Estamos hablando de la persona de Jesús en su totalidad. No nos muestra su cuerpo, sino que nos da su cuerpo y su sangre. Es Jesús quien toma la iniciativa. ¿Alguna vez en nuestra vida he dicho estas mismas palabras a una persona? ¿Alguna vez he dicho, te doy mi vida, te doy mi cuerpo, me entrego por ti? Son palabras profundas, fuertes, que implican un gran compromiso. Conviene recordar lo que también nos dijo Jesús en la Última Cena, «os he dado ejemplo para que lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis» (Jn 13, 15) o como nos dice en otro momento «haced esto en memoria mía» (Lc 22, 19). Es una llamada a hacer vida lo que Jesús hizo con sus discípulos en la cena. Es poner en gestos y actos, en la vida de cada día, lo que Jesús hizo por todos nosotros. Comulgar con Jesús es comulgar con alguien que ha vivido y ha muerto entregado totalmente por los demás. Su cuerpo entregado y su sangre es una sangre derramada por todos nosotros, por amor.

En la Eucaristía, se produce una unión íntima con Cristo. Esta mañana, en esta misa, me uniré profundamente con Jesús. Esta unión me lleva unirme también con los demás. No puedo guardarme a Cristo solo para mí. Cuando salgo de la Eucaristía Jesús me envía al encuentro con la gente, pero especialmente con los necesitados «Id pues a los cruces de los caminos, y a cuantos encontréis invítadlos a la boda» (Mt 22, 9). Al término de la Eucaristía Jesús nos invita salir a los cruces de caminos, a buscar a los que están solos y abandonados de nuestra sociedad, porque para estos también ha venido Jesús, por estos también se ha entregado y a estos también ha invitado. No hay que esperar a que llamen a nuestra puerta, sino salir nosotros y hacernos los contradizos con las personas pobres y que nos necesitan.

Benedicto XVI insiste en esta forma de vivir nuestra fe, «la Eucaristía, a través de la puesta en práctica de este compromiso, transforma en vida lo que ella significa en la celebración». «En efecto quien participa en la Eucaristía ha de empeñarse en construir la paz en nuestro mundo marcado por tantas violencias y guerras, y de modo particular hoy, por el terrorismo, la corrupción económica y la explotación sexual» (*Sacramentum Caritatis*, 89).

El papa Francisco en su homilía del Corpus Christi en el año 2020, en la Basílica de San Pedro subrayó que la Eucaristía «nos levanta de nuestro cómodo sedentarismo y nos recuerda que no somos solamente bocas que alimentar, sino también sus manos para alimentar a nuestro prójimo. Es urgente que ahora nos hagamos cargo de los que tienen hambre de comida y de dignidad, de los que no tienen trabajo y luchan por salir adelante. Y hacerlo de manera concreta, como concreto es el pan que Jesús nos da. Hace falta una cercanía verdadera, hacen falta auténticas cadenas de solidaridad». Es una llamada a romper nuestra comodidad, a arriesgarnos y dejar atrás nuestras seguridades.

El Corpus Christi nos invita a salir de nuestra zona de confort, a pasearnos por las calles y hacer realidad el mandamiento de Jesús. Es vivir el día de la caridad, el día del Corpus Christi entre los pobres de los pobres. Dignificando su vida y su existencia, «en verdad os digo, que cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25, 40). El Corpus Christi nos invita a descubrir en los pobres el rostro de Jesús. Es ver en las miserias humanas, muchas veces producto de la insolidaridad e indiferencia de muchos cristianos, el rostro de Jesús, sufriente y marginado.

El año que viene el papa Francisco nos ha convocado a celebrar el Jubileo de la Esperanza de 2025 (publicada la bula el 9 de mayo 2024). Este jubileo no quiere que se aleje del compromiso del Corpus Christi, del compromiso que nos trae la Eucaristía de hoy. No hay jubileo sin compromiso con los pobres. Por eso nos dice que «en el año jubilar estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria». (Jubileo de la Esperanza 10a). «Pienso en los presos que, privados de la libertad, experimentan cada día –además de la dureza de la reclusión– el vacío afectivo, las restricciones impuestas, y en bastantes casos, la falta de respeto» (Jubileo de la Esperanza, 10b). «Que se ofrezcan signos de esperanza a los enfermos que están en sus casas o en los hospitales» (Jubileo de la Esperanza, 11). «También necesitan signos de esperanza aquellos que en sí mismos la representan: los jóvenes»

(Jubileo de la Esperanza, 12). «No pueden faltar signos de esperanza hacia los migrantes, que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para ellos y sus familias» (Jubileo de la Esperanza, 13). «Signos de esperanza merecen los ancianos, que a menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono» (*Ídem*). Estos son los comensales que Jesús llamaría para compartir la cena pascual, la cena de la entrega, del compromiso. Por todos ellos sangra el corazón de Jesús. El Jubileo de la Esperanza es una llamada a la solidaridad y a la justicia social para tantas personas que han perdido toda esperanza.

Desde que he llegado a esta diócesis siempre digo que sueño con una Iglesia donde todos estemos sentados en la misma mesa, la mesa de la Iglesia, la mesa común. Donde todos seamos iguales y nos miremos cara a cara. Una mesa en la cual todos tenemos un sitio, una silla. En el Jubileo de la Esperanza que el Papa invita a la Iglesia a celebrar en 2025, nos presenta las personas que quiere que participen en dicha mesa, los pobres, necesitados, los descartados de nuestra sociedad. El Corpus Christi tiene que ser algo más que la celebración de un día, tiene que ser un estilo de vida. Un estilo de compromiso de todos los días, una opción de vida que alimente mi fe y mi participación en la Eucaristía. Cada día que asisto a misa, cada día que comulgo es Corpus Christi, y sueño con una mesa de la Eucaristía donde todos podamos sentarnos y alimentarnos en nuestras necesidades, una mesa común donde se respeten los derechos de las personas:

Que todos se sienten en la mesa de la dignidad. Que a nadie falte el pan de la dignidad humana.

Que todos se sienten en la mesa de la liberación, donde a nadie le falte el pan de la libertad humana.

Que todos se sienten en la mesa del amor, donde a nadie le falte el pan de sentirse querido y amado.

Que todos se sienten en la mesa de la tolerancia, donde a nadie le falte el pan del respeto y la aceptación entre nosotros.

Que todos se sienten en la mesa de la igualdad, todos seamos iguales, y nadie esté por encima de nadie.

En nuestra celebración de hoy, también veo a niños que este año han recibido por primera vez a Jesús, su gran amigo. Quiero y deseo que ese Jesús que han recibido lo reciban muchas más veces. Que sea su amigo de verdad y le recen a Él para que les ayude a su vida de cada día, y en su familia. Jesús quiere estar en el corazón de estos niños y en la familia de todos los

niños que han recibido la comunión. Jesús quiere quedarse en el corazón de estos niños para que también vivan el Corpus Christi. Que sean solidarios en casa con sus padres y hermanos, y que sean solidarios y cercanos con los niños que se encuentren en el colegio o en la calle.

A continuación, vamos a salir a la calle, vamos a comenzar nuestra procesión. Queremos exponer a Cristo Eucaristía para que todo el mundo lo vea, lo adore. Me gustaría que este Cristo que vamos a llevar a la calle se quede entre la gente, que quien lo vea se interrogue, que quien lo vea lo descubra. Que quien lo vea lo quiera y lo ame y sea su fortaleza en la vida. Pero también quiero que este Cristo que sale por nuestras calles de Pamplona abra los ojos y vaya descubriendo las pobrezas de nuestra ciudad. Descubra las necesidades de nuestros ciudadanos, especialmente los más pobres que están en la calle. Cristo sale a la calle para abrazar y bendecir al pobre, al que está solo, al enfermo, al inmigrante. Que Jesús Eucaristía sea esperanza de una nueva vida, y nos impulse a todos los que vamos a acompañar en esta procesión a Jesús a comprometernos con lo que veamos, especialmente con aquellas personas más vulnerables y necesitadas.

Hoy Cristo muere por nosotros, para que tengamos vida. ¿Por quién vas a morir tú hoy para que tenga vida? Que el Corpus Christi no pase de largo en tu vida.

«La Iglesia está de fiesta». Homilía, de 23 de junio de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la S.I. Catedral de Pamplona, con motivo de las ordenaciones diaconales y presbiterales

Estamos de fiesta, la Iglesia, la diócesis se viste de fiesta. La semana pasada envié una carta a *La Verdad* en la que decía, con un lenguaje muy de la calle, algo así como que hoy en día todo son peros, dudas y justificaciones cuando hay que comprometerse. Siempre se mira hacia otro lado y se buscan excusas. En el Evangelio hay un texto muy gráfico en el que, cuando Jesús llama, le ponen excusas. «He comprado un campo y necesito ir a verlo. Dispénsame». Otro dice «He comprado cinco yuntas de bueyes y tengo que ir a probarlas». Y otro dice «Me acabo de casar y no puedo ir». Todo son excusas. Cuando uno se compromete parece que necesita seguridades y garantías. El cheque en blanco no existe y hoy me encuentro con tres jóvenes que sí se comprometen. Para Juan, para Ken y para José Humberto sí existe el cheque en blanco para Dios. Han dicho sí y hoy todos los aquí presentes vamos a ser testigos. En una sociedad como la nuestra, es un privilegio asistir a esta celebración. Y quieren hacerlo para toda la vida, como nos dice el Evangelio: «Y dejándolo todo le siguieron». Sin excusas, sin bueyes, ni campos que probar. Su mirada en el horizonte se ha cruzado con la de Jesús y le han dicho sí.

Muchos de los aquí presentes conocemos a Ken, a Juan y a José Humberto. Llevan tiempo en la formación, han tenido experiencia pastoral, pero sabemos a lo que se comprometen, sabemos para qué han sido elegidos. Ellos estaban como otra gente, como otros jóvenes, pero han sido ellos los que han dicho sí. El Bautismo nos hace a todos sacerdotes, pero sin embargo, el gran sacerdote, Jesús, eligió a algunos de manera especial. Y hoy elige a Juan y a Ken. En la Iglesia van a desempeñar el oficio de sacerdotes para el bien de todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Jesucristo, enviado por el Padre, envió a sus discípulos, y hoy envía a Juan y a Ken a una misión. Hace un mes, más o menos, estuvimos hablando y me dijeron que sí. Van a ser colaboradores del obispo, pero sobre todo servidores del Pueblo de Dios.

Tú, José Humberto, estás llamado a ayudar al obispo y sus presbíteros en el anuncio de la Palabra de Dios, en el servicio del altar, y, sobre todo, en el ministerio de la caridad con los pobres. Algunos diáconos viven este tiempo contando los días que les quedan para ordenarse sacerdote. Eso es triste porque esperan y dejan pasar el tiempo. No hagas nunca eso. Vive tu diaconado como el mejor tiempo de tu vida. Comprométete. Es un tiempo precioso si se vive desde el servicio. Sirve con amor y alegría, tanto a Dios como a los hombres.

Queridos Ken y Juan, vais a ser ordenados sacerdotes y os corresponden varias funciones. Una, la de enseñar en nombre de Cristo, el maestro. Sobre todo meditar la palabra que vais a enseñar. Procurad creer lo que leéis, enseñar lo que creéis y, sobre todo, practicar lo que enseñáis. Que nunca os puedan decir lo que a los fariseos. Haced y cumplid lo que ellos dicen, pero no hagáis lo que ellos hacen. Y a veces nos lo dicen, porque somos humanos y en ocasiones no actuamos bien. Intentad vivid lo que enseñáis, intentad practicar lo que creéis. Decía Benedicto XVI que la Iglesia no crece por proselitismo, crece por testimonio, por atracción de la vida. Como sacerdotes, también os corresponderá la misión de santificar. Con vuestras manos será ofrecido el sacrificio de Cristo. Vuestras manos están llamadas a tener lo mejor que podemos tener, el cuerpo y la sangre de Cristo. Os invito a vivir vuestro sacerdocio desde el sacrificio de Cristo. Estad atentos a la celebración de la Eucaristía, a vuestras manos. No hagáis nunca nada porque toca, porque es la hora, o por rutina. Es el sacrificio de Cristo. Alguien muere por mí y morir es por amor. Daos cuenta de lo que hacéis e imitar lo que conmemoráis. Que la celebración de la Eucaristía haga morir en vosotros el mal y os ayude, después de cada misa, a empezar una nueva vida, porque en cada Eucaristía Jesús muere y resucita por mí. Cada Eucaristía es una vida nueva. Estáis llamados a ser pastores, a ser mediadores entre Dios y los hombres. Ser pastores, id junto al rebaño. Unas veces delante, guiando, otras veces en medio, acompañando, y otras veces detrás, recogiendo y curando heridas, pero siempre con el rebaño y con el pueblo a su mismo paso. Sed pastores, no funcionarios. Que la línea entre ser pastor y ser funcionario es muy fina. Sed mediadores, no mensajeros.

En una ordenación sacerdotal escuché al papa Francisco cuatro cercanías. Yo las he recogido y lo he adaptado a nuestra realidad.

1. Cercanía con Dios. Y esta empieza a construirse, sobre todo, a través de la oración. En ocasiones al sacerdote le cuesta encontrar tiempo para rezar. Haced un horario y que la oración sea un tiempo preferencial. Nuestro

ministerio sacerdotal es como una planta que hay que regar y cuidar, sino, se estropea y se desvanece y vienen las crisis.

2. Cercanía con el obispo. Vivir la cercanía con el obispo es vivir la cercanía con la diócesis. El obispo es humano y se puede equivocar, pero el obispo es signo de comunión y unión. Me tenéis a vuestra disposición. El primer día que llegué a esta diócesis dije que venía a servir, por eso me tenéis a vuestra disposición.

3. Cercanía con los sacerdotes. Para mí, vivir la comunión y fraternidad sacerdotal es fundamental. Buscad al hermano sacerdote para compartir, para rezar, para hablar, para animaros, para contaros vuestros problemas y alegrías, para disfrutad de un viaje, de tiempo de ocio.

4. Cercanía con el Pueblo de Dios. Hoy seréis ordenados sacerdotes para servir al Pueblo de Dios que camina en nuestra diócesis, en la Iglesia en Navarra. La gente tiene hambre de Dios, tiene sed de Dios y hoy sois ordenados sacerdotes y diáconos para dar de comer a tanta gente que tiene hambre de Dios. Y no os olvidéis de los pobres. Sed acogedores de todos. Sois para todos, para los ricos y los pobres, para los hombres y para las mujeres, para todos. Sed apertura para todos, porque la Iglesia es la casa de todos, también la de los pobres. No olvidemos que nuestra Iglesia es creíble cuando la abrimos también a los pobres. El papa Francisco, en la fiesta del Corpus de 2015, decía: «La Eucaristía no es un premio para los buenos, sino para los débiles y pescadores, es perdón para los que caen y tienen que levantarse».

El evangelio que hemos escuchado nos presenta la escena de los discípulos en la barca con Jesús. Jesús está dormido. Los discípulos serían como los sacerdotes y tienen miedo, tienen dudas porque la barca se tambalea. La barca es como la Iglesia. Y a veces se tambalea, pero como decía el cardenal Omeyra, siempre llega a la orilla. Viene la tempestad y todos se asustan y le echan en cara a Jesús que hay una tormenta y que no hace nada. En el fondo los discípulos son unos cobardes que no asumen su responsabilidad. Esta situación no puede ocurrir en la vida. Vendrán problemas y dificultades. Por eso es importante que tengamos a Dios en el centro de nuestra vida.

Queridos Juan, Ken y José Humberto, os voy a pedir que miréis la cara de los sacerdotes. Seguramente la cara y la vida de los sacerdotes que están aquí hoy tiene mucho más valor que todo lo que yo os estoy contando. Tiene más valor porque aquí hay vida, hay consagración, hay entrega. Os hace más bien una vida de estos sacerdotes que todas las palabras mías. La vida

de estos sacerdotes es un ejemplo. Fijaros en ellos para que vuestra vida tenga un referente, un modelo. Estos sacerdotes tienen mucha entrega, mucho olor a oveja, mucha celebración y muchos kilómetros para servir al Pueblo de Dios. Este grupo numeroso de sacerdotes está aquí hoy porque les importáis.

Hoy llegan Juan y Ken al presbiterado y José Humberto al diaconado ligeros de equipaje y vacíos de pretensiones. No me han pedido nada a cambio. Me dijeron sí a todo lo que la Iglesia en Navarra les pueda pedir. Cuando hablé con ellos les veía ilusionados, emocionados, les escuchaba generosos, se mostraban disponibles, abiertos a la voluntad de Dios. Como María, me dijeron que sí. Cada vez que hablo con un seminarista, con un sacerdote de esta diócesis, mi vocación se fortalece. Todos me transmitís algo nuevo y diferente que me ayuda en mi vida de obispo.

Me dirijo ahora a los sacerdotes que hoy estáis aquí. Os toca a vosotros mirar las caras de estos tres jóvenes, aprenderos sus nombres. Os suplico que los cuidéis, que recéis por ellos, que si los veis por la calle los saludéis. Necesito que todos me ayudéis y recéis por Juan, por Ken y por José Humberto. Yo solo no puedo. Recemos y pidamos por ellos. La vocación es cosa de Dios que llama, pero es cosa de todos mantenerla.

Y termino recordando que necesitamos más jóvenes como Ken, Juan y José Humberto. Necesitamos jóvenes que digan sí a Dios. Hay gente que, en los cinco meses que llevo aquí, ya me ha dicho: «Don Florencio, tendría que enviar un sacerdote más aquí». Y yo les digo: «¿Y dónde está? Yo no lo tengo». La vocación es una llamada de Dios, pero hace falta un empujón por parte de la comunidad cristiana. Hacen falta sacerdotes, porque hay algunos que llevan, 8, 10, 15 pueblos, muchos kilómetros, mucha celebración. Esto es cosa de todos, de Dios, pero también de nosotros. Los sacerdotes no caen del cielo, salen de las familias, por lo tanto, felicito a los padres de Juan, de Ken y de José Humberto por el regalo que han hecho a la Iglesia y a la diócesis, entregando a sus hijos a Dios para el servicio del pueblo. Ojalá haya muchos más

ARZOBISPO

Decretos

Decreto, de 23 de abril de 2024, del Sr. Arzobispo, de convocatoria a don José Humberto Chamalé Álvarez, colegial del Seminario Diocesano Internacional y Misionero «Redemptoris Mater», al sagrado orden del Diaconado

Prot. N. 25/2024

DECRETO DE CONVOCATORIA AL SAGRADO ORDEN DEL DIACONADO

Con el favor del Señor, el próximo día 23 de junio, a las 18:00 h, conferiré en la Santa Iglesia Catedral de Santa María de Pamplona, el sagrado orden del DIACONADO a José Humberto Chamalé Álvarez, reunidas las condiciones establecidas en la ley canónica, una vez cursados los estudios eclesiológicos preceptivos y después de haberse preparado humana y espiritualmente bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del obispo.

Dicho candidato deberá dirigirme, antes del día 20 de mayo, la correspondiente solicitud a fin de recabar a través de nuestra Cancillería la información necesaria y, una vez realizadas las proclamas en la parroquia de origen y domicilio otorgar, si procede, la autorización para que pueda recibir el sagrado orden del Diaconado.

Por su parte, el rector del Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero «*Redemptoris Mater*» de Pamplona-Tudela deberá remitirme, al menos con un mes de antelación a la referida fecha, el correspondiente informe personal del aspirante, así como todos aquellos documentos necesarios y relevantes para completar el oportuno expediente.

Publíquese en el Boletín Oficial de este Arzobispado de Pamplona y envíese copia al Sr. Rector del Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero «*Redemptoris Mater*» de Pamplona-Tudela para su público e inmediato conocimiento y efectos posteriores.

Dado en Pamplona, a 23 de abril de 2024.

+ Florencio Roselló Avellanas
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela
Por mandato de S. E. Rvdma.
El canciller
Carlos-Esteban Ayerra Sola

Decreto, de 23 de abril de 2024, del Sr. Arzobispo, de convocatoria a los aspirantes del Seminario Conciliar y del Diocesano Internacional y Misionero «Redemptoris Mater», al sagrado orden del presbiterado

Prot. N. 26/2024

DECRETO DE CONVOCATORIA AL SAGRADO ORDEN DEL PRESBITERADO

Con el favor del Señor, el próximo día 23 de junio, a las 18:00 h, conferiré en la Santa Iglesia Catedral de Santa María de Pamplona, el sagrado orden del PRESBITERADO a aquellos candidatos que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley canónica, una vez cursados los estudios eclesiásticos preceptivos y después de haberse preparado humana y espiritualmente bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del obispo, aspiren a la recepción de este sacramento.

Dichos candidatos deberán dirigirme, antes del día 20 de mayo, la correspondiente solicitud, a fin de recabar a través de nuestra Cancillería, la información necesaria y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede la autorización para que puedan recibir el sagrado orden del Presbiterado.

Por su parte, los rectores del Seminario Diocesano Conciliar «San Miguel» de Pamplona y del Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero «Redemptoris Mater» de Pamplona-Tudela, deberán remitirme, al menos con un mes de antelación a la referida fecha, los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios y relevantes para completar los oportunos expedientes.

Publíquese en el Boletín Oficial de este Arzobispado de Pamplona y envíese copia a los Sres. Rectores del Seminario Diocesano Conciliar «San Miguel» de Pamplona y del Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero «Redemptoris Mater» de Pamplona-Tudela para su público e inmediato conocimiento y efectos posteriores.

Dado en Pamplona, a 23 de abril de 2024.

+ Florencio Roselló Avellanas
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S. E. Rvdma.
El canceller
Carlos-Esteban Ayerra Sola

Decreto, de 18 de junio de 2024, del Sr. Arzobispo, por el que se desacraliza la iglesia conventual del Monasterio de Santa María de los Ángeles de Arizkun

Prot. N. 102/2024

En contestación al escrito presentado por sor Carmen Sevillano Valencia, abadesa del Monasterio de Santa María de los Ángeles de hermanas clarisas de Arizkun, en el que comunica el cierre del monasterio mencionado y consiguiente traslado de las hermanas a otros monasterios de la Orden de Santa Clara y solicita la desacralización de la iglesia del Monasterio de Santa María de los Ángeles de Arizkun.

Por medio del presente documento me doy por enterado de la decisión adoptada y

DECRETO

Que la iglesia del Monasterio de Santa María de los Ángeles de hermanas clarisas, sito en la localidad de Arizkun (Navarra), quedará desacralizada desde el día de la fecha y consiguientemente, reducida a un «uso profano no sórdido», conforme al c. 1222, 2 del Código de Derecho Canónico.

En caso de que en el ara del altar hubiese reliquias serán depositadas y custodiadas en lugar conveniente.

Consérvese un ejemplar de este decreto en el archivo de la Curia diocesana y publíquese en el Boletín Oficial de la Diócesis.

Dado en la ciudad de Pamplona, a dieciocho de junio de dos mil veinticuatro.

+ Florencio Roselló Avellanas
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S. E. Rvdma.

El cancellor

Carlos-Esteban Ayerra Sola

ARZOBISPO

Agenda pastoral del Sr. Arzobispo

Abril 2024

fecha	actividad
1 Lunes	Romería a la ermita de la Virgen de las Cuevas. Viana, ermita de la Virgen de las Cuevas.
2 Martes	
3 Miércoles	
4 Jueves	Reunión de la Pastoral Gitana. Pamplona, Seminario Conciliar.
5 Viernes	Oración de los jóvenes. Pamplona, parroquia de San Lorenzo.
6 Sábado	Celebración eucarística con la comunidad. Donamaría, MM. Carmelitas Descalzas. Celebración eucarística con motivo del segundo día de la novena a la Virgen del Villar. Corella, Santuario de Nuestra Señora del Villar.
7 Domingo	
8 Lunes	
9 Martes	Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal. Celebración eucarística con motivo de la solemnidad de la Dedicación de la S.I. Catedral de Pamplona. Pamplona, S.I. Catedral.
10 Miércoles	
11 Jueves	Reunión informativa de la junta de «Betania, Centro Jacobeo Diocesano». Pamplona, Centro Jacobeo Diocesano. Celebración eucarística con motivo del vigésimo aniversario de la Asociación de Madres de Sacerdotes de Navarra. Pamplona, parroquia de San Nicolás.

12	Viernes	Encuentro con arciprestes. Pamplona, Palacio Arzobispal. Celebración eucarística y visita al complejo colegial. Roncesvalles, Real Colegiata de Santa María.
13	Sábado	Celebración eucarística con la comunidad. Pamplona, Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (Providencia). Celebración eucarística e institución de acólitos. Cizur Menor, Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa.
14	Domingo	Impartición del sacramento de la Confirmación. Estella, parroquia de San Juan.
15	Lunes	Celebración eucarística con la comunidad parroquial. Pamplona, parroquia de San Francisco Javier.
16	Martes	Reunión de la Comisión Mixta Iglesia-Gobierno de Navarra. Pamplona, Instituto de Administración Pública.
17	Miércoles	Reunión con la Vicaría de Fe y Cultura. Pamplona, Palacio Arzobispal.
18	Jueves	Conferencia <i>La Iglesia cree en la libertad</i> , impartida a Confer de Pamplona. Charla del Rvdo. Sr. D. Ignacio Doñoro, sacerdote de Bilbao y director del «Hogar de Nazaret». Pamplona, Seminario Conciliar.
19	Viernes	Reunión con la Vicaría de Educación. Pamplona, Palacio Arzobispal. Celebración eucarística con motivo del triduo a la Virgen del Rocío. Pamplona, parroquia de San Francisco Javier. Encuentro Vocacional. Pamplona, Seminario Conciliar.
20	Sábado	Celebración eucarística con la comunidad. Estella, MM. Recoletas. Impartición del sacramento de la Confirmación. Mendavia, parroquia de San Juan.

AGENDA PASTORAL DEL SR. ARZOBISPO

21 Domingo	<p>Impartición del sacramento de la Confirmación. Falces, parroquia de la Natividad de María.</p> <p>Celebración eucarística con motivo de la clausura del año jubilar de las comendadoras del Espíritu Santo. Puente la Reina, MM. Comendadoras.</p> <p>Celebración eucarística con motivo del final del encuentro Scout. Tafalla, parroquia de Santa María.</p>
22 Lunes	<p>Visita a la Comunidad de Religiosas de la Compasión. Pamplona, Residencia Beloso.</p>
23 Martes	<p>Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal.</p> <p>Reunión con el nuevo equipo diocesano de catequesis. Pamplona, Seminario Conciliar.</p> <p>Celebración de la Palabra e impartición del sacramento de la Unción. Pamplona, Residencia Sacerdotal Argaray.</p>
24 Miércoles	<p>Celebración eucarística con motivo de la festividad de San Benito Menni. Pamplona, parroquia de El Salvador.</p>
25 Jueves	<p>Encuentro con obispos de la Provincia Eclesiástica. Pamplona, Palacio Arzobispal.</p> <p>Visita al Centro Ikaskide de Escolapios. Pamplona, Centro Ikaskide.</p>
26 Viernes	<p>Reunión con sacerdotes de la zona de la Ribera. Tudela, Palacio Decanal.</p> <p>Oración de los jóvenes. Tudela, iglesia de San Jorge.</p> <p>Celebración eucarística con la comunidad parroquial. Tudela, parroquia de Nuestra Señora de Lourdes.</p>
27 Sábado	<p>Reunión de síntesis del Sínodo de los Obispos. Pamplona, Seminario Conciliar.</p> <p>Impartición del sacramento de la Confirmación. Cintruénigo, parroquia de San Juan Bautista.</p>
28 Domingo	<p>Celebración eucarística con motivo de la romería a la Virgen de Ujué. Ujué, parroquia de Santa María.</p>

29 Lunes	Visita a Villa Teresita. Pamplona, Villa Teresita. Celebración eucarística con la comunidad parroquial. Pamplona, parroquia de Nuestra Señora del Río.
30 Martes	Celebración eucarística con la comunidad. Aldatz, MM. Agustinas.

Mayo 2024

fecha	actividad
1 Miércoles	
2 Jueves	<p>Consejo de Asuntos Económicos. Pamplona, Palacio Arzobispal.</p> <p>Colegio de Consultores. Pamplona, Palacio Arzobispal.</p> <p>Encuentro con la Comisión Diocesana de Acción Católica General. Pamplona, Palacio Arzobispal.</p>
3 Viernes	<p>Encuentro con los Amigos de las Javieradas. Pamplona, Palacio Arzobispal.</p> <p>Misa de las Familias. Pamplona, Seminario Conciliar.</p> <p>Oración de los jóvenes. Pamplona, parroquia de San Lorenzo.</p>
4 Sábado	<p>Celebración eucarística con motivo de la clausura del año jubilar de las comendadoras del Espíritu Santo. Sangüesa, MM. Comendadoras.</p> <p>Impartición del sacramento de la Confirmación. Pamplona, S.I. Catedral.</p>
5 Domingo	<p>Celebración eucarística con motivo de la festividad del Santo Cristo del Amparo. Aibar, parroquia de San Pedro.</p>
6 Lunes	
7 Martes	<p>Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Episcopal.</p> <p>Celebración eucarística con motivo de la clausura del curso de la Escuela de Teología de Nuestra Señora del Carmen. Pamplona, iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos.</p>

8	Miércoles	<p>Celebración eucarística con motivo de la festividad de la Bienaventurada Virgen María, Salud de los Enfermos. Pamplona, Siervas de María.</p> <p>Encuentro con sacerdotes del Arciprestazgo Pamplona-Berriozar. Berriozar, capilla del Zortziko.</p>
9	Jueves	<p>Reunión con la Pastoral de la Salud. Pamplona, capilla-panteón del Complejo Hospitalario de Navarra.</p>
10	Viernes	<p>Celebración eucarística por la fiesta de San Juan de Ávila, patrón del clero secular español. Pamplona, Seminario Conciliar de San Miguel.</p> <p>Concierto y homenaje a los sacerdotes que celebran sus bodas de diamante, oro y plata. Pamplona, Seminario Conciliar.</p> <p>Impartición del sacramento de la Confirmación. Pamplona, parroquia de San Lorenzo.</p>
11	Sábado	
12	Domingo	<p>Romería del valle de Arce y Oroz Betelu a Roncesvalles. Roncesvalles, Real Colegiata de Santa María.</p>
13	Lunes	<p>Celebración eucarística con motivo de la despedida de la comunidad. Arizkun, MM. Clarisas.</p>
14	Martes	<p>Visita a la Facultad de Teología. Pamplona, Universidad de Navarra.</p>
15	Miércoles	<p>Celebración eucarística con motivo del aniversario de la canonización de santa Juana de Lestonnac. Tudela, Compañía de María.</p>
16	Jueves	<p>Reunión de la Junta de Escuelas Católicas de Navarra. Pamplona, Palacio Arzobispal.</p> <p>Impartición del sacramento de la Unción. Pamplona, Residencia Sacerdotal del Buen Pastor.</p>

AGENDA PASTORAL DEL SR. ARZOBISPO

17	Viernes	<p>Celebración eucarística con motivo de la Javierada Escolar. Javier, Auditorio Juan de Jasso.</p> <p>Recepción a la delegación de Navarra de la Soberana Orden de Malta. Pamplona, Palacio Arzobispal.</p> <p>Impartición del sacramento de la Confirmación. Pamplona, parroquia de San Francisco Javier.</p>
18	Sábado	<p>Reunión de la Pastoral Penitenciaria. Pamplona, Seminario Conciliar.</p> <p>Impartición del sacramento de la Confirmación. Buñuel, parroquia de Santa Ana.</p>
19	Domingo	<p>Celebración eucarística con la comunidad parroquial con motivo de la solemnidad de Pentecostés. Esparza de Salazar, parroquia de San Andrés.</p> <p>Misa de acción de gracias del Catecumenado de Adultos. Donamaría, MM. Carmelitas.</p>
20	Lunes	
21	Martes	<p>Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal.</p>
22	Miércoles	<p>Celebración eucarística con motivo de la festividad de Santa Rita. Marcilla, PP. Agustinos Recoletos.</p>
23	Jueves	<p>Celebración eucarística con motivo de la conclusión de las obras de la iglesia abacial de La Oliva. Carcastillo, Monasterio de Santa María la Real de La Oliva.</p>
24	Viernes	<p>Celebración eucarística con motivo de la festividad de María Auxiliadora. Sarriguren, Colegio Salesianos Pamplona.</p>
25	Sábado	<p>Celebración eucarística con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Puy. Estella, Basílica de Nuestra Señora del Puy.</p> <p>Impartición del sacramento de la Confirmación. Murchante, parroquia de la Asunción.</p>
26	Domingo	

27 Lunes	Celebración eucarística con motivo del encuentro de sacerdotes de la Ribera. Arguedas, Basílica de Nuestra Señora del Yugo.
28 Martes	
29 Miércoles	Reunión con obispos y vicarios generales de las diócesis de la Comunidad Autónoma del País Vasco. San Sebastián, Seminario Conciliar.
30 Jueves	Celebración eucarística y almuerzo con Acción Social Empresarial. Zizur Mayor, parroquia de San Andrés. Celebración eucarística con la comunidad parroquial. Pamplona, parroquia de Santa María de Ermitagaña.
31 Viernes	Celebración eucarística con motivo del traslado de los restos mortales de Eduardo Ortiz de Landázuri y Laura Busca. Pamplona, Clínica Universidad de Navarra.

Junio 2024

fecha	actividad
1 Sábado	Celebración eucarística con profesores de Religión de la escuela pública. Pamplona, Seminario Conciliar. Encuentro con la Pastoral del Sordo. Pamplona.
2 Domingo	Celebración eucarística y procesión con motivo de la solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo. Pamplona, S.I. Catedral.
3 Lunes	
4 Martes	Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal.
5 Miércoles	Celebración eucarística con motivo de la Jornada <i>Pro Orantibus</i> . Carcastillo, Monasterio de Santa María la Real.
6 Jueves	Encuentro con el Secretariado para la Pastoral de Inmigrantes. Pamplona, Seminario Conciliar.
7 Viernes	Celebración eucarística con motivo del fin de curso en los seminarios de la diócesis. Pamplona, Seminario Conciliar. Misa de las Familias. Pamplona, Seminario Conciliar. Impartición del sacramento de la Confirmación. Pamplona, parroquia de San Juan Bosco.
8 Sábado	Peregrinación diocesana a Lourdes. Lourdes, Santuario de Nuestra Señora.

9 Domingo	Peregrinación diocesana a Lourdes. Lourdes, Santuario de Nuestra Señora.
10 Lunes	Peregrinación diocesana a Lourdes. Lourdes, Santuario de Nuestra Señora.
11 Martes	
12 Miércoles	Audiencia a los campaneros de la catedral de Pamplona. Pamplona, Palacio Arzobispal. Audiencia a las voluntarias de Villa Teresita. Pamplona, Palacio Arzobispal.
13 Jueves	Consejo de Asuntos Económicos. Pamplona, Palacio Arzobispal. Celebración eucarística con motivo de la festividad de San Antonio de Padua. Pamplona, PP. Capuchinos.
14 Viernes	Visita al Hospital de San Juan de Dios. Pamplona, Hospital de San Juan de Dios. Claustro de profesores y comida del Centro de Estudios Teológicos. Pamplona, Seminario Conciliar. Impartición del sacramento de la Confirmación. Azagra, Basílica de la Virgen del Olmo.
15 Sábado	Sesión de constitución del Consejo de Pastoral. Pamplona, Seminario Conciliar. Impartición del sacramento de la Confirmación. Villafranca, parroquia de Santa Eufemia.
16 Domingo	Celebración eucarística con motivo de la despedida de los PP. Carmelitas de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Rochapea. Pamplona, parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Misa Gitana. Pamplona, parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

AGENDA PASTORAL DEL SR. ARZOBISPO

17	Lunes	Inauguración de la XXXIII Semana Bíblica. Pamplona, Facultad de Teología de la Universidad de Navarra.
18	Martes	Celebración eucarística con motivo de la XXXIII Semana Bíblica. Pamplona, Colegio Claret Larraona.
19	Miércoles	Visita a la Unidad de Atención Pastoral de Aralar. Uharte-Arakil, Santuario de San Miguel de Excelsis.
20	Jueves	Reunión con sacerdotes de la zona de la Ribera. Tudela, Palacio Decanal.
21	Viernes	
22	Sábado	Reunión con Acción Católica. Pamplona, Seminario Conciliar. Celebración eucarística con motivo del 50 aniversario de la erección de la parroquia. Pamplona, parroquia de Nuestra Señora de la Paz.
23	Domingo	Impartición del sacramento de la Confirmación. Cáteda, parroquia de la Asunción. Ordenaciones diaconales y presbiterales. Pamplona, S.I. Catedral.
24	Lunes	
25	Martes	Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal. Celebración eucarística con los participantes en el Campamento Misionero de OMP. Javier, Centro Diocesano.
26	Miércoles	Celebración eucarística con el profesorado de los colegios diocesanos con motivo del final del curso académico. Estella, Basílica de Nuestra Señora del Puy.
27	Jueves	
28	Viernes	

29 Sábado	Recepción del palio arzobispal. Roma, Basílica de San Pedro del Vaticano.
30 Domingo	

ARZOBISPO

Órdenes sagradas

ÓRDENES SAGRADAS

El 23 de junio de 2023 S.E. Rvdma. confirió en la S.I. Catedral de Pamplona el sacramento del Orden a los siguientes candidatos:

Orden del Diaconado

Rvdo. Sr. D. José Humberto Chamalé Álvarez

Orden del Presbiterado

Rvdo. Sr. D. Juan María Terrés Goena

Rvdo. Sr. D. Ken Beleña Sumpo

ARZOBISPO

Ceses

S.E. Rvdma. ha tenido a bien realizar los ceses que a continuación se especifican, sin perjuicio de otros oficios para los que los interesados hayan sido nombrados con anterioridad.

Ámbito diocesano

Rvdo. Sr. D. José Ignacio Martín Badules

Consiliario Diocesano de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes en Navarra. Cesa el 17 de junio de 2024.

Rvdo. P. José Alfonso Baigorri Campos, S.J.

Consiliario de la Asociación Bocatas Navarra. Cesa el 24 de junio de 2024.

Zona Pamplona-Cuenca-Roncesvalles

Rvdo. Sr. D. José María Erice Maisterrena

Adscrito a las parroquias de Corazón de Jesús y Santa Vicenta María de Pamplona. Cesa el 1 de mayo de 2024.

Rvdo. Sr. D. Ricardo Noáin Ciáurriz

Párroco de Olloki y Zabaldika. Cesa el 9 de mayo de 2024.

Rvdo. P. Claudio Manuel Martínez González, O.F.M. Conv.

Vicario parroquial de Nuestra Señora del Pilar de Pamplona/Iruña. Cesa el 31 de mayo de 2024.

Rvdo. P. Fernando Villabona Mezquíriz, O.C.D.

Párroco de Nuestra Señora del Carmen de Pamplona/Iruña. Cesa el 31 de mayo de 2024.

ARZOBISPO
Nombramientos

S.E. Rvdma. ha tenido a bien realizar los nombramientos que a continuación se especifican, sin perjuicio de otros oficios para los que los interesados hayan sido nombrados con anterioridad.

Ámbito diocesano

Sr. D. Iñaki Ilundáin Goñi

Vicedirector y jefe de estudios del Instituto Superior de Ciencias Religiosas «San Francisco Javier». Nombrado el 5 de febrero de 2024.

Sra. Dña. Ana Isabel Ávila Navarrete

Secretaria general y ecónoma del Instituto Superior de Ciencias Religiosas «San Francisco Javier». Nombrada el 29 de mayo de 2024.

Sr. D. Jesús Bodegas Frías

Presidente de Acción Católica General en las Diócesis de Pamplona y Tudela. Nombrado el 13 de junio de 2024.

Rvdo. Sr. D. Diego Jiménez Salinas

Consiliario Diocesano de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes en Navarra. Nombrado el 17 de junio de 2024.

Rvdo. Sr. D. Jesús María Arbuniés Larrea.

Consiliario de la Asociación Bocatás Navarra. Nombrado el 24 de junio de 2024.

Zona Pamplona-Cuenca-Roncesvalles

Rvdo. Sr. D. Santiago Ignacio Quemada Serrano

Párroco de Olloki y Zabaldika. Nombrado el 9 de mayo de 2024.

Rvdo. P. Enrique Parra Llorente, O.F.M. Conv.

Vicario parroquial de Nuestra Señora del Pilar de Pamplona/Iruña. Nombrado el 31 de mayo de 2024.

Rvdo. Sr. D. Jesús Maria Arguibide Equísoain

Párroco de Nuestra Señora del Carmen de Pamplona/Iruña. Nombrado el 31 de mayo de 2024.

Rvdo. Sr. D. Allan Salamida Durán

Vicario parroquial de Nuestra Señora del Carmen de Pamplona/Iruña. Nombrado el 31 de mayo de 2024.

IGLESIA EN NAVARRA
SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

Defunciones

D. Jesús Lizarraga Nuín (1927-2024)

D. Jesús Lizarraga Nuín nació el 13 de noviembre de 1927 en casa Garxerena de Idoy, un pequeño pueblo del valle de Esteribar. Vio la luz primera en el hogar formado como fruto del amor de sus padres Joaquín y Presentación y vivió en su pueblo natal el ambiente sencillo de familia, de trabajo en la labranza y el ganado, y de fervor cristiano, con la referencia fundamental de la vida parroquial.

Siguiendo los pasos de su hermano Francisco, tres años mayor que él, se internó en septiembre de 1942 en el camino de la vocación sacerdotal. Comenzó los estudios eclesiásticos realizando el primer curso en la Preceptoría de Roncesvalles. Este sistema de las preceptorías, establecido en algunas zonas de Navarra, era un modo de preparar a los niños en los rudimentos del latín y en la primera formación humanística, musical y litúrgica previa al ingreso en el seminario. Pasó después al Seminario de Pamplona a completar los estudios de Gramática y a cursar la Filosofía y la Teología. Finalmente el 27 de junio de 1954 recibió la ordenación sacerdotal en la Catedral de Pamplona de manos del obispo D. Enrique Delgado Gómez, junto con otros 35 jóvenes de la promoción que sería conocida con el sobrenombre de «Leyre».

Se estrenó en el ministerio sacerdotal como ecónomo la parroquia de Egozkue (1954-1958) para pasar después un par de años a Mendigorriá como capellán de su asilo (1958-1960).

Pero el destino que marcó la vida de D. Jesús fue el de canónigo de la Colegiata de Santa María de Roncesvalles, donde él dejó dispuesto se celebrara su funeral y entierro. Aquí llegó en 1960 para entregar cuatro décadas de su vida, ocupándose de la misa primera de los festivos y de la atención del confesonario por largos espacios de tiempo. Gran aficionado al monte, se dedicaba también a desbrozar y mantener limpio el Camino de Santiago, en el tramo que discurre entre Roncesvalles y Burguete. En otro orden de cosas, destacó también por su afición a la caza de la paloma, actividad a la que acudía con los cazadores de la zona y en la que demostraba una gran destreza. Como viajero, tuvo oportunidad de conocer muchos países y colaborar con las obras de apostolado y caridad en algunos de ellos.

Una vez retirado, se instaló en la residencia sacerdotal de Villava regentada por la Familia del Amor Misericordioso. Cuando se cerró esta casa, en agosto del 2023, fue acogido en el Retiro Sacerdotal del Buen Pastor, donde ha entregado su alma a Dios en la madrugada del domingo 5 de mayo de 2024 a los 96 años de edad y casi setenta años de ejercicio del ministerio sacerdotal. Al día siguiente por la tarde el señor arzobispo presidió su funeral en la Colegiata de Roncesvalles, siendo a continuación depositados sus restos en el Silo de Carlomagno, tal como había dispuesto el interesado.

Últimamente el peso de los años y las inevitables molestias físicas que se iban presentando le hacían clamar con voz y acento inconfundibles: «¡Ay, ama!». Que la Ama, la Virgen de Orreaga, a la que tantas veces rezó, y san Miguel, patrono de Idoy, le ayuden en este viaje definitivo y le franqueen las puertas del Paraíso. Descansa en paz, D. Jesús.

Miguel M.^a Arregui Moso (1934–2024)

D. Miguel Arregui Moso nació el 7 de mayo de 1934 en Puente la Reina, en el seno de la familia de la alcoholera, tan conocida en la villa y en todo Valdizarbe. Era el primogénito del hogar formado por Félix y Natividad, que luego tendrían otras tres hijas.

Miguel entró en el seminario en 1945 y, tras superar los estudios de Gramática, Filosofía y Teología, fue ordenado sacerdote en Pamplona el 19 de julio de 1959. Formó parte de la promoción que recibió el sobrenombre de «Aquilón».

Se estrenó en el ministerio sacerdotal sirviendo por cinco años la parroquia de Arguiñano (1959-1964), en el valle de Guesálaz. En el ambiente de fervor misionero que se vivía por entonces en nuestra diócesis, cultivado con esmero por la Academia de Misiones del seminario, sintió la llamada a trabajar por el Evangelio en tierras lejanas. Quedó así integrado en los equipos «Xavier» dependientes de Misión Diocesana de Navarra.

En verano de 1964 llegó a Guaranda (Ecuador), diócesis con la que la Iglesia de Pamplona había firmado años antes su primer convenio misionero. El carácter sencillo, abierto y optimista de Miguel Arregui le ganó pronto la voluntad del clero nativo, que lo eligió como vicario de Pastoral al año de su llegada a aquella tierra.

Pasó después a Venezuela, al inmenso barrio de Antímano, en las afueras de Caracas, integrándose en el equipo de sacerdotes navarros que tra-

bajaban en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario: catequesis, promoción de la mujer, capillas, centros parroquiales, escuelas, etc.

Tras un receso de un curso de estudios en el Instituto Teológico del CELAM en Bogotá (1982-1983) desembarca en Puerto Rico, que pasa a ser su campo de entrega hasta la jubilación. Primero en la parroquia de El Salvador (1983-1985), en San Salvador de Puerto Rico, luego en la parroquia de San José de Gurabo (1985-1995) y finalmente en la del Inmaculado Corazón de María de Juncos (1995-2010).

En 2010 regresa definitivamente a Puente la Reina, donde lleva una vida gozosa y tranquila con su familia, sin grandes problemas de salud, hasta que un terrible infarto aconseja hace poco más de un mes su traslado al Retiro Sacerdotal del Buen Pastor, donde ha entregado su último aliento a Dios el sábado 25 de mayo de 2024, a los 90 años de edad y casi 65 de ministerio sacerdotal. El lunes 26 por la tarde el Sr. Arzobispo presidió su funeral en la parroquia de Santiago de Puente la Reina.

Hombre muy familiar, sociable e inquieto, gozaba con las cosas de su pueblo y participaba con gusto en las reuniones de la Hermandad Sacerdotal de Valdizarbe y en los encuentros que tenían en San Sebastián con los compañeros que habían compartido la misión en Puerto Rico. Descanse en paz.

D. Ángel M^a Erburu Villanueva (1934-2024)

D. Ángel M^a Erburu Villanueva nació el 5 de febrero de 1934 en Espinal, en el hogar formado por Ildefonso y Micaela. En aquella familia numerosa de once hermanos, dos de ellos siguieron el camino de la vocación religiosa entrando en la orden capuchina y otra fue integrante del instituto secular *Vita el Pax*, fundado por un ilustre hijo de Espinal, D. Cornelio Urtasun Irisarri (1917-1999). Ángel, por su parte, dirigió sus pasos al Seminario de Pamplona, donde ingresó en septiembre de 1946. Perteneció a aquella promoción que con el tiempo recibiría el sobrenombre de *Ederrena*. Siguiendo el plan académico de la época, superó los cinco años de Latinidad y Humanidades, los tres de Filosofía y cuatro de Teología, para ser ordenado sacerdote en Pamplona el 20 de julio de 1958 junto con sus compañeros, un total de cuarenta jóvenes.

Recién ordenado, su primera encomienda en el ministerio sacerdotal lo encaminó al valle de Aezkoa, al servicio de la parroquia de Orbara (1958-1973), a la que añadiría años más tarde la de Aria (1965-1973).

En 1973 fue llamado a Pamplona, donde ejerció la docencia esforzándose por la educación de la juventud como profesor de Religión en el Instituto Irubide (1973-1985) y después en el Navarro Villoslada (1985). Fue también capellán del Colegio Amor de Dios de Burlada (1973-1976) y de las Franciscanas Misioneras (1976-1999). Pero, sobre todo, su campo de trabajo y entrega han sido las parroquias de Santa María de Ermitagaña (1979), ya con su primer párroco D. Julio Morondo, y de la Sagrada Familia de Mendabaldea (2005), en las que ha ejercido de coadjutor, así como la parroquia del pueblo de Sarasate (1998-2015).

Lo hemos conocido como un hombre de temperamento, pero al mismo tiempo acogedor, amable y cordial. Amante de su vocación, de su familia, por la que tanto ha hecho y que tanto ha hecho por él, amante de su pueblo, al que acudía con frecuencia. Sacerdote cumplidor, disponible, cercano, buen predicador, se esmeró en estar cerca de los jóvenes en los años de actividad docente. En el Instituto Navarro Villoslada celebraba durante los recreos la Misa para un escogido grupo de alumnos y profesores. En la parroquia ha estado sirviendo hasta que físicamente no ha podido más: la última misa en la que concelebró en Ermitagaña fue la de Nochebuena de 2022. Siempre con la ilusión de poder volver al altar de la parroquia en algún momento.

Falleció en el Hospital San Juan de Dios el día 22 de mayo de 2024 a los 90 años de edad. Tenía ya preparada una habitación en el Retiro Sacerdotal del Buen Pastor, pero se las ha arreglado para despedirse de este mundo sin pisar la residencia. Al día siguiente por la tarde, en la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, tuvo lugar en la parroquia de San Bartolomé de Espinal el funeral por su eterno descanso, presidido por el vicario general de Pastoral.

Que la Virgen de Orreaga, la Reina del Pirineo, a la que tantas veces visitó en su casa de Roncesvalles, le haya franqueado las puertas del Paraíso. Y por mediación de ella pedimos, ¿por qué no?, que de Espinal, del valle de Erro, del entorno de Roncesvalles, surjan nuevas vocaciones sacerdotales que ocupen el lugar que Ángel deja en el presbiterio diocesano. Descanse en paz.

IGLESIA EN NAVARRA
VICARÍA GENERAL Y
MODERACIÓN DE CURIA

*Autorizaciones para la realización de actos
extralitúrgicos en las iglesias de la diócesis*

- Decreto, de 25 de abril de 2024, del Sr. Vicario General y Moderador de Curia, por el que se deniega la autorización solicitada por la Sra. Dña. Miren Jaione Zabalo Juantorena, alcaldesa del Ayuntamiento de Ezkurra, para grabar en el interior de la iglesia parroquial de la Asunción la proyección de unas entrevistas realizadas a los vecinos de la localidad con destino al programa de EITB Herri txiki, infernu handi.

IGLESIA EN NAVARRA
VICARÍA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y PATRIMONIO

VICARÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y PATRIMONIO

Documentos y comunicaciones

Carta, de 21 de mayo de 2024, del vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, a los párrocos y encargados de iglesias de la diócesis, convocándoles a una reunión informativa el 6 de junio de 2024 en el Seminario Conciliar de Pamplona sobre el Plan de Emergencias elaborado por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra

Pamplona, 10 de mayo de 2024

Estimados señores párrocos y encargados:

Los terribles incendios sufridos en mayo y junio de 2022 pusieron en evidencia la vulnerabilidad de nuestro patrimonio histórico, especialmente la de todos aquellos bienes muebles que alhajan nuestras iglesias. Por este motivo, el Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra, está elaborando un Plan de Emergencias con el que se pretende reducir el riesgo de estos bienes en esta clase de situaciones.

Para ello, desde el mencionado Servicio, se están elaborando una serie de fichas en las que se identifican los bienes susceptibles de ser rescatados o protegidos por los servicios de emergencia. Para la confección de esas fichas resulta imprescindible la colaboración de la diócesis y de sus parroquias.

A tal fin, se les convoca a todos ustedes a una reunión informativa el jueves 6 de junio a las 11:00 h en el Aula Magna del Seminario Conciliar de Pamplona en la que los responsables del Plan de Emergencias expondrán los detalles de este proyecto.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo de

Carlos E. Ayerra Sola

Vicario episcopal para Asuntos Económicos y Patrimonio

VICARÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y PATRIMONIO

Colecta del Día de la Diócesis

COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

*Resultado de la colecta del Día de la Diócesis
correspondiente al año 2023 desglosado por parroquias*

COLECTA DIÓCESIS 2023

Localidad	Parroquia de	ENVÍOS DE PARROQUIAS				
		COLECTA 2023				
		1º ENVÍO	2º ENVÍO	3º ENVÍO	4º ENVÍO	TOTAL
Abáigar	San Vicente	20,00				20,00 €
Abárzuza	Santa María	181,00				181,00 €
Abaurregaina/ Abaurrea Alta	San Pedro					- €
Abaurrepea/ Abaurrea Baja	San Martín					- €
Aberín	San Juan Bautista	20,00				20,00 €
Ablitas	Sta. María Magdalena	80,50				80,50 €
Acedo	La Asunción	30,00				30,00 €
Adiós	San Andrés	222,86				222,86 €
Adoáin	San Esteban					- €
Aguilar de Codés	Invencción de la Santa Cruz	25,00				25,00 €
Aibar	San Pedro	230,00				230,00 €
Aintzinoa	San Esteban					- €
Aizoáin	Santa Agueda					- €
Aizpún	San Andrés	30,00				30,00 €
Albiasu	San Lorenzo					- €
Aldaba	La Asunción					- €
Aldatz	San Martín					- €
Alkotz	San Esteban					- €
Alli	San Juan y San Pablo					- €
Allo	Santa María	190,00				190,00 €
Alloz	San Miguel	240,00				240,00 €

B.O.D.P.T 2024.2

Almándoiz	San Pedro					- €
Altsasu/Alsasua	La Asunción	3.835,00				3.835,00 €
Alzórriz	Santa María					- €
Alzuza	San Esteban					- €
Amaiur/Maya	La Asunción					- €
Amátriaín	San Esteban	290,00	40,00			330,00 €
Ancín	San Fausto	275,00				275,00 €
Andosilla	San Julián y Santa Basílisa	200,00	250,00			450,00 €
Aniz	La Asunción					- €
Anocíbar	Santo Tomás					- €
Anoz Olo	San Blas					- €
Ansoáin	San Cosme y San Damián	575,00				575,00 €
Añézcar	San Andrés					- €
Añorbe	La Asunción					- €
Aoiz/Agoitz (Unidad parroquial)	San Miguel	550,00				550,00 €
Aramendía	San Sebastián	10,00				10,00 €
Aranarache	La Asunción	20,00				20,00 €
Arandigoyen	San Cosme y San Damián	160,00				160,00 €
Aranguren	San Vicente					- €
Arano	San Martín	45,00				45,00 €
Arantza	La Asunción	400,00				400,00 €
Aras	Santa María	180,00				180,00 €
Arazuri	San Juan Bautista	195,00				195,00 €
Arbeiza	San Martín	192,00				192,00 €
Arbizu	Natividad de María	1.105,00				1.105,00 €
Arboniés	San Esteban					- €
Ardaitz	San Pedro					- €
Ardanaz Egüés	San Vicente					- €
Arellano	San Román	65,00				65,00 €
Areso	La Asunción					- €
Arguedas	San Esteban	478,00				478,00 €
Arguiñano	San Martín	23,00				23,00 €
Aría	San Andrés	50,00				50,00 €
Aribe	La Inmaculada					- €
Aritzu	San Pedro					- €
Ariz	San Martín					- €

COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Arizala	Santa Cecilia	40,00	40,00			80,00 €
Arizaleta	San Andrés	52,00				52,00 €
Arizkun	San Juan Bautista	935,00				935,00 €
Arlegui	San Martín	21,40				21,40 €
Armañanzas	Santa María	55,00				55,00 €
Aróstegui	La Asunción					- €
Arraioz	La Asunción					- €
Arraitz-Orkin	La Asunción					- €
Arraiza	San Miguel	145,00				145,00 €
Arrarats	San Pedro					- €
Arre	San Román					- €
Arribe	San Miguel					- €
Arrieta	San Lorenzo					- €
Arróniz	San Salvador	119,75				119,75 €
Arruazu	La Asunción	90,00				90,00 €
Arruitz	San Cristóbal					- €
Artaiz	San Martín					- €
Artajo	La Asunción					- €
Artajona	San Pedro	270,00				270,00 €
Artariain	San Juan Bautista					- €
Artavia	San Esteban	25,00				25,00 €
Artaza	Ntra. Sra. De la Natividad	20,00				20,00 €
Artázcoz	San Martín					- €
Artazu	San Miguel					- €
Arteaga	San Nicolás	10,00				10,00 €
Artica	San Marcelo	69,00				69,00 €
Arteta	San Salvador	72,00				72,00 €
Artieda	San Cornelio y San Cipriano					- €
Artozqui	La Inmaculada					- €
Arzoz	San Román	100,00				100,00 €
Asarta	San Juan Bautista	20,00				20,00 €
Asián	La Asunción					- €
Astitz	San Pedro					- €
Astrain	San Cosme y San Damián					- €
Atallu	San Juan Bautista					- €

B.O.D.P.T 2024.2

Atondo	San Martín					- €
Auritz/Burguete	San Nicolás de Bari					- €
Aurizberri/Espinal	San Bartolomé					- €
Auza	San Martín					- €
Ayechu	San Juan Bautista					- €
Ayegui	San Martín	100,00				100,00 €
Ayesa	San Andrés	70,00				70,00 €
Azagra	San Salvador	408,00				408,00 €
Azanza	San Martín					- €
Azcona	San Martín	50,00				50,00 €
Azkarate	San Esteban					- €
Azoz	San Lorenzo					- €
Azpa	San Martín					- €
Azparren	San Martín					- €
Azpilkueta	San Andrés	137,00				137,00 €
Azpirotz-Lezaeta	San Esteban					- €
Azqueta	San Pedro	35,00				35,00 €
Azuelo	San Jorge	25,00				25,00 €
Badostáin	San Miguel	652,00				652,00 €
Bakaiku	San Juan Bautista	125,00				125,00 €
Baquedano	San Juan Bautista	25,00				25,00 €
Baráibar	San Miguel					- €
Barañáin	San Pablo	3.500,00				3.500,00 €
Barañáin	Santa María Madre Iglesia	3.009,35				3.009,35 €
Barásoain	Santa María					- €
Barbarin	San Juan Evangelista	10,00				10,00 €
Bargota	Santa María	180,00				180,00 €
Barillas	San Miguel	150,00				150,00 €
Baríndano	San Millán	30,00				30,00 €
Bearín	María Inmaculada	80,00				80,00 €
Beintza-Labaien	San Pedro	90,00				90,00 €
Beire	San Millán	401,30				401,30 €
Belascoáin	La Asunción	152,00				152,00 €
Belzunce	Santa Eulalia					- €
Beorteguí	Santa María					- €

COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Bera/Vera de Bidasoa	San Esteban	200,00				200,00 €
Beramendi	San Miguel					- €
Berbinzana	La Asunción	415,00				415,00 €
Beriáin	San Martín	150,00				150,00 €
Beriáin Potasas	Santo Cristo del Perdón	909,65				909,65 €
Berrioplano	La Purificación					- €
Berriosuso	Santa Eulalia					- €
Berriozar (UAP)	San Esteban	650,00	150,00	470,00		1.270,00 €
Beruete	San Juan Bautista	35,00				35,00 €
Betelu (*)	San Pedro	300,00				300,00 €
Beúnza	La Asunción					- €
Bigüézal	Santa Eulalia					- €
Biurrun	Ntra. Sra. del Rosario	100,00				100,00 €
Bizkarreta/ Gerendiain	San Pedro					- €
Buñuel	Santa Ana	400,23				400,23 €
Burgui	San Pedro	10,00				10,00 €
Burlada	San Blas	950,00	75,00			1.025,00 €
Burlada	San Juan Bautista	1.884,72				1.884,72 €
Burutáin	San Pedro					- €
Cabanillas	La Asunción	128,00				128,00 €
Cabredo	Santiago	25,00				25,00 €
Cadreita	San Miguel					- €
Campanas	San Francisco Javier	150,00				150,00 €
Caparroso	Santa Fe	426,00				426,00 €
Cárcar	San Miguel					- €
Carcastillo	San Salvador	545,00				545,00 €
Cascante	La Asunción y La Victoria	350,00				350,00 €
Cáseda	La Asunción					- €
Castejón	San Fco. Javier	100,00				100,00 €
Castillonuevo	San Martín					- €
Catedral de Pamplona	Santa María la Real	564,80				564,80 €
Catedral de Tudela		540,00				540,00 €
Cemboaráin	La Visitación					- €
Cía	San Miguel					- €

B.O.D.P.T 2024.2

Ciáurriz	Santa Catalina					- €
Ciganda	San Esteban					- €
Cildoz	San Esteban					- €
Cintruénigo	San Juan Bautista	473,00				473,00 €
Cirauqui	San Román y Sta. Calina	205,00				205,00 €
Ciriza	San Miguel	176,50				176,50 €
Cizur Menor	Stos. Emeterio y Celedonio	155,00				155,00 €
Cordovilla	Sagrado Corazón	101,55				101,55 €
Corella	N/Sra. Rosario y San Miguel	400,00				400,00 €
Cortes	San Juan Bautista					- €
Desojo	Santa María	50,00				50,00 €
Dicastilo	San Emeterio y San Celedonio	185,00				185,00 €
Domeño (+ Murillo + Arboniés)	La Purificación					- €
Donamaría	La Asunción	95,00				95,00 €
Doneztebe/Santesteban	San Pedro	520,00				520,00 €
Dorrao/Torrano	La Asunción	50,00				50,00 €
Ecala	San Miguel	20,00				20,00 €
Ecay Lónguida	San Martín					- €
Echagüe	La Asunción					- €
Echarren de Guirguillano	San Román					- €
Echarri Echañuri	San Esteban	26,00				26,00 €
Echávarri	La Asunción	50,00				50,00 €
Egozkue	San Miguel					- €
Eguaras	San Martín	310,00				310,00 €
Egüés	San Martín	135,00				135,00 €
Eguñollor Ollo	San Miguel					- €
Ekai	San Andrés					- €
Elbete	Santa Cruz	305,00				305,00 €
El Busto	San Andrés	40,00				40,00 €
Elcano	La Purificación	160,00				160,00 €
Elcarte	La Purificación					- €
Elgorriaga	San Pedro					- €
Elía	La Asunción					- €

COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Elizondo	Santiago	1.045,00	1.770,00			2.815,00 €
Elorz	La Asunción					- €
Elto	San Esteban Protomártir					- €
Eltzaburu	San Marcelo					- €
Endériz	San Nicolás de Bari					- €
Enériz	Santa M ^a Magdalena	287,56				287,56 €
Epároz	San Andrés					- €
Eransus	San Salvador					- €
Eraso	San Miguel					- €
Eratsun	San Estanislao					- €
Eraul	San Miguel	80,00				80,00 €
Erice Atez	San Miguel					- €
Erice Iza	San Andrés					- €
Erratzu	San Pedro	264,00				264,00 €
Errazkin	San Martín					- €
Erro	San Esteban					- €
Errotz	San Babil					- €
Eslava	San Miguel	80,00				80,00 €
Esnutz	San Martín					- €
Esparza de Galar	San Esteban					- €
Esparza de Salazar	San Andrés					- €
Espronceda	San Vicente	135,00				135,00 €
Esquíroz Galar	San Adrián					- €
Estella	San Juan Bautista	1.610,00				1.610,00 €
Estella	San Miguel	278,00	30,00			308,00 €
Estella	San Pedro	214,00				214,00 €
Esténoz	San Martín					- €
Etayo	La Asunción	20,00	23,00			43,00 €
Etsain	San Juan Bautista					- €
Etuláin	San Esteban					- €
Etxalar	Santa María					- €
Etxaleku	San Esteban	140,00				140,00 €
Etxarren Arakil	San Vicente					- €
Etxarri Aranatz	Santa María	985,00	425,00			1.410,00 €
Etxarri (Larraun)	San Miguel					- €
Etxauri	Santa Eulalia	80,00				80,00 €
Etxeberri	Santa María					- €

B.O.D.P.T 2024.2

Eugi	San Gil	95,00				95,00 €
Eulate	San Martín	25,00				25,00 €
Eulz	San Sebastián	20,00				20,00 €
Eúsa	San Esteban					- €
Ezcaba	Santa Eulalia					- €
Ezcároz	San Román					- €
Ezkurra	La Asunción					- €
Falces	Natividad de María	582,50				582,50 €
Figarol	San Francisco Javier	108,00				108,00 €
Fitero	Sta. Mª La Real	781,85				781,85 €
Fontellas	Ntra. Sra. del Rosario					- €
Funes	Santiago	402,82				402,82 €
Fustiñana	La Asunción	545,00				545,00 €
Gabarderal	Santa Eulalia	7,20				7,20 €
Gaintza	San Martín					- €
Galar	San Martín	153,00				153,00 €
Galbarra	San Pedro	5,00				5,00 €
Galdeano	San Pedro	10,00				10,00 €
Gallipienzo	San Pedro	20,00				20,00 €
Ganuja	Santa Eulalia	10,00				10,00 €
Garaioa	San Andrés					- €
Garde	Santiago	60,00				60,00 €
Garinoain	San Martín					- €
Garisoain	La Natividad de María					- €
Garralda	San Juan Evangelista					- €
Gartzain	San Martín					- €
Gartzaron	La Natividad de María					- €
Gastiáin	San Saturnino	40,00				40,00 €
Gazólaz	La Purificación	320,00				320,00 €
Gaztelu	Santo Domingo	50,00				50,00 €
Genevilla	San Esteban	71,00				71,00 €
Gerendiain Ultzama	San Lorenzo					- €
Goizueta	La Asunción					- €
Goldaratz	La Natividad					- €
Gollano	San Bartolomé					- €
Goñi	San Ciriaco					- €

COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Gorráiz	San Esteban	610,00				610,00 €
Gorriti	San Bartolomé					- €
Gorrontz-Olano	La Asunción					- €
Grocin	Santa M ^a Magdalena					- €
Guembe	San Bartolomé	117,00				117,00 €
Güesa	San Esteban					- €
Guirguillano	San Pedro					- €
Gulina	San Pedro					- €
Hiriberri/Villanueva Aezkoa	San Salvador	180,00				180,00 €
Hiriberri/Villanueva Arakil	San Martín					- €
Huarte Pamplona	San Juan Evangelista					- €
Ibero	La Asunción	50,00				50,00 €
Ibiricu de Egüés	San Juan Bautista					- €
Ibiricu Yerri	San Juan Evangelista	125,00				125,00 €
Iciz	San Cosme y San Damián					- €
Idoate	Santa Águeda					- €
Idocin	San Clemente	121,00				121,00 €
Igal	San Vicente					- €
Igantzi	San Miguel Arcángel	400,00				400,00 €
Igúzquiza	San Andrés	30,00				30,00 €
Ihabar	San Esteban	140,00				140,00 €
Ihaben	La Natividad	35,00				35,00 €
Illarregi	San Miguel					- €
Ilurdotz	Ntra. Sra. del Rosario					- €
Ilzarbe	San Esteban					- €
Imarcoain	San Martín					- €
Imirizaldu	Ntra. Sra. del Rosario					- €
Inbuluzketa	San Martín					- €
Induráin	La Purificación					- €
Intza	Santiago					- €
Iracheta	San Esteban					- €
Iraizotz	San Martín					- €

B.O.D.P.T 2024.2

Irañeta	San Juan Bautista	565,00				565,00 €
Iribas	San Juan Bautista					- €
Irurita	San Salvador					- €
Irurozqui	San Adrián					- €
Irurre	La Asunción					- €
Irurtzun	San Martín					- €
Isaba	San Cipriano	40,00				40,00 €
Itsaso	San Pedro	170,00				170,00 €
Ituren	San Martín					- €
Iturgoyen	San Millán	35,00				35,00 €
Iturmendi	San Miguel	300,00				300,00 €
Iza	San Martín	105,00				105,00 €
Izal	San Vicente					- €
Izalzu	San Salvador					- €
Izco	San Martín	99,00				99,00 €
Izurdiaga	San Juan Bautista					- €
Izurzu	Ntra. Sra. de la O	70,00				70,00 €
Jaunsarats	La Asunción	50,00				50,00 €
Jaurrieta	San Salvador					- €
Javier	La Anunciación					- €
Labiano	La Purificación	100,00				100,00 €
Lakuntza	San Salvador	166,50				166,50 €
Lantz	Santa Cruz					- €
Lapoblación	La Asunción					- €
Larraga	San Miguel	525,00				525,00 €
Larragueta	San Esteban					- €
Larraintzar	San Pedro	80,00				80,00 €
Larraona	San Cristóbal	20,00				20,00 €
Larrasoaña	San Nicolás de Bari					- €
Larraya	San Román	60,00				60,00 €
Laráyoz	San Esteban Protomártir					- €
Larrión	La Asunción	100,00				100,00 €
Larumbe	San Vicente Mártir					- €
Latasa (Imotz)	San Esteban					- €
Latasa (Odieta)	San Martín					- €

COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Lazagurría	Ntra. Sra. del Rosario	20,00				20,00 €
Leache	La Asunción	75,00				75,00 €
Leazkue	La Asunción					- €
Legarda	La Asunción	196,00	183,00			379,00 €
Legaria	San Martín	30,00				30,00 €
Legasa	Santa Catalina					- €
Leitza	San Miguel	936,05				936,05 €
Lekaroz	San Bartolomé					- €
Lekunberri	San Juan Bautista	312,00				312,00 €
Leoz	La Natividad					- €
Leranotz	San Bartolomé					- €
Lerate	San Pedro	73,00				73,00 €
Lerga	San Martín	60,00				60,00 €
Lerín	Santa María	385,00				385,00 €
Lesaka	San Martín	100,00				100,00 €
Lezáun	San Pedro	55,00				55,00 €
Liédena	La Asunción	23,00				23,00 €
Lintzoain	San Saturnino					- €
Lizarragabengoa	San Pedro	70,00				70,00 €
Lizarraga Ergoiena	San Clemente					- €
Lizarraga Izaga	Santa Eulalia					- €
Lizasoáin	San Lorenzo					- €
Lizaso	San Simón y San Judas					- €
Lizoáin	San Miguel					- €
Lodosa	San Miguel					- €
Lorca	San Salvador	155,00				155,00 €
Los Arcos	Santa María	300,00				300,00 €
Loza	San Martín					- €
Lumbier	La Asunción					- €
Luquin	San Martín	70,00				70,00 €
Luzaide/Valcarlos	Santiago					- €
Madotz	San Juan Bautista					- €
Mañeru	San Pedro	230,00				230,00 €
Maquirriain Ezcabarte	San Martín					- €
Maquirriain Orba	Santa Catalina					- €
Marañón	La Asunción	20,00				20,00 €
Marcaláin	San Miguel					- €

B.O.D.P.T 2024.2

Marcilla	San Bartolomé	395,00				395,00 €
Meano	Santa María	30,00				30,00 €
Mélida	La Asunción	295,00				295,00 €
Mendavia	San Juan Bautista	675,00				675,00 €
Mendoza	San Félix	15,00				15,00 €
Mendigorría	San Pedro	645,00				645,00 €
Mendilibarri	San Andrés	22,00				22,00 €
Mendióroz	San Pedro					- €
Mendivil	San Miguel					- €
Meoz	San Pedro					- €
Metauten	San Román	20,00				20,00 €
Mezkiritz	San Cristóbal					- €
Milagro	Santa María	355,00				355,00 €
Mirafuentes	San Román	20,00				20,00 €
Miranda de Arga	La Asunción	250,00				250,00 €
Monreal	La Natividad					- €
Monteagudo	Santa Mª Magdalena	200,00				200,00 €
Morentin	San Andrés	20,00				20,00 €
Mues	Santa Eugenia	15,00				15,00 €
Muez	Santa Eulalia					- €
Mugiro	San Pedro					- €
Munárriz	La Expectación					- €
Muneta	San Vicente	25,00				25,00 €
Muniáin Guesálaz	Santa Catalina	85,00				85,00 €
Muniáin Solana	La Asunción	35,00				35,00 €
Murchante	La Asunción	700,00				700,00 €
Murieta	San Esteban	30,00				30,00 €
Murillo Berroya	San Vicente					- €
Murillo de Lónguida	La Asunción					- €
Murillo de Yerri	San Esteban					- €
Murillo el Cuende	Santa Fe					- €
Murillo el Fruto	Santa María	138,79				138,79 €
Muruarte de Reta	San Esteban	50,00				50,00 €
Murugarren	San Román	65,00				65,00 €
Muruzábal	San Esteban	242,40				242,40 €
Muskitz	San Martín					- €
Mutilva Alta	San Saturnino	190,00				190,00 €
Mutilva Baja	San Pedro	310,00				310,00 €

COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Muzqui	Santa María Magdalena					- €
Nagore	San Julián					- €
Najurieta	Santo Tomás					- €
Narbate	San Andrés					- €
Narcué	San Millán					- €
Navascués	San Cristóbal					- €
Navaz (4)	San Martín					- €
Noáin	San Miguel	300,00				300,00 €
Noveleta	San José					- €
Nuín	San Martín					- €
Obanos	San Juan Bautista	468,00				468,00 €
Oco	San Millán	95,00				95,00 €
Ochagavía	San Juan Evangelista					- €
Ochovi	San Juan Bautista					- €
Oderitz	San Lorenzo					- €
Oieregi	San Juan Bautista					- €
Oitz	La Natividad y San Tiburcio	40,00				40,00 €
Olabe (+ Sorauren)	San Pedro	100,00				100,00 €
Olagüe	San Juan Bautista					- €
Olaldea	San Miguel					- €
Olaz Egüés	San Pedro	245,00				245,00 €
Olaz Subiza	La Natividad	170,00				170,00 €
Olazti/Olazagutía	San Miguel	850,00				850,00 €
Olcoz	San Miguel					- €
Olejua	Santiago					- €
Olite	San Pedro y Santa María	840,00				840,00 €
Olleta	La Asunción					- €
Ollobarren	La Asunción	160,00	25,00			185,00 €
Ollogoyen	San Martín					- €
Olloki	San Adrián					- €
Olóriz	San Bartolomé					- €
Olza	San Blas					- €
Ongoiz	La Inmaculada					- €
Orbaitzeta	San Pedro	150,00				150,00 €

B.O.D.P.T 2024.2

Orbara	San Román	50,00				50,00 €
Orcoyen	San Jose Obrero	255,00				255,00 €
Orcoyen	San Miguel	300,00				300,00 €
Oricáin	Santiago					- €
Orisoain	San Martín					- €
Orokietta	San Tiburcio					- €
Orondritz	San Juan Bautista					- €
Oronoz-Mugairi	La Asunción					- €
Oronz	San Cosme y San Damián					- €
Ororbía	San Julián	450,00				450,00 €
Oroz Betelu	San Adrián					- €
Orreaga/ Roncesvalles (*)	Santa María	2.718,95				2.718,95 €
Orrio	San Juan Bautista	100,00				100,00 €
Osacáin	San Martín					- €
Osinaga	San Lorenzo					- €
Oskotz	San Cristóbal					- €
Ostiz	San Juan Bautista					- €
Oteiza Solana	San Miguel	349,50				349,50 €
Pamplona	Corazón de Jesús	6.865,00				6.865,00 €
Pamplona	Corpus Christi	840,00				840,00 €
Pamplona	Cristo Rey	3.455,00				3.455,00 €
Pamplona	El Salvador	550,00				550,00 €
Pamplona	La Asunción	2.050,00				2.050,00 €
Pamplona	La Sagrada Familia	1.160,00				1.160,00 €
Pamplona	Ntra. Sra. de la Paz	5.300,00				5.300,00 €
Pamplona	Ntra. Sra. del Carmen	200,00				200,00 €
Pamplona	Ntra. Sra. del Huerto	2.000,00				2.000,00 €
Pamplona	Ntra. Sra. del Pilar	503,00				503,00 €
Pamplona	Ntra. Sra. del Río	262,00				262,00 €
Pamplona	Padre Nuestro	1.605,00				1.605,00 €
Pamplona	San Agustín	280,00				280,00 €

COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Pamplona	San Antonio M ^o Claret	325,00				325,00 €
Pamplona	San Alberto	1.375,00				1.375,00 €
Pamplona	San Cristóbal	600,00				600,00 €
Pamplona	San Enrique	1.340,00				1.340,00 €
Pamplona	San Fermín	865,00				865,00 €
Pamplona	San Francisco Javier	1.452,72				1.452,72 €
Pamplona	San Francisco de Asís	1.267,63				1.267,63 €
Pamplona	San Jorge	765,00	580,00			1.345,00 €
Pamplona	San José	860,00				860,00 €
Pamplona	San Juan Bosco	7.050,00				7.050,00 €
Pamplona	San Lorenzo	8.460,00				8.460,00 €
Pamplona	San Miguel	5.074,63				5.074,63 €
Pamplona	San Nicolás	5.210,00				5.210,00 €
Pamplona	San Pedro	2.300,00	900,00			3.200,00 €
Pamplona	San Raimundo de Fitero	1.535,00				1.535,00 €
Pamplona	San Saturnino	2.670,00				2.670,00 €
Pamplona	San Vicente Paúl	2.520,00				2.520,00 €
Pamplona	Santa Vicenta María	3.390,00				3.390,00 €
Pamplona	Santiago	373,00				373,00 €
Pamplona	Santos Mártires Uganda	345,00				345,00 €
Pamplona	Sta. María de Ermitagaña	4.355,00				4.355,00 €
Pamplona	Sta. Teresa	1.015,00				1.015,00 €
Paternáin	San Martín					- €
Peralta	San Juan Evangelista	3.103,70				3.103,70 €
Piedramillera	La Natividad	10,00				10,00 €
Pitillas	San Pedro	640,00				640,00 €
Puente la Reina/ Gares	Santiago y San Pedro	960,00	260,00			1.220,00 €
Pueyo	La Asunción					- €
Rada	La Santa Cruz	105,00				105,00 €
Redín	San Andrés					- €
Reta	San Pedro					- €
Ribaforada	San Bartolomé	225,00				225,00 €
Ripa	San Martín					- €

B.O.D.P.T 2024.2

Riezu	La Asunción	175,00				175,00 €
Rípodas (+ San Vicente)	La Purificación					- €
Rocaforte	La Asunción					- €
Roncal	San Esteban	50,00				50,00 €
Sada	San Vicente	110,00				110,00 €
Sagüés	San Miguel					- €
Saldias	San Juan Bautista	60,00				60,00 €
Salinas de Ibargoiti	San Miguel					- €
Salinas de Oro	San Miguel	465,00				465,00 €
Salinas de Pamplona	La Asunción					- €
San Adrián	San Adrián	559,00				559,00 €
San Martín Améscoa	San Martín	20,00				20,00 €
San Martín de Unx	San Martín					- €
Sangüesa	Santa María y Santiago	325,00				325,00 €
Sansoain de Orba	La Asunción					- €
Sansol	San Zoilo	155,00				155,00 €
Santacara	La Asunción	285,00				285,00 €
San Vicente	San Andrés					- €
Sarasa	San Martín					- €
Sarriés	San Martín					- €
Sarriguren	Sta. Engracia	530,00				530,00 €
Sartaguda	Ntra. Sra. del Rosario					- €
Satrustegi	San Martín	213,00				213,00 €
Sesma	Santa María	120,00				120,00 €
Solchaga	San Juan Bautista					- €
Sorauren (*)	San Andrés					- €
Sorlada	Santa Cecilia	200,00				200,00 €
Suarbe	San Sebastián					- €
Subiza	San Juan Bautista	250,00				250,00 €
Sunbilla	San Juan Bautista	72,00				72,00 €
Tabar	San Juan Bautista					- €
Tafalla	San Pedro y Santa María	1.286,00				1.286,00 €
Tajonar	San Emeterio y San Celedonio	100,00				100,00 €

COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Tiebas	Santa Eufemia	100,00				100,00 €
Tirapu	La Inmaculada Concepción					- €
Torralba del Río	Santa María	60,00				60,00 €
Torres de Elorz	San Pedro					- €
Torres del Río	San Andrés	50,00				50,00 €
Traubuenas	San Juan Bautista					- €
Tudela	Catedral					- €
Tudela	Madre del Buen Pastor	710,00				710,00 €
Tudela	Ntra. Sra. de Lourdes	794,00				794,00 €
Tudela	San Juan Bautista	114,00				114,00 €
Tudela	Sta. María la Mayor	100,00				100,00 €
Turrillas	La Asunción					- €
Ubani	San Martín	60,00				60,00 €
Ucar	La Asunción					- €
Udabe	San Miguel					- €
Ugar	San Martín	20,00				20,00 €
Uharte-Arakil	San Juan Bautista	195,00				195,00 €
Uitzi	San Miguel					- €
Ujué	Santa María	140,00				140,00 €
Ulibarri	Santa María	5,00				5,00 €
Ultzurrun	San Martín					- €
Unanu	San Pedro	365,00				365,00 €
Unciti	San Pedro					- €
Undiano	San Martín	70,00				70,00 €
Unzué	San Millán					- €
Urbiola	San Salvador	20,00				20,00 €
Urdaitz/Urdániz	San Miguel					- €
Urdánoz	San Román					- €
Urdazubi/Urdax	San Salvador	165,00				165,00 €
Urdiáin	La Asunción	265,00				265,00 €
Úriz	San Saturnino					- €
Uroz	La Inmaculada					- €
Urricelqui	San Martín					- €
Urritza	San Juan Bautista					- €

B.O.D.P.T 2024.2

Urritzola-Arakil	Ntra. Sra. Del					- €
Urritzola-Galain	La Asunción					- €
Urrotz	San Miguel	212,00				212,00 €
Urroz Villa	La Asunción					- €
Urtasun	La Asunción					- €
Urzainqui	San Martín	80,00				80,00 €
Uscarrés	La Asunción					- €
Uterga	La Asunción					- €
Uztároz	Santa Engracia	30,00				30,00 €
Uztegi	La Asunción					- €
Valtierra	Santa María	547,00				547,00 €
Viana	La Asunción	500,00				500,00 €
Vidángoz	San Pedro					- €
Vidaurre	Santa Catalina	5,00				5,00 €
Vidaurreta	San Julián	140,00				140,00 €
Villafranca	Santa Eufemia	490,00				490,00 €
Villamayor de Monjardín	San Andrés	50,00				50,00 €
Villanueva Yerri	San Esteban	40,00				40,00 €
Villatuerta	La Asunción	425,00				425,00 €
Villava	San Andrés	1.400,00				1.400,00 €
Villaveta	La Purificación					- €
Vitoria	San Andrés	15,00				15,00 €
Yesa	San Esteban	68,20				68,20 €
Zábal	San Clemente	88,00				88,00 €
Zabalceta	San Lorenzo					- €
Zabaldika	San Esteban					- €
Zabalegui	La Purificación					- €
Zabalza Echaui	La Asunción	90,00				90,00 €
Zabalza Urraul	San Pedro					- €
Zalba	San Juan Bautista					- €
Zandío	San Lorenzo					- €
Zariquegui	San Andrés	90,00				90,00 €
Zenotz	La Asunción					- €
Ziga	San Lorenzo	155,00				155,00 €
Zilbeti	San Bartolomé					- €
Ziordia	La Asunción	500,00				500,00 €
Zizur Mayor	San Andrés	630,00				630,00 €
Zizur Mayor	Santa María de la Esperanza	560,00				560,00 €

COLECTA DEL DÍA DE LA DIÓCESIS

Zolina	San Esteban					- €
Zoroquiáin	San Andrés					- €
Zuasti	San Andrés					- €
Zuazu de Izaga	La Purificación					- €
Zubielqui	Santa María	20,00				20,00 €
Zubieta	La Asunción					- €
Zubiri	San Esteban	175,00				175,00 €
Zudaire	San Andrés	35,00				35,00 €
Zufía	San Miguel	70,00	40,00			110,00 €
Zugarramurdi	La Asunción	100,00				100,00 €
Zuhatzu	San Martín					- €
Zulueta	San Esteban					- €
Zúñiga	Santa María	15,00				15,00 €
Zurucuáin	La Purificación	75,00				75,00 €
						165.215,61 €

Autorizaciones para intervenciones sobre el patrimonio diocesano

- Autorización, de 13 de mayo de 2024, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra para acceder a los órganos de las iglesias de Aibar, Alsasua, Arbizu, Arantza, Gartzain, Arguedas, Jerusalén de Artajona, Monteagudo, Luquin, Etxauri, Esparza de Galar, Uterga, Santa María de Olite, San Nicolás de Pamplona y Urroz-Villa con el fin de revisar y actualizar las fichas del catálogo de órganos históricos de Navarra publicado en 1985.
- Autorización, de 14 de mayo de 2024, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Rvdo. Sr. D. Donato Ochoa Navarro, vicario parroquial de la de San Félix de Mendaza, para la restauración de la imagen y retablo de la Virgen de Gracia de la citada parroquia, presentados a la convocatoria de «Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para intervenciones en patrimonio mobiliario durante 2024», aprobada por Orden Foral 32E/2024, de 11 de abril, de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Navarra.
- Autorización, de 14 de mayo de 2024, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Excmo. Cabildo Catedral de Pamplona, para la restauración del ostensorio de Gaintza, depositado en el Museo Catedralicio y Diocesano, presentado a la convocatoria de «Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para intervenciones en patrimonio mobiliario durante 2024», aprobada por Orden Foral 32E/2024, de 11 de abril, de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Navarra.

- Autorización, de 14 de mayo de 2024, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Ilmo. Sr. D. Sergio Álava Torreguitart, deán de la Santa Iglesia Catedral de Tudela, para la restauración del lienzo de Vicente Berdusán del *Tránsito de San José* de la parroquia de la Magdalena de Tudela, depositado en el Museo de Tudela y presentado a la convocatoria de «Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para intervenciones en patrimonio mobiliario durante 2024», aprobada por Orden Foral 32E/2024, de 11 de abril, de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Navarra.
- Autorización, de 7 de junio de 2024, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Rvdo. Sr. D. César Rueda Merchán, vicario parroquial de la de San Miguel de Cárcar, para la restauración del retablo mayor de la citada parroquia, presentado a la convocatoria de «Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para intervenciones en patrimonio mobiliario durante 2024», aprobada por Orden Foral 32E/2024, de 11 de abril, de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Navarra.
- Autorización, de 25 de junio de 2024, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Aramendía Viana, párroco de la de Nuestra Señora de la Asunción y Victoria de Cascante, para la restauración de dos relieves escultóricos del Martirio de San Esteban y del Traslado de San Esteban de la citada parroquia presentados a la convocatoria de «Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para intervenciones en patrimonio mobiliario durante 2024», aprobada por Orden Foral 32E/2024, de 11 de abril, de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Navarra.
- Autorización, de 25 de junio de 2024, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Rvdo. Sr. D. Javier Aldave Arbea, como párroco *in solidum* de la de Santa María de Etxarri-Aranatz, para la restauración del órgano de la citada iglesia parroquial, presentado a la convocatoria de «Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para intervenciones en patrimonio mobiliario durante 2024», aprobada por Orden Foral 32E/2024, de 11 de abril, de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Navarra.

IGLESIA EN NAVARRA
DELEGACIÓN DE MISIONES

Cartel, enviado el 5 de abril de 2024 por el delegado episcopal de Misiones, relativo a una vigilia de oración con motivo de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y la Jornada de Vocaciones Nativas, prevista para el día 19 de abril de 2024

Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y Jornada de Vocaciones Nativas

20,00 h. Vigilia de oración por las vocaciones.

Capilla del Pabellón del Seminario de Pamplona (entrada por gasolinera Avia)

19 abril '24

Para jóvenes: cena, testimonios y concierto de Mixtown. Más información e inscripciones en el QR.



Hágase tu voluntad

Todos discípulos, todos misioneros

paraquiensoy.com
#JornadaVocaciones
#TodosDiscipulosMisioneros



IGLESIA EN NAVARRA
DELEGACIÓN DE
PASTORAL FAMILIAR

Nota, de 2 de abril de 2024, de la Delegación de Pastoral Familiar, remitiendo materiales para la celebración de la Jornada por la Vida, prevista para la solemnidad de la Anunciación del Señor, trasladada al 8 de abril de 2024

Queridos sacerdotes:

Como sabéis por el envío postal que esperamos hayáis recibido, «La vida, buena noticia»/«Bizitza, berri ona», es el lema que se propone para la Jornada por la Vida de este año.

Una jornada que la Iglesia celebra el 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor, pero que este año, al coincidir con el Lunes Santo, se traslada al 8 de abril.

Os hacemos llegar para la celebración de esta jornada, el subsidio litúrgico y el mensaje que han elaborado los obispos, de parte de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida.

Un cordial saludo,

Delegación Diocesana de Pastoral Familiar

Avda. Baja Navarra, 64

31006 Pamplona (Navarra)

Horario: 9:30h a 13:30h

Telf: 673 59 76 45

Email: familia@iglesianavarra.org

Nota, de 28 de junio de 2024, de la Delegación de Pastoral Familiar, remitiendo materiales para la celebración de la IV Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores, prevista para el día 28 de julio de 2024

Querido sacerdote:

El domingo 28 de julio se va a celebrar la IV Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores.

Esta jornada fue instituida por el papa Francisco en 2021 para que se celebre en toda la Iglesia, el cuarto domingo de julio, cerca de la memoria litúrgica de los santos Joaquín y Ana, abuelos de Jesús.

El tema elegido este año por el Santo Padre, «En la vejez no me abandones» (cf. Sal 71 ,9), pretende subrayar cómo la soledad es, lamentablemente, la amarga compañera en la vida de tantos mayores que, a menudo, son víctimas de la cultura del descarte. Al valorizar los carismas de los abuelos y de los mayores y su contribución a la vida de la Iglesia, la celebración de la jornada quiere fomentar el compromiso de toda la comunidad eclesial en la construcción de vínculos entre generaciones y en la lucha contra la soledad, conscientes de que –como afirma la Escritura– «No conviene que el hombre esté solo» (Gén 2, 18).

El Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida invita a todas las diócesis, parroquias y comunidades eclesiales a celebrar esta jornada y propone dos formas de participar: la celebración de una liturgia eucarística dedicada a los mayores y la visita a los mayores solos de la propia comunidad.

Para ello, pone a disposición de las diócesis una serie de materiales y sugerencias pastorales y litúrgicas, que nos han hecho llegar y os adjuntamos en este correo, que son:

Oración por la jornada.

Mensaje del santo padre Francisco.

Subsidio litúrgico.

Indicaciones pastorales.

Esperamos que esta información sea de su interés y oramos por los frutos de esta jornada.

Un saludo cordial,

Delegación Diocesana de Pastoral Familiar

Avda. Baja Navarra, 64

31006 Pamplona (Navarra)

Horario: 9:30h a 13:30h

Telf: 673 59 76 45

Email: familia@iglesianavarra.org

IGLESIA EN NAVARRA
CONSEJO DIOCESANO
DE PASTORAL

*Decreto, de 9 de abril de 2024, del Sr. Arzobispo,
sobre composición y elecciones para el Consejo
Diocesano de Pastoral*

Prot. N. 103/2024

DECRETO SOBRE COMPOSICIÓN Y ELECCIONES PARA
EL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

Habiendo cesado el Consejo Diocesano de Pastoral –según establece el canon 513, §2 del vigente Código de Derecho Canónico y los estatutos existentes– al quedar vacante esta sede de Pamplona y de Tudela por la aceptación del santo padre el papa Francisco de la renuncia presentada por mi predecesor, el Excmo. y Rvdmo. D. Francisco Pérez González, se hace necesario proceder a la constitución de un nuevo consejo que me ayude en el ejercicio de mi misión pastoral mediante el estudio y la valoración de las actividades pastorales en la diócesis, así como la sugerencia de conclusiones prácticas sobre las mismas (cf. can. 511).

Por todo ello, CONVOCAMOS a todos los sacerdotes y agentes de pastoral de la archidiócesis para proceder a la renovación del mismo, que se realizará según los vigentes estatutos aprobados mediante Decreto de diecisiete de marzo de dos mil uno y las normas del presente decreto.

1. Composición del Consejo Diocesano de Pastoral

Las personas que son designadas para el Consejo Diocesano de Pastoral deben elegirse de modo que, a través de ellas, quede verdaderamente reflejada la porción del Pueblo de Dios que constituye la diócesis, teniendo en cuenta las distintas zonas, condiciones sociales y profesionales, así como también la parte que tienen en el apostolado, tanto personalmente como asociados con otros (cf. c. 512 §2). Para ello, el Consejo Diocesano de Pastoral estará formado por los siguientes miembros:

- 1.1. Miembros natos
 - El arzobispo.

- El vicario general-moderador de la Curia.
- El vicario general de Pastoral.
- El vicario judicial.
- Los vicarios episcopales territoriales (Media, Mendialde, Pamplona, Ribera).
- Los vicarios sectoriales (Vida Consagrada, Economía-Patrimonio, Fe-Cultura, Educación, Pastoral Social, Clero).
- El rector del Seminario Mayor.

1.2. Miembros electos

1.2.1. Territoriales:

- Un sacerdote por cada Vicaría territorial. Son 4.
- Un laico por cada Arciprestazgo. Son 12.

1.2.2. Sectoriales

1.2.2.1. Vida Consagrada:

- Un representante de CONFER.
- Un representante de Vida Contemplativa.
- Un representante de institutos seculares y vírgenes consagradas.

1.2.2.2. Fe y cultura:

- Un representante del Apostolado Seglar Asociado.
- Un representante de la Religiosidad Popular.
- Un representante de la Pastoral de Misiones.

1.2.2.3. Educación:

- Un representante de la Pastoral de la Enseñanza.
- Un representante de la Pastoral Familiar.
- Un representante de la Pastoral de Juventud.

1.2.2.4. Pastoral Social:

- Un representante de Cáritas Diocesana.
- Un representante de Pastoral de la Salud.
- Un representante de la Pastoral Social especializada (Migraciones, Penitenciaria y Gitana).

1.2.2.5. Otros:

- Un representante del ISCR y demás Escuelas diocesanas de Pastoral.

- Un representante de la prelatura del Opus Dei.

1.3. Miembros designados:

- Hasta tres miembros de libre designación del arzobispo.

2. Procedimiento para la elección de los miembros electos del Consejo Diocesano de Pastoral.

2.1. Territoriales:

- UN SACERDOTE POR CADA VICARÍA TERRITORIAL, elegido por los arciprestes de cada Vicaría.
- UN LAICO POR CADA ARCIPRESTAZGO elegido por el Consejo pastoral del Arciprestazgo. Si no lo hubiera, será elegido por los consejos pastorales de las U.A.P. constituidas en dicho Arciprestazgo. Si tampoco estas estuvieran constituidas, será elegido de entre las personas propuestas por los consejos pastorales parroquiales existentes en el Arciprestazgo. Cada consejo parroquial enviará un representante a dicha elección, que será convocada por el arcipreste a tal fin.

2.2. Sectoriales

2.3. Otros

Serán elegidos por el órgano rector de la institución eclesial a la que representan, en el modo en que consideren oportuno.

Cada vicario episcopal determinará el modo de elección de los representantes de los colectivos eclesiales presentes en los sectores pastorales de su respectiva Vicaría. Para ello, elaborará un censo en el que estarán presentes la totalidad de dichos colectivos. Cada uno de ellos, comunicará al vicario el nombre de su representante. El vicario convocará a dichos representantes para que elijan entre ellos a quien les represente en el CPD constituyente.

Aquellos colectivos que dispongan de una junta o consejo diocesano, será esta quien designe directamente a su representante.

En el caso de la Pastoral Familiar, el representante podrá ser un matrimonio. En este caso, los dos tendrán voz y un solo voto.

3. Tiempo previsto para las elecciones:

La designación de los miembros del Consejo Diocesano de Pastoral deberá realizarse en el período comprendido entre el 15 de abril y el 15 de mayo de 2024.

Los responsables de organizar, animar y seguir las elecciones que se enumeran en el n. 1.2., enviarán las actas correspondientes, así como el nombre, apellidos y datos de contacto de cada elegido al Sr. Canciller-Secretario General, lo más tarde el 31 de mayo de 2024.

4. Tiempo por el que se constituye el Consejo Diocesano de Pastoral.

El nuevo Consejo Diocesano de Pastoral de las Diócesis de Pamplona y de Tudela se constituye por un período de dos años, a partir de la fecha de su constitución, que ha de ser en el mes de junio de 2024.

Comuníquense a los interesados y publíquese en el Boletín Oficial del Arzobispado y en la página web diocesana. Consérvese este original en el archivo de la Cancillería de la Curia.

Dado en Pamplona, a 9 de abril de dos mil veinticuatro.

+ *Florencio Roselló Avellanas*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S. Excia. Rvdma.

Carlos-Esteban Ayerra Sola

Canciller-secretario general

*Carta, de 10 de junio de 2024, del canciller-secretario
general, de convocatoria a la sesión plenaria del Consejo
Diocesano de Pastoral*

*Consejo Pastoral Diocesano
Diócesis de Pamplona y Tudela*

Convocatoria a sesión plenaria

Pamplona, 10 de junio de 2024

Estimados consejeros:

Después de haberse llevado a cabo el proceso de elección de los representantes que han de conformar el nuevo Consejo Pastoral Diocesano de nuestras Diócesis de Pamplona y de Tudela, en nombre del Sr. Arzobispo, te convoco para participar en la sesión plenaria constituyente que tendrá lugar, en el Aula Magna del Seminario Conciliar de Pamplona, el día 15 de junio de 2024 (sábado).

La sesión, que comenzará a las 10 de la mañana con el rezo de la «hora intermedia», tendrá un carácter predominantemente constituyente. Concluirá a las 12.

Habrà un breve espacio de tiempo para informaciones de interés diocesano, así como para formular preguntas y proponer sugerencias de futuro por parte de los consejeros.

Aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Canciller- Secretario General

Relación de miembros del Consejo Diocesano de Pastoral

Miembros natos:

1. Sr. Arzobispo: Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Fr. Florencio Roselló Avellanas.
2. Vicario General – Moderador de Curia: Rvdo. Sr. D. Carlos Esteban Ayerra Sola.
3. Vicario General de Pastoral y del Clero: Rvdo. Sr. D. Miguel Larrambeber Zabala.
4. Vicario de Zona Ribera: Rvdo. Sr. D. Sergio Álava Torreguitart.
5. Vicario de Educación: Rvdo. Sr. D. Abel Arrieta Azpilicueta.
6. Vicario de Fe y Cultura: Rvdo. Sr. D. Santiago Cañardo Ramírez.
7. Vicario para la Vida Consagrada: Rvdo. P. Jesús Galdeano Aramendía.
8. Rector del Seminario Diocesano: Rvdo. Sr. D. Jesús Echeverz Carte.

Miembros electos:

1. Sacerdote Zona Estella-Media: Rvdo. Sr. D. Fermín Macías Azcona (suplente: Rvdo. Sr. D. Javier Resano Resano).
2. Sacerdote Zona Mendialde: Rvdo. Sr. D. Juan Zabala Osés (suplente: Rvdo. Sr. D. Patxi Izco Barbería).
3. Sacerdote Pamplona/Cuenca/Roncesvalles: Rvdo. Sr. D. Alfonso Gainza Arrazubi (suplente: Rvdo. Sr. D. Juan Luis San Martín Jara).
4. Sacerdote Zona Ribera: Rvdo. Sr. D. Ignacio Erdozain Castiella (suplente: Rvdo. Sr. D. José Javier López Bailo).
5. Laico Arciprestazgo Aralar/Larraun: Sr. D. Patxi Zeberio Maiza (suplente: Sr. D. José Antonio Yeregui Urmeneta).
6. Laico Arciprestazgo Baztán/Bidasoa: Sr. D. Lino Elizalde Loyarte (suplente: Sra. Dña. Itziar Zabalza Gárate).

7. Laico Arciprestazgo Corella-Tudela: Sr. D. Víctor José Domínguez Benítez (suplente: Sr. D. Ángel Vidal Aznar).
8. Laico Arciprestazgo Estella-Viana: Sr. D. Carmelo San Martín Gil (suplente: Sr. D. José Luis Pinillos Echeverría).
9. Laico Arciprestazgo Lumbier: Sr. D. Iván Ruiz Redondo (suplente: Sra. Dña. María Ángeles Domeño Echeverría).
10. Laico Arciprestazgo Solana Sur: Sra. Dña. Isabel Altuna Martínez (suplente: Sra. Dña. Elena Aldama Martínez).
11. Laico Arciprestazgo Tafalla: Sr. D. Jesús Garrido Pérez (suplente: Sr. D. Esteban Pérez Moneo).
12. Laico Arciprestazgo Pamplona-Barañáin: Sr. D. Fernando García Rodríguez (suplente: Sra. Dña. M.^a Pilar Ustárroz Delgado).
13. Laico Arciprestazgo Pamplona-Berriozar: Sr. D. Félix Serna García (suplente: Sra. Dña. Natalia Vera Artázcoz).
14. Laico Arciprestazgo Pamplona-Egüés-Monreal: Sr. D. Fernando Méndez Velayos (suplente: Sr. D. Eduardo Ruiz de Erenchun Artèche).
15. Laico Arciprestazgo Pamplona-Roncesvalles: Sra. Dña. Amparo Echeverría Lazcano (suplente: Sra. Dña. Lourdes Gurbindo Jiménez).
16. Laico Arciprestazgo Pamplona-Zizur: Sra. Dña. María del Carmen Larráyoiz Dutrey (suplente: Sr. D. Marcos Hervella Garcés).
17. Vida Consagrada – Representante CONFER: Hna. Gemma Jiménez Sanz, S.T.J. (suplente: Sra. Dña. María Perdón Pérez Esáin).
18. Vida Consagrada – Representante CONFER: Rvdo. P. Juan Ruiz López, SchP (suplente: Sr. D. José Javier Lasunción Urdániz –Cruza-do de Santa María–).
19. Vida Consagrada – Vida Contemplativa: Hna. María del Sagrario Fernández Franco, O.C.D. (suplente: Hna. Pilar Germán Rojas, O.C.S.O.).
20. Pastoral Social – Cáritas diocesana: Sra. Dña. Sagrario Goñi Araiz (suplente: Sra. Dña. Mari Carmen Machuca Torres)
21. Pastoral Social – Pastoral Penitenciaria / Gitana: Sra. Dña. Belén Pérez Ibáñez (suplente: Hna. Ana Montserrat Blasco, S.T.J.)
22. Pastoral Social – Migraciones, Refugiados y Trata: Sra. Dña. Katya Palafox Gómez (suplente: Sra. Dña. Virginia Villayandre Urriza).

23. Vicaría Educación: Sr. D. Francisco Palmero Chao (suplente: Sra. Dña. Jerusalén Igal Gastón).
24. Vicaría Educación – Pastoral de Juventud: Sr. D. Nicolás Iribas Jimeno (suplente: Sr. D. Miguel Baigorri Iguisquiaguirre).
25. Vicaría Educación - Pastoral Familiar: Sra. Dña. María José Guindano Laborda (suplente: Sra. Dña. Geni Capdet Torregrosa).
26. Vicaría Fe y Cultura (Cofradías y Hermandades): Sr. D. Javier García Arellano (suplente: Sr. D. Imanol Izco Berraondo).
27. Vicaría Fe y Cultura (Misiones): Sr. D. Manuel Díaz Guerrero (suplente: Sr. D. Íñigo Ilundáin Avellaneda).
28. Vicaría Fe y Cultura (Apostolado Seglar): Sra. Dña. Amaya Aldave Arbea (suplente: Sr. D. Jesús Bodegas Frías).
29. Representante del ISCR: Sra. Dña. Ana Isabel Ávila Navarrete (suplente: Sr. D. Iñaki Ilundain Goñi).
30. Prelatura del Opus Dei: Sr. D. Íñigo Salinas Úriz (suplente: Sr. D. Ángel Irigoyen Barrio).
31. Libre designación: Sra. Dña. Itziar González Oteiza.
32. Libre designación: Sra. Dña. Amparo Goñi Huarte.

*Orden del día correspondiente a la sesión plenaria del
Consejo Diocesano de Pastoral del 15 de junio de 2024*

CONSEJO PASTORAL DIOCESANO

Sesión plenaria

15 de junio de 2024

Aula Magna-Seminario de Pamplona

Avenida de la Baja Navarra, 64

ORDEN DEL DÍA

- 10:00-10:15 Rezo de la «hora intermedia».
- 10:15-10:30 Saludo y palabras de bienvenida del Sr. Arzobispo.
- 10:30-11:00 Listado.
Nombramientos.
Juramento y promesa de fidelidad.
Estatutos.
- 11:00-11:45 Elecciones:
Permanente: secretario, moderados y dos vocales.
Calendario.
- 11:45-12:00 Intervenciones de los consejeros.
Ruegos y preguntas.

IGLESIA EN NAVARRA.....	3
Arzobispo.....	5
<i>Cartas desde la Caridad</i>	7
Cuando hagas la declaración de la renta, marca la X en la casilla de la Iglesia. 5 de abril de 2024.....	9
Jubileo de la Esperanza 2025. 12 de abril de 2024.....	10
El derecho a la vida, o el mundo al revés. 19 de abril de 2024.....	12
Es posible un trabajo justo... o es un sueño. 26 de abril de 2024.....	14
María, nuestra madre, te espera. 3 de mayo de 2024.....	16
¿Has marcado ya la X en tu declaración de la renta? ¡A qué esperas! 10 de mayo de 2024.....	18
Pentecostés. Una Iglesia plural. 17 de mayo de 2024.....	20
«Hágase tu voluntad». 24 de mayo de 2024.....	22
Mi corazón sangra por ti 31 de mayo de 2024.....	24
Es la hora de los laicos 7 de junio de 2024.....	26
Unos chavales como los demás... normales 14 de junio de 2024.....	28
Y Juan, Ken y José Humberto...han dicho sí» (han firmado en blanco). 21 de junio de 2024.....	30
El milagro de Lourdes. 28 de junio de 2024.....	32

<i>Homilías</i>	35
Homilía, de 4 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la iglesia de las comendadoras de <i>Sancti Spiritus</i> de Sangüesa, con motivo de la clausura del año jubilar de la orden.....	37
Homilía, de 5 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la iglesia parroquial de San Pedro de Aibar, con motivo de la romería del Santo Cristo del Amparo	40
Homilía, de 10 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la capilla del Seminario Conciliar de Pamplona, con motivo de la festividad de San Juan de Ávila, patrón del clero secular español	42
Homilía, de 12 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la Real Colegiata de Santa María de Roncesvalles, con motivo de la romería del valle de Arce.....	48
Homilía, de 13 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la iglesia conventual del Monasterio de Santa María de los Ángeles de Arizkun, con motivo de la despedida de la comunidad de MM. Clarisas	51
Homilía, de 15 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la iglesia conventual de la Compañía de María de Tudela, con motivo del 75 aniversario de la canonización de santa Juana de Lestonnac, fundadora del citado instituto	54
Homilía, de 22 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la iglesia conventual de los PP. Agustinos de Marcilla, con motivo de la festividad de Santa Rita de Casia	57
Homilía, de 23 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en el Monasterio de Santa María la Real de La Oliva, con motivo de la conclusión de las obras de restauración de la iglesia	60
Homilía, de 24 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la capilla del Colegio Salesianos Pamplona, en Sarriguren, con motivo de la festividad de María Auxiliadora ...	64
Homilía, de 25 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la Basílica de Nuestra Señora del Puy de Estella, con motivo de su festividad	66
Homilía, de 28 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la Basílica de Nuestra Señora del Yugo de Arguedas, con motivo del encuentro de sacerdotes de la zona de la Ribera	69

ÍNDICE

Homilía, de 31 de mayo de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en el oratorio de la Clínica Universidad de Navarra de Pamplona, con motivo del traslado de los restos de Eduardo Ortiz de Landázuri y Laura Busca al citado oratorio.....	71
Homilía, de 2 de junio de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la S.I. Catedral de Pamplona, con motivo de la solemnidad del Cuerpo y Sangre de Cristo	75
«La Iglesia está de fiesta». Homilía, de 23 de junio de 2024, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la S.I. Catedral de Pamplona, con motivo de las ordenaciones diaconales y presbiterales	79
<i>Decretos</i>	83
Decreto, de 23 de abril 2024, del Sr. Arzobispo, de convocatoria a don José Hunberto Chamalé Álvarez, colegial del Seminario Diocesano Internacional y Misionero « <i>Redemptoris Mater</i> », al sagrado orden del Diaconado	85
Decreto, de 23 de abril de 2024, del Sr. Arzobispo, de convocatoria a los aspirantes del Seminario Conciliar y del Diocesano Internacional y Misionero « <i>Redemptoris Mater</i> », al sagrado orden del presbiterado	86
Decreto, de 18 de junio de 2024, del Sr. Arzobispo, por el que se desacraliza la iglesia conventual del Monasterio de Santa María de los Ángeles de Arizkun.....	87
<i>Agenda pastoral del Sr. Arzobispo</i>	89
Abril 2024	91
Mayo 2024	95
Junio 2024	99
<i>Órdenes sagradas</i>	103
Orden del Diaconado	105
Orden del Presbiterado.....	105
<i>Ceses</i>	107
Ámbito diocesano.....	109
Zona Pamplona-Cuenca-Roncesvalles.....	109
<i>Nombramientos</i>	111
Ámbito diocesano.....	113
Zona Pamplona-Cuenca-Roncesvalles.....	114

Secretaría General.....	115
<i>Defunciones</i>	117
D. Jesús Lizarraga Nuín (1927-2024)	119
Miguel M. ^a Arregui Moso (1934-2024)	120
D. Ángel M. ^a Erburu Villanueva (1934-2024).....	121
Vicaría general y Moderación de Curia.....	123
Autorizaciones para la realización de actos extralitúrgicos en las iglesias de la diócesis	125
Vicaría de Asuntos Económicos y Patrimonio	127
<i>Documentos y comunicaciones</i>	129
Carta, de 21 de mayo de 2024, del vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, a los párrocos y encargados de iglesias de la diócesis, convocándoles a una reunión informativa el 6 de junio de 2024 en el Seminario Conciliar de Pamplona sobre el Plan de Emergencias elaborado por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra.....	131
<i>Colecta del Día de la Diócesis</i>	133
Resultado de la colecta del Día de la Diócesis correspondiente al año 2023 desglosado por parroquias	135
<i>Autorizaciones para intervenciones sobre el patrimonio diocesano</i>	155
Delegación de Misiones	157
Cartel, enviado el 5 de abril de 2024 por el delegado episcopal de Misiones, relativo a una vigilia de oración con motivo de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y la Jornada de Vocaciones Nativas, prevista para el día 19 de abril de 2024	159
Delegación de Pastoral Familiar.....	161
Nota, de 2 de abril de 2024, de la Delegación de Pastoral Familiar, remitiendo materiales para la celebración de la Jornada por la Vida, prevista para la solemnidad de la Anunciación del Señor, trasladada al 8 de abril de 2024.....	163
Nota, de 28 de junio de 2024, de la Delegación de Pastoral Familiar, remitiendo materiales para la celebración de la IV Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores, prevista para el día 28 de julio de 2024.....	164

ÍNDICE

Consejo Diocesano de Pastoral	167
Decreto, de 9 de abril de 2024, del Sr. Arzobispo, sobre composición y elecciones para el Consejo Diocesano de Pastoral ...	169
Carta, de 10 de junio de 2024, del canciller-secretario general, de convocatoria a la sesión plenaria del Consejo Diocesano de Pastoral.....	173
Relación de miembros del Consejo Diocesano de Pastoral	175
Orden del día correspondiente a la sesión plenaria del Consejo Diocesano de Pastoral del 15 de junio de 2024	179

